

Laboratorio

Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social

Año 8 • Número 20 • Verano - Otoño 2007

El abordaje conceptual-metodológico de la informalidad

Cynthia Pok - Andrea Lorenzetti

Debate teórico metodológico y un nuevo intento de medición del sector informal urbano para el caso del barrio Alto Comedero (San Salvador de Jujuy, Jujuy, Argentina)

Liliana Bergesio, Laura Golovanevsky y María E. Marcoleri

Elementos definitorios de la informalidad laboral y su incidencia en la nueva concepción de trabajo dentro de los movimientos de desocupados en el Gran Buenos Aires

Claudia Couso Pérez

Lugar, género, y la estructura del trabajo urbano informal en Argentina

Risa C. Whitson

Desde la sociedad civil a fortalecer el Estado y a compensar los costos del mercado: reflexiones acerca del sector informal

Floreal H. Forni y María Eugenia Longo

Empleo, desempleo e informalidad: la composición del mercado laboral de la región NEA. Una caracterización con los datos de la EPH.

Ana M. Pérez Rubio

Más allá de la “informalidad” en el transporte de pasajeros: reflexiones sobre los servicios de charters en el RMBA.

Susana Kralich y Andrea Gutiérrez

Quiénes son los «trabajadores por cuenta propia»? (Argentina, 1980/2001)

Ricardo Donaire

Informe de Investigación:

Cartoneros. Procesos de institución de una actividad informal

Investigación: “Los hacedores del cartoneo”, dirigido por Mercedes Vega Martínez, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. 2006-2007.



Cambio Estructural y Desigualdad Social (CEyDS) / Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Autoridades

Facultad de Ciencias Sociales

Decano

Federico Schuster

Vicedecano

Damián Loreti

Secretario Académico

Jorge Lulo

Secretario de Cultura y Extensión Universitaria

Javier Bráncoli

Secretario de Gestión Institucional

Gustavo Bulla

Secretario de Investigación

Ricardo Sidicaro

Secretario de Hacienda

Bruno Opromolla

Secretaria de Posgrado

Pablo Alabarces

Carrera de Sociología

Director: Lucas Rubinih

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Directora: Carolina Mera

Staff

Director del Programa (CEyDS):

Agustín Salvia

Secretario Editorial:

Ernesto Philipp

Editores:

Astor Massetti

Eduardo Chávez Molina

Eduardo Donza

Gabriel Calvi

ISSN: 1515-6370

Colaboraciones y Comentarios:

Informe *Lavboratorio*, Instituto de Investigaciones Gino Germani,

Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Uriburu 950 6° piso oficina 21, Cdad. de Buenos Aires

(1114). **e-mail:** lavbor@mail.fsoc.uba.ar

Presentación

*El Informe de Coyuntura Laboral *Lavboratorio* es una publicación del Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, Instituto de Investigaciones Gino Germani / Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Su producción es posible gracias al trabajo de profesores, becarios, docentes, graduados y estudiantes, en el marco de los proyectos vigentes FONCyT BID 1201/OC-AR PICT CONICET 09640 y el proyecto UBACyT 108*

2



Esta publicación está disponible en:

<http://lavboratorio.fsoc.uba.ar>

Editorial

Desde **Laboratorio** creemos que en el caso del análisis de la economía informal, su historia más reciente revela muy claramente el papel que este concepto juega, así como sus debilidades y ventajas. Y en ese contexto surgen interrogantes que llaman a una respuesta: ¿es posible seguir hablando de informalidad, o es una tentación de los enfoques dualistas de lo social?, ¿es posible medirlo con los instrumentos estadísticos existentes?, ¿cómo se comporta operativamente este concepto?, en la actual dinámica laboral, ¿es posible el pasaje informal-formal? ¿Cómo abordar el problema de la cristalización y reproducción de diferentes formas y calidades de inserción laboral en el actual sistema socio-económico argentino?

A juicio de **Laboratorio** el esclarecimiento de este problema requiere diferenciar analíticamente el campo de la estructura económico-sectorial y las diferentes modalidades de trabajo y empleo en procura de hacer evidente el tipo de relación que ambas esferas pueden tener en el actual el sistema económico. Tal cometido implica estudiar las diferentes formas de inserción ocupacional de la fuerza de trabajo en clave con los distintos niveles de complejidad, organización y penetración que presentan las políticas públicas y el desarrollo capitalista argentino, en términos de sus capacidades de integración económica y social.

En este marco, este **Laboratorio** reúne trabajos que aborden temas y problemas vinculados con las diferentes maneras de inserción laboral, modalidades de subsistencia y relaciones laborales que emergen, sobreviven y se desarrollan el marco de las desigualdades estructurales y regionales, transformaciones y crisis que experimenta el sistema económico argentino. Al respecto, hemos creído de particular importancia sumar una serie de trabajos donde se discuten nuevos observables a través de métodos estadísticos o comparativos de casos, así como propuestas metodológicas y explicaciones que procuran hacer inteligible la naturaleza y el sentido de los procesos de segmentación, fragmentación y polarización del sistema productivo, los mercados de trabajo y la estructura social en la Argentina.

Si aceptamos que un régimen social de acumulación capitalista desigual y periférico enfrenta capacidades limitadas para generar puestos de trabajo “decentes”, los problemas de empleo y de participación laboral pueden ser la expresión de los diferentes modos de acumulación vigentes en dicho sistema —expresadas en estrategias e intercambios entre diferentes tipos de agentes económicos y sociales— y de sus necesidades efectivas de contar con fuerza de trabajo. Por otra parte, dado el potencial funcionamiento relativamente independiente de las instituciones laborales, puede ser también necesario distinguir la existencia de diferentes segmentos laborales con distintas modalidades de regulación y movilidad socio-ocupacional.

No pocas veces, la literatura especializada aborda la heterogeneidad del mercado de trabajo de manera separada. Por una parte, a partir de diferencias económicas sectoriales u ocupacionales (sector pública, formal, informal o marginal); o, por otra, en términos de precariedad laboral (estabilidad, seguridad y calidad del empleo). Ambas perspectivas aceptan que la economía y las instituciones sociales hacen posibles y necesarios diferentes puestos de trabajo, representando situaciones diferenciales de seguridad o vulnerabilidad para quienes los ocupan. En nuestro caso, mantener la diferenciación no implica proponer la desvinculación de los segmentos del mercado laboral con respecto a los sectores económicos, pero tampoco ligarlas por definición de manera independiente a la observación empírica. Su diferenciación tiene justamente como propósito no subsumir una dimensión de análisis a otra, posibilitando una evaluación teórica y empírica de los cambios acontecidos en el tiempo, tanto en la estructura sectorial como en las formas de inserción laboral, así como en el tipo de relación que se establece entre ambos aspectos.

Para avanzar en esta línea se abordó el tratamiento teórico, metodológico o empírico del funcionamiento heterogéneo de la estructura ocupacional y/o segmentado del mercado de trabajo, como expresión o consecuencia de: a) heterogeneidades sectoriales, b) desigualdades regionales, b) factores de discriminación étnica, social o cultural, c) desigualdades en los perfiles de educación y calificación de la oferta laboral, d) efectos de segregaciones socio-económicas residenciales; u otros factores que puedan ser planteados en el marco del problema convocado.

3

Los Editores

Indice

El abordaje conceptual-metodológico de la informalidad

Cynthia Pok - Andrea Lorenzetti

Página: 5

Debate teórico metodológico y un nuevo intento de medición del sector informal urbano para el caso del barrio Alto Comedero (San Salvador de Jujuy, Jujuy, Argentina)

Liliana Bergesio, Laura Golovanevsky y María E. Marcoleri

Página: 16

Elementos definitorios de la informalidad laboral y su incidencia en la nueva concepción de trabajo dentro de los movimientos de desocupados en el Gran Buenos Aires

Claudia Couso Pérez

Página: 24

Lugar, género, y la estructura del trabajo urbano informal en Argentina

Risa C. Whitson

Página: 30

Desde la sociedad civil a fortalecer el Estado y a compensar los costos del mercado: reflexiones acerca del sector informal

Floreal H. Forni y María Eugenia Longo

Página: 38

4

Empleo, desempleo e informalidad: la composición del mercado laboral de la región NEA. Una caracterización con los datos de la EPH.

Ana M. Pérez Rubio

Página: 45

Más allá de la “informalidad” en el transporte de pasajeros: reflexiones sobre los servicios de charters en el RMBA.

Susana Kralich y Andrea Gutiérrez

Página: 51

Quiénes son los «trabajadores por cuenta propia»? (Argentina, 1980/2001)

Ricardo Donaire

Página: 58

Informe de Investigación:

Cartoneros. Procesos de institución de una actividad informal

Equipo de Investigación: Vega Martínez, Mercedes (Directora de Proyecto), Bertotti, María Carla (Investigador de apoyo), Iozzi, Adrián Sergio (Investigador de apoyo), Lampasona, Julieta (Investigador de apoyo) y Manera, Maximiliano Martín (Investigador de apoyo)

Investigación: “Los hacedores del cartoneo”, dirigido por Mercedes Vega Martínez, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. 2006-2007.

Página: 65

El abordaje conceptual-metodológico de la informalidad*

Cynthia Pok - Andrea Lorenzetti

Introducción

El artículo aborda la problemática de la informalidad, presentando una estrategia conceptual-metodológica para su tratamiento, atento a las particularidades que el fenómeno asume en el país.

El abordaje conceptual se nutre de la reflexión en torno a los principales enfoques teórico-conceptuales, metodológicos y analíticos existentes. En ese contexto, se amplía la frontera conceptual implícita en la denominación “sector informal”, para rescatar modalidades de inserción no forzosamente ligadas a dicho sector, pero que comparten algunas de sus características.

Referenciada en ese marco, se formula una metodología para la determinación de las unidades propias de la informalidad. En la metodología generada se resignifican las unidades económicas en función de su escala de producción, rescatando, a través de su articulación con las necesidades de la reproducción de la fuerza de trabajo, aquellas que son propias de la informalidad. Se avanza también en la determinación de la informalidad implícita en las relaciones de producción asalariadas.

Se muestra la articulación entre los desarrollos conceptuales y la medición, formulando nuevas herramientas para la determinación de la informalidad a partir de las estadísticas disponibles. Una vez tipificada, se presenta una caracterización sintética de base empírica que permiten reconocer la estructura y heterogeneidad de la informalidad.

El desarrollo de esta estrategia de abordaje posibilita delinear, sobre las bases conceptuales, metodológicas y analíticas propuestas, la grilla de personificaciones sociales emergentes en el seno de la informalidad, su articulación con la dinámica de las unidades domésticas y con la lógica del mercado de trabajo en su conjunto.

Objetivo

El artículo tiene como objetivo presentar una estrategia metodológica para el abordaje de la informalidad, con aplicación al caso de Argentina, a través de la revisión conceptual, desarrollos metodológicos propios y análisis de base empírica, basados en una investigación más amplia sobre dicha temática (Pok, Lorenzetti, 2004).

La consecución del objetivo general de la investigación que se presenta supone:

- La revisión de los antecedentes y estado del arte en cuanto al tratamiento de la informalidad
- La localización conceptual y la delimitación de las dimensiones analíticas y variables más significativas
- La articulación y elaboración del abordaje conceptual para el tratamiento de la informalidad en el marco de esta investigación
- La formulación de una tipología de composición de la informalidad

· La integración de las dimensiones tratadas en una síntesis que permite tipificar a los grupos de población involucrados en la informalidad

La informalidad: antecedentes y estado del arte. Su localización conceptual

El abordaje del fenómeno de la informalidad propio de la realidad argentina supone recuperar y articular la intersección de distintas líneas de problematización conceptual latinoamericana.

La consecución de ese propósito implica recoger una larga tradición, cuyo exponente conceptual inicial ha sido el enfoque de la marginalidad, propio de principios de los 70. Más adelante, surge y se desarrolla la perspectiva del sector informal propiamente dicho, configurándose, por último el abordaje referido a la precariedad laboral. Este último enfoque conceptual, centrado en el reconocimiento de nuevas expresiones de la informalidad, se articula a las corrientes mencionadas en base a dicho eje.

Para sintetizar los rasgos básicos de los enfoques mencionados —y las potencialidades y limitaciones que los mismos conllevan— se reseñarán las principales características de cada uno de ellos.

La marginalidad

El amplio debate sobre la marginalidad se plasmó en numerosos documentos que resumieron y orientaron el pensamiento de la década (Nun, Marín y Murmis, 1968), sosteniendo la aproximación sociológica, articulada con la económica. Asimismo se generaron espacios de convergencia interdisciplinaria, particularmente con las perspectivas de la antropología y de la psicología social.

El enfoque se desarrolló en términos de dos vertientes básicas. Por un lado, el abordaje desde una matriz basada de alguna manera en la localización espacial, emparentando el tratamiento con el de una visión “ecológica” (Merlinsky, 1997). Desde este punto de vista, se reconocían “poblaciones marginales”, adjudicando a los individuos un conjunto de características sociales, culturales, psicológicas, y políticas. Estos atributos, estarían principalmente concentrados en determinados territorios generalmente en los espacios circundantes de los núcleos urbanos.

Según algunas vertientes, esto resultaría del proceso de crecimiento de las ciudades y el desarrollo de la economía urbana, asociado también a procesos de migración interna e industrialización por sustitución de importaciones, lo que daría lugar a un modelo de sociedad dividida en un sector tradicional y uno moderno.

La crítica más importante que se señala con relación a estos enfoques es su marcado dualismo, que dicotomiza sin articularlos, los dos ámbitos. Por otra parte, en el marco de las

* Este artículo retoma parte de la investigación “Los perfiles sociales de la informalidad en Argentina” (Pok-Lorenzetti) donde se desarrolla el análisis de la informalidad en Argentina, incluyendo la determinación de los perfiles sociales desde la perspectiva de género. Esa versión se presentó en el Taller Informalidad y Género en la Argentina organizado por Wiego (Women in informal employment, globalizing and organizing) y CIEPP (Centro interdisciplinario para el estudio de políticas públicas) en mayo de 2004.

discusiones en torno a la relación entre uno y otro ámbito, se ha puesto en cuestión el hecho de que los “marginados” estén efectivamente excluidos del núcleo principal del sistema. Se encontrarían, por el contrario, fuertemente integrados a través del proceso de explotación que ejercen sobre ellos las unidades de dicho núcleo principal. La visión que impera en esta crítica es la de la funcionalidad entre uno y otro ámbito, evidenciando que “integración no implica necesariamente reciprocidad” (Perlman, citado por Pérez Sáinz 1991).

Adicionalmente, y más allá de las críticas conceptuales, se ha refutado empíricamente la asociación entre sí, de las características atribuidas a la población de uno y otro espacio. En otros términos, que las categorías que supuestamente definirían a las poblaciones que se contraponen –según los modelos “moderno” y “tradicional”– han aparecido, frecuentemente, caracterizando indistintamente a uno u otro grupo de población.

La otra perspectiva de tratamiento de la marginalidad se basó en una versión estructural, de base económica pero de índole sociológica, que reconoció, como característica del capitalismo periférico, la incapacidad del mercado de trabajo para absorber la denominada “masa marginal”, es decir población por fuera del aparato productivo y excedente aún en términos del ejército industrial de reserva (Nun, Marín y Murmis, 1969). El núcleo del enfoque es la distinción de este último concepto del de superpoblación relativa y, a su vez del de masa marginal, señalando las ventajas que derivan de estas precisiones teóricas (Nun, 2001).

Considerando la vinculación intrínseca de la población excedente con el aparato productivo, pueden establecerse relaciones funcionales, disfuncionales o afuncionales, dependiendo del sector que se considere y de los ciclos económicos” (Nun 1969), Esto supone también una distinción entre mercados monopólicos y mercados competitivos, respecto de los cuales varía la funcionalidad del excedente de población, estando el énfasis puesto en las relaciones entre la población excedente y el sistema económico. De este modo, “en la fase competitiva era lícito suponer que, en términos generales, la población excedente tendía a actuar como un ejército industrial de reserva; en la fase monopolística, la propia lógica del sistema obliga a diferenciar la parte que cumple esa función de la que constituye una masa marginal” (Nun, 1969).

Esta perspectiva se vigorizó con el aporte del concepto de “polo marginal de la economía” (Quijano, 1970). Este concepto remite a sectores productivos enteros que se insertan en forma subordinada al sector “moderno”. El valor de este concepto radica en “dar cuenta del tipo de relaciones que estas ocupaciones tienen con los medios básicos de la producción, del tipo de relaciones en que ellas se articulan con el resto de la estructura, y ante todo con sus niveles dominantes, y del nivel deprimido que ocupan dentro de esta articulación” (Chávez O’Brien, 1997).

Más allá de las críticas que se han hecho a este enfoque en términos de las limitaciones de las definiciones “por oposición” (Grompone, 1990) –que en este caso no lograrían objetar la esencia del esquema– los principales cuestionamientos se centraron en la distinción entre lo “funcional” y lo “indispensable” para el funcionamiento del sistema. En este sentido, se señala que “es posible identificar funciones cuya permanencia parece ser esencial para la supervivencia del sistema económico, pero es necesario separar la noción de funcional de la noción de indispensable, como lo sugiere la inmensa flexibilidad y capacidad de cambios parciales

que ha demostrado tener el sistema capitalista para sobrevivir a la supresión de mecanismos tradicionales supuestamente imprescindibles” (Marshall, 1981).

A pesar de los elementos críticos –y del tiempo transcurrido desde su formulación– el concepto de marginalidad y el marco conceptual que lo contiene, ha sido reconocido como muy significativo y potente para la comprensión de la dinámica del capitalismo periférico, de las determinantes de su reproducción y de las condiciones sociales de él derivadas¹.

El sector informal

Una vez desarrollada esta línea de tratamiento de la realidad social latinoamericana se sobreimpresió a sus conclusiones el siguiente debate, consistente en el reconocimiento de una franja del aparato productivo de características muy particulares: el Sector Informal.

Sin lograrse consenso acerca de su naturaleza, se evaluaron largamente las condiciones de aparición y evolución de aquel fragmento del sistema económico, polemizándose fundamentalmente sobre el carácter de su vinculación con el sistema medular de la economía formal.

Es conocido como antecedente destacado, el abordaje que de la “economía informal” se presentara en una serie de estudios sobre los mercados laborales en África (Hart, 1970). Sin intencionalidad de formular una teoría de la informalidad, –sino de elaborar una descripción de la realidad observada–, los estudios pioneros de Hart aportaron un elemento distintivo sumamente enriquecedor: Su abordaje permite visualizar la existencia de un conjunto de trabajadores pobres (los “informales”), que forman parte del aparato productivo. Así, considera a la pobreza como característica no ya de las franjas de población exteriores al sistema productivo, sino, por el contrario, de las integradas al mismo.

Retomando los trabajos de Hart, la OIT los proyecta a nivel internacional (OIT, 1972). Los posteriores desarrollos de la línea OIT-PREALC se basan en el reconocimiento del sector informal como producto del funcionamiento del capitalismo periférico y se centran, en una primera etapa, en la visualización de ocupaciones refugio o empleos autogenerados (Mezzer, 1987).

Reconociendo el contexto del capitalismo periférico y los desbalances del desarrollo tecnológico, el énfasis está puesto en la determinación de las características internas de las unidades del sector, resultantes de una particular relación capital/ trabajo y una productividad inferior a la existente en el sector formal (Carbonetto; Hoyle y Tueros, 1988). Las características generales reconocidas son: reducida cantidad de capital por trabajador, bajo nivel tecnológico, limitada división social del trabajo, mano de obra poco calificada, predominio de actividades unipersonales, escaso desarrollo de relaciones salariales, inobservancia de normas que regulan la actividad formal, operaciones de pequeña escala, etc.

Una segunda vertiente se diferencia de la corriente de PREALC en tanto considera al sector informal no como un fenómeno inherente a los países periféricos sino funcional al sistema capitalista en su conjunto. Resulta, por lo tanto, “una forma de vinculación entre el capital y el trabajo que es consecuencia de la organización, a escala global, de la reestructuración del sistema capitalista” (Portes, 1995) y no comporta un fenómeno novedoso sino concomitante con el surgimiento del capitalismo.

Las implicancias de este tipo de enfoque se reflejan en el reconocimiento del sector informal en su conjunto para la maximización del plusvalor. De este modo, cobran importan-

cia los bienes y servicios producidos en el contexto del hogar u obtenidos a través de unidades informales y su incidencia sobre el costo teórico de subsistencia en términos del valor de las necesidades que deben adquirirse como mercancía y el costo real de subsistencia. Uno de los aportes más significativos es la introducción del concepto de proletariado informal, en el marco del análisis y redefinición de la estructura de clases latinoamericana (Portes, 1995).

Una tercera vertiente conceptual consiste en analizar la actividad informal a partir de su operación fuera del sistema regulatorio. Identifica a la excesiva intervención estatal, en contraste con la perspectiva anterior, como un impedimento para el desarrollo que se puede generar con el funcionamiento más libre del mercado. Concibe al sector informal como “un conjunto de pequeños empresarios orientados por un espíritu similar al de los orígenes del capitalismo que no pueden alcanzar un desarrollo pleno debido a la excesiva regulación estatal en torno a las actividades económicas” (De Soto, H., 1987).

Los avances en la esfera de la OIT se reflejan en la “Memoria del Director General” de la reunión de 1991 de la Conferencia Internacional del Trabajo y se definía al sector informal como “las muy pequeñas unidades de producción y distribución de bienes y servicios, situadas en las zonas urbanas de los países en desarrollo; dichas unidades pertenecen casi siempre a productores independientes y trabajadores independientes que a veces emplean a miembros de la familia o a algunos asalariados o aprendices. Estas unidades disponen de muy poco o de ningún capital; utilizan técnicas rudimentarias y mano de obra escasamente calificada, por lo que su productividad es reducida; quienes trabajan en ellas suelen obtener ingresos muy bajos e irregulares, y su empleo es sumamente inestable” (OIT, 1991).

Con la resolución de 1993 (OIT, 1993), la Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo adoptó una definición internacional del sector informal que se incluyó posteriormente en el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas. Dicha resolución describe al sector informal como unidades de producción de bienes o servicios que tienen por finalidad primordial la de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. Estas unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo —en los casos en que existan— se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco, o las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales. La definición operacional, estadística, de este concepto pone el énfasis en que se trata de unidades que pertenecen a los hogares y que no están constituidas en sociedad. Esta adaptación supone asociar más fuertemente la determinación del sector informal a ciertos aspectos formales (por ejemplo la disposición en la unidad económica de registros contables de la actividad), pero la innovación más significativa en el ámbito de la OIT se operará más tarde, —en conexión con el abordaje del trabajo precario—, cuando se asume como un problema de la informalidad también el de la inserción informal de los asalariados, con independencia del sector al que pertenezcan.

En otros ámbitos, y en la intersección de la lógica de supervivencia con la lógica de la acumulación, y haciéndose eco de los debates en torno a las estrategias de supervivencia de las unidades domésticas, se desarrollan también una serie de

trabajos centrados en el sector informal como sector integrado por unidades con “una racionalidad económica diferente que supone la maximización de los ingresos en términos de poder satisfacer las necesidades del grupo familiar” (Cortés y Cuellar, 1997). El eje está centrado sobre la articulación —y superposición— de las unidades domésticas y las económicas, donde las estrategias económicas estarían supeditadas a la lógica de los grupos domésticos o al menos, estrechamente imbricadas con la misma. Se han desarrollado distintas tipologías en función de estas dobles características, algunas de las cuales se integran conceptualmente en marcos más abarcadores (estructura social, economía popular, etc.) (Cariola, C, Lacabanna; Bethencourt, Darwich, Fernández y Gutiérrez, 1989; Cortés y Cuellar, 1997; Grompone, 1990; Portes, Castells y Benton, 1989; Carbonetto, Hoyle y Tueros, 1988; Pok y Moreno, 1985; Coraggio, 1994.)

Para una adecuada valoración de los distintos enfoques presentes en la literatura especializada, resulta útil la consideración y sistematización en base a la unidad de análisis subyacente (Raczynski, 1979). Esta precisión permitió, desde el inicio, distinguir los enfoques basados en las empresas, aquellos centrados en la fuerza de trabajo y los que consideran a las familias como unidad de análisis. Cada una de estas perspectivas —que responden a distintas tradiciones y marcos teóricos— comportaron desarrollos en términos del aparato productivo, del mercado de trabajo y del bienestar familiar respectivamente. Por su parte confirieron también al Estado distintos roles en el desarrollo y en la dinámica del mercado de trabajo, en función de tales concepciones.

Un análisis integrador (Merlinsky, 1997) de los avances de las distintas corrientes permite afirmar que se ha avanzado en dirección a reconocer la complejidad y mayores niveles de heterogeneidad para el sector, superando las limitaciones de su definición por oposición. Se reconoce también la multidimensionalidad del fenómeno, enriqueciendo los enfoques circunscriptos al plano económico. Esto a su vez, ha llamado la atención sobre la necesidad de recuperar esta multidimensionalidad desde una perspectiva estructural que permita reconocer las particularidades del sector, atento al proceso histórico social concreto del cual forma parte. Más allá de la riqueza y las potencialidades de los enfoques conceptuales elaborados en la etapa inicial de constitución del concepto de sector informal, los desarrollos posteriores presentaron ciertas limitaciones. Por un lado, se centraron principalmente en el debate acerca de una multiplicidad de indicadores, sin remitirlos necesariamente a los diversos marcos conceptuales y, por consiguiente, sin ser taxativos en la delimitación de aquellos constitutivos diferenciándolos de los descriptivos del fenómeno. Por otro lado, las baterías de indicadores, no siempre remitían unívocamente a un marco conceptual determinado. La incorporación o exclusión de indicadores, mostraba más el problema anteriormente planteado que la remisión a estrategias teóricas diferenciadas.

La precariedad laboral

Explotadas en gran medida las potencialidades de estas concepciones del sector informal, la insuficiencia de sus conclusiones para explicar ciertos fenómenos observables en la realidad latinoamericana planteó un nuevo desafío conceptual. Al evidenciarse que ciertos rasgos de la inserción laboral de los trabajadores, fuertemente asociados con situaciones de deprivación y tradicionalmente considerados del sector informal, se manifestaban con fuerza en el sector considerado «formal», se instaló en el debate la conceptualización de la

precariedad laboral.

Ya algunos planteos del sector informal, en la última etapa, contenían en germen la idea de precariedad laboral. Se extendió, por ejemplo (Portes, 1995), el concepto de informalidad, a través de la incorporación de dimensiones como el control sobre el poder laboral y los modos de remuneración. Esto permitió establecer una estructura de clases en base a una diferenciación entre “burguesía informal” y “proletariado informal” dando lugar al reconocimiento de la condición asalariada de naturaleza informal, fuera del sector definido como informal.

También en planteos centrados en la regulación del estado se observó la extensión, bajo ciertas condiciones, del concepto de informalidad a otros ámbitos, en tanto que la regulación del estado no alcanzaba a todos los trabajadores, entre ellos, los insertos en el sector formal.

Las primeras menciones al fenómeno de la precariedad, recogidas tempranamente por la OIT (Sylos Labini, 1974), aparecen, sin embargo, con bajo perfil ante la contundencia de las discusiones en torno al sector informal. Como se señala en la literatura especializada (Feldman y Galín, 1990) la precariedad ha sido un tema de especial interés en los países industrializados en las últimas décadas, tanto en ámbitos jurídicos como de ciencias sociales. Se discute en torno al denominado “empleo atípico”² (concepto que se suele asimilar al de precario) y se atribuye ese enfoque a muchos trabajos académicos de la sociología y economía laboral. El empleo precario sería entonces, en contraposición, aquél que no es «típico» o «normal».

Los atributos asociados al empleo típico hacen referencia a un empleo de tiempo completo, para un solo e identificable empleador, por tiempo indeterminado, realizado en el domicilio del empleador, generalmente protegido por la legislación laboral y la seguridad social. Las formas más fuertemente tipificadas que asumiría en esa perspectiva el empleo precario, -con todas las dificultades que las definiciones por residuo conllevan- son las reconocidas como empleo clandestino o desprotegido, el empleo a tiempo parcial, el empleo temporario y el empleo asalariado fraudulento (Feldman y Galín, 1990). Estas categorías no son excluyentes, presentando, por el contrario, estrecha vinculación alrededor de subgrupos específicos de población.

También se ha reconocido (Lindemboim, 1996) que no se trata de un fenómeno singular, sino de una gama compleja y heterogénea. El recorrido de éstas da cuenta de la ambigüedad conceptual y operacional de la precariedad laboral y ha dado lugar, complementariamente, y desde distintas perspectivas, a los abordajes relacionados con la calidad del empleo. Este último concepto abarca distintas dimensiones, destacándose entre ellas las referidas a la naturaleza de la organización del trabajo y a las condiciones de trabajo. También incumbe, -como componente subjetivo-, al grado de satisfacción de la tarea.³ El eje de la calidad del empleo ha conducido a los más recientes enfoques sobre el trabajo decente (OIT, 2002).

Al igual que en el caso del sector informal, el tratamiento de la precariedad laboral se ha visto más centrado en la discusión de sus distintas expresiones que en la de su naturaleza. Así, los avances han girado en torno a las precisiones e indicadores vinculados al recorte de, por ejemplo, el trabajo clandestino o desprotegido, el empleo a tiempo parcial, el empleo temporario, el empleo asalariado fraudulento y otras formas asociadas al concepto de empleo atípico, que si bien nutren y enriquecen la problemática del empleo precario, no alcanzan a

dar precisión al concepto genérico.

A diferencia de los aportes iniciales en torno al sector informal, el debate en torno a la precariedad laboral corrió una suerte distinta a la de los enfoques que la precedieron. No parece haberse extendido el tratamiento en términos, por ejemplo, de fuerza de trabajo excedentaria, en sus múltiples acepciones e implicancias, lo cual permitiría sustentar la formulación y daría solidez teórica al concepto. En muchos trabajos, el tratamiento del fenómeno se limita a analizar las vinculaciones de los indicadores con la dinámica económica o estructural que les da lugar, pero sin precisar la naturaleza misma del fenómeno y sin recurrir a ordenadores conceptuales más amplios.

Sin embargo, la multiplicidad de enfoques y desarrollos, posibilitó construir e «intercalar» un concepto genérico, que debería resumir la naturaleza subyacente a todas las modalidades de precariedad laboral aludidas. Básicamente, se trataría de identificar a la precariedad laboral como una inserción endeble. En este contexto del desarrollo del debate alrededor de la temática, se ha intentado avanzar en la localización conceptual de la misma, definiendo al trabajador precario en términos de una inserción endeble en la producción social de bienes y servicios. Dicha inserción endeble está referida a características ocupacionales que impulsan o al menos facilitan la exclusión del trabajador del marco de su ocupación. Se expresa en la participación intermitente en la actividad laboral y en la disolución del modelo de asalariado socialmente vigente.

Asimismo se refleja en la existencia de condiciones contractuales que no garantizan la permanencia de la relación de dependencia (contratos de tiempo parcial, eventual y demás modalidades restringidas, no sujeción a la percepción de indemnización por despido, etc.) así como el desempeño en ocupaciones en vías de desaparición o de carácter redundante en términos de las necesidades del aparato productivo (Pok, 1992).

Esta concepción, que se mantiene en el presente documento, centra el concepto de precariedad en la naturaleza endeble de la inserción, la cual es en principio y por definición, independiente del carácter “legal” de la misma. En otros términos, la flexibilización (en el campo de la normativa vinculada a la protección del trabajador) conduce a situaciones de precariedad laboral en tanto y en cuanto vulnerabilice el lazo que une al trabajador con el puesto de trabajo, volviendo endeble su inserción laboral. Así, aunque frecuentemente son utilizados indistintamente para designar el proceso global de deterioro de la situación del empleo, los conceptos de precariedad y de flexibilidad están formulados en niveles distintos, siendo el primero más inclusivo que el segundo y, en todo caso, el segundo un caso del primero.

Como se dijera, ya desde muy antiguo la OIT reconoció la existencia del sector informal, tratándolo, inicialmente, como asociado a actividades de subsistencia en segmentos marginales o periféricos de la economía. En la recientemente realizada Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (noviembre-diciembre 2003) se avanzó en torno a nuevas directrices con relación al tema. En ese año y a partir de estudios previos (Husmanns, 2001) las directrices reconocen una ampliación del concepto a través de la noción de empleo informal. Este comprende no solo al empleo en el sector tradicionalmente denominado informal, sino que también incorpora franjas de trabajadores caracterizados por no estar sujetos a la legislación laboral nacional (u otras normativas equiparables) independientemente del sector formal o informal en que se desempeñen.

Con esto, la OIT incorpora a sus orientaciones la perspectiva

que, en el contexto de la literatura latinoamericana se conoció como una de las vertientes del concepto de empleo precario, asociado al empleo no registrado, proporcionando un marco conceptual más amplio e inclusivo, y estrictamente referenciado a criterios metodológicos de definición concreta de sus componentes. Si bien subsiste alguna dificultad en el planteo de OIT en tanto engloba en la “informalidad” a fracciones muy disímiles, contraponiéndose a la práctica propia de los estudios en América Latina de distinguir el enfoque de la informalidad y el de la precariedad laboral, la principal ventaja reside en que reconoce y coloca en un lugar preeminente la existencia de la precariedad laboral (aun bajo otra denominación) en todos los ámbitos del aparato productivo.

Es de destacar que esos desarrollos se operan en paralelo con la preocupación general de la OIT por el “trabajo decente” que proporciona así un marco para la orientación de políticas y para la discusión técnica en torno a los mejores indicadores para dar cuenta de las falencias con relación a los principales componentes de la definición genérica de “trabajo decente”.

En la experiencia del país se encuentran también numerosos trabajos que enfocan, en simultáneo, el tratamiento del sector informal y el empleo no registrado (Ver, por ejemplo Roca, y Moreno 2000 y Monza, 2000).

Abordaje conceptual adoptado

En base a los planteos desarrollados en el punto anterior, se resume a continuación el abordaje conceptual adoptado en la presente investigación. La valoración de la informalidad no implica, en este contexto, limitarse al tratamiento del campo tradicionalmente denominado “sector informal”, sino que, muy por el contrario, recuperando la perspectiva de la precariedad laboral, ampliar la frontera conceptual, para rescatar todas las modalidades de inserción informal, -no forzosamente ligadas al sector informal-, pero que -sin diluir las diferencias-, comparten algunas de sus características.

Capitalizando los desarrollos reseñados y tomando los ejes sustantivos de las diversas perspectivas presentadas, el abordaje aquí adoptado se localiza en torno a los siguientes articuladores:

1- La recuperación de la validez teórica y la fortaleza de la conceptualización propia de la marginalidad, en términos de la relación entre la informalidad y las fracciones excedentarias de la fuerza de trabajo y/o de la población.

2- El reconocimiento del sector informal concibiéndolo como un conjunto de unidades de producción que desarrollan su actividad

a) con ciertos rasgos característicos en cuanto a su escala de producción y atributos asociados

b) con superposición de la unidad económica y la unidad doméstica

c) con énfasis en el concepto de capacidad de reproducción de las unidades domésticas

d) adaptadas a ciertas características de la particular etapa histórica que vive Argentina.

3- La resignificación de la precariedad laboral como marco conceptual basado en

a) la consideración de la inserción ocupacional endeble

b) como atributo de la inserción asalariada

c) dando lugar a una multiplicidad de formas de manifestación

d) que no se limita a un sector determinado del aparato productivo

e) ni a un grupo de población en particular

4- El reconocimiento de un puente articulador entre el concepto de sector informal y el de precariedad laboral a través de un rasgo que los intersecta instalado actualmente como el campo de la informalidad. Esto supone apuntar a la población involucrada en cada uno de estos fenómenos, sin diluir las unidades de análisis específicas de cada enfoque.

En base a dichos ejes se accede a la formulación de una estrategia articuladora entre las características de la inserción productiva con las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo a las que dan lugar. La revisión de las implicancias de este abordaje conceptual posibilita, a su vez, un análisis que muestre el impacto diferencial y selectivo de las distintas dimensiones incorporadas. Esta concepción implica reconocer un conjunto de trabajadores ligados a la informalidad, con significativas diferenciaciones internas, y donde solo un subconjunto reviste en el sector informal.

Tipificación de la informalidad: Las definiciones conceptuales

Es sabido que la determinación de las unidades comprendidas en el sector informal es conceptualmente dificultosa y metodológicamente compleja, dando lugar, generalmente, al tratamiento de universos heterogéneos y ajustados a lógicas disímiles. Sin embargo, en base a una mayor profundización de los subconjuntos que la noción abarca, es posible encarar su estudio con una mayor riqueza conceptual y reducir las limitaciones metodológicas que oscurecen frecuentemente las conclusiones.

Atendiendo a las líneas de desarrollo conceptual prevalecientes, a los propósitos analíticos de la investigación que se presenta y a las posibilidades empíricas existentes, se ha hecho un esfuerzo por avanzar en la tipificación incorporando nuevas dimensiones a su tratamiento.

La estrategia de abordaje general retoma, como dimensiones conceptuales principales, la de las relaciones sociales de producción y la división social del trabajo a nivel singular y general. Dichas dimensiones se expresan, por un lado, en la categoría ocupacional (distinguiéndose el trabajo independiente y el asalariado) y, por otro, en las ocupaciones, -específicamente en el nivel de su calificación-, y en el tamaño de las unidades productivas respectivamente.

En el ámbito del trabajo independiente, las definiciones conceptuales establecidas hacen referencia a personas que conforman unidades económicas en términos de esa relación de producción. Sin embargo, el tratamiento de este conjunto, en base a las variables establecidas, resulta insuficiente para la determinación de su condición de informalidad. Es en este contexto que se vuelve necesario introducir nuevas dimensiones que lo ajusten y precisen. Siguiendo los propósitos analíticos establecidos, se incorpora la dimensión referida a la escala de producción (ya recuperada en la revisión bibliográfica) y se distinguen las unidades económicas en función de la misma. Se relaciona el ingreso derivado de la inserción independiente con las necesidades para la reproducción de la fuerza de trabajo de la unidad doméstica que cada uno integra. Así, se establecieron tres niveles de capacidad de reproducción de la fuerza de trabajo de la unidad doméstica.

El primero, de reproducción deficiente, asociado al nivel de subsistencia, remite a la insatisfacción de las necesidades mínimas alimentarias de la unidad doméstica.

El segundo, basado en la reproducción simple, donde se alcanza -sin ganancia- a remunerar al mínimo a la fuerza de trabajo, alude a la satisfacción de las necesidades básicas

alimentarias de la unidad doméstica, sin acceder a la satisfacción de las necesidades no alimentarias.

El tercer tipo, de reproducción ampliada, es decir que consiguen retener un margen de ganancia que permite remunerar la fuerza de trabajo y reinvertir en la producción, se referencia a la satisfacción de las necesidades generales, alimentarias y no alimentarias, de la unidad doméstica, incluyendo la obtención de un plus por encima de esos parámetros.

Para avanzar en la operacionalización de estos conceptos, se introdujo una nueva herramienta: se recurrió a una metodología habitualmente utilizada en el país para otros fines, como son la determinación de los niveles de pobreza e indigencia. En aquella perspectiva metodológica, las herramientas allí utilizadas dan cuenta de la magnitud de la carencia de acceso a satisfactores (alimentarios y no alimentarios) y concurren a reflejar las condiciones de vida de los hogares.

Por el contrario, en este caso, dicha metodología no se aplica para conocer la condición de pobreza o indigencia del hogar (y de las personas que lo componen), sino para determinar si los ingresos provenientes exclusivamente de la actividad independiente de que se trate en cada caso posibilitan la reproducción de la unidad doméstica a la que cada trabajador independiente pertenece.

La operacionalización de esta capacidad de reproducción consistió en relacionar, al interior de cada unidad doméstica que contuviera un trabajador independiente, el ingreso de éste trabajador, -derivado de su ocupación-, con la Canasta Básica Alimentaria y la Canasta Básica Total determinada para cada hogar a través de la metodología del adulto equivalente⁴. Cabe señalar que este procedimiento se adoptó con independencia de que la unidad doméstica desarrollara otras estrategias de obtención de ingresos, (compensadoras de los ingresos limitados de la ocupación), para la satisfacción de sus necesidades.

Este procedimiento permite no sólo distinguir los tipos de informales que se fijan en las definiciones conceptuales sino excluir de la informalidad a un subgrupo que, compartiendo con los restantes los criterios frecuentemente utilizados para la delimitación del sector informal, -como tamaño del establecimiento-, desarrollan su actividad en una escala incompatible con la pertenencia a dicho sector.

En el campo del trabajo asalariado se consideraron dimensiones relacionadas con la precariedad laboral a través de variables utilizadas habitualmente como proxy de ella.

En el marco del planteo adoptado se hará referencia a la extensión de la informalidad en sus distintas modalidades, en términos de la población involucrada. Es importante dimensionar la contribución que cada grupo de población específico realiza al conjunto, así como identificar y cuantificar la intersección entre la población vinculada al sector informal y aquella que forma parte del empleo informal.

La referencia empírica utilizada es la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Este programa, desarrollado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de Argentina, de aplicación regular en el ámbito urbano, provee la información más significativa desde el punto de vista del área de interés propio del análisis aquí planteado. Existen otros relevamientos que incluyen aspectos de su contenido, pero tanto por su cobertura temática como por su representatividad estadística, el programa mencionado es el mejor adaptado a los requerimientos de información a escala sobre mercado de trabajo requeridos por esta investigación⁵.

Tipificación de la informalidad: Las categorías de la informalidad

Se presentan a continuación las definiciones conceptuales y operacionales de las categorías de informalidad definidas en el planteo conceptual de la presente investigación, acompañadas por el peso que tiene cada uno de los agrupamientos vinculados a la informalidad. La información estadística se refiere al total de los 31 aglomerados urbanos relevados en Mayo de 2003:

a) Trabajadores/as independientes/as que desarrollan una actividad económica por su cuenta, de complejidad mediana o baja. Corresponde operacionalmente a: cuenta propia en ocupaciones de calificación técnica, operativa o no calificada: 1.338.551 personas.⁶

Se tipifican al interior de este conjunto agrupamientos determinados en base a la escala de reproducción de la unidad de la cual forman parte distinguiendo:

- Unidades de reproducción deficiente, es decir que trabajan sin margen de utilidad y obteniendo un ingreso por debajo del nivel de subsistencia. Corresponde operacionalmente a: Población cuenta propia en unidades donde el ingreso derivado de la actividad independiente es menor a la Canasta Básica Alimentaria correspondiente al hogar en términos de la metodología del adulto equivalente, es decir, se encuentra bajo la Línea de Indigencia. : 819.770 personas

- Unidades de reproducción simple, es decir que no existe ganancia pero los ingresos alcanzan a remunerar la fuerza de trabajo. Corresponde operacionalmente a: Población cuenta propia en unidades donde el ingreso derivado de la actividad independiente es menor a la Canasta Básica Total correspondiente al hogar en términos de la metodología del adulto equivalente, es decir, se encuentra bajo la Línea de Pobreza: 518.781 personas.

b) Trabajadores/as independientes/as que desarrollan una actividad económica contratando fuerza de trabajo, en unidades económicas pequeñas, excluyendo aquellos cuya actividad es de alta complejidad. Corresponde operacionalmente a: patrones/as en ocupaciones que no sean de calificación profesional: 88.539 personas⁷.

Se tipifican al interior de este conjunto agrupamientos determinados en base a la escala de reproducción de la unidad de la cual forman parte distinguiendo:

- Unidades de reproducción deficiente, es decir que trabajan sin margen de utilidad y obteniendo un ingreso por debajo del nivel de subsistencia. Corresponde operacionalmente a: Población de patrones/as en unidades donde el ingreso derivado de la actividad independiente es menor a la Canasta Básica Alimentaria correspondiente al hogar en términos de la metodología del adulto equivalente, es decir, se encuentra bajo la Línea de Indigencia: 18.810 personas.

- Unidades de reproducción simple, es decir que no existe ganancia pero los ingresos alcanzan a remunerar la fuerza de trabajo. Corresponde operacionalmente a: Población de patrones/as en unidades donde el ingreso derivado de la actividad independiente es menor a la Canasta Básica Total correspondiente al hogar en términos de la metodología del adulto equivalente, es decir, se encuentra bajo la Línea de Pobreza: 69.729 personas.

c) Trabajadores/as familiares que desarrollan una actividad económica en unidades económicas pequeñas, excluyendo aquellos cuya actividad es de alta complejidad. Corresponde operacionalmente a: Trabajadores/as familiares de calificación técnica, operativa o no calificada, que se desem-

peñan en establecimientos de hasta cinco ocupados: 60.002 personas.

d) Trabajadores/as asalariados/as que se desempeñan en unidades económicas pequeñas, en condiciones de precariedad laboral desde el punto de vista de su registración formal. Corresponde operacionalmente a: Asalariados/as que se desempeñan en establecimientos de hasta cinco ocupados, y que no se les efectúa descuento jubilatorio: 1.010.231 personas.

e) Trabajadores/as asalariados/as que se desempeñan en unidades económicas medianas o grandes, en condiciones de precariedad laboral desde el punto de vista de su registración formal. Corresponde operacionalmente a: Asalariados/as que se desempeñan en establecimientos de más de cinco ocupados, y que no se les efectúa descuento jubilatorio: 1.381.878 personas

f) Trabajadores/as asalariados/as que se desempeñan en carácter de registrados/as, pero en condiciones de precariedad laboral desde el punto de vista de la continuidad de su inserción. Corresponde operacionalmente a: Asalariados/as a quienes se les efectúa descuento jubilatorio y tienen un acuerdo laboral no permanente, es decir que desarrollan un trabajo temporario (por plazo fijo o por tarea u obra), una “changa” o un trabajo inestable, de duración desconocida: 112.276 personas

Aplicando los criterios expuestos, quedan excluidos de la conformación del sector informal los siguientes agrupamientos:

- Unidades de reproducción ampliada, donde se consigue retener un margen que además de alcanzar a remunerar a la fuerza de trabajo posibilita reinvertir (en la producción o en ampliar los circuitos de comercialización). Corresponde operacionalmente a: Población cuenta propia en unidades donde el ingreso derivado de la actividad independiente es superior a la Canasta Básica Total correspondiente al hogar en términos de la metodología del adulto equivalente, es decir, se encuentra por sobre la Línea de Pobreza. Incluye 334.024 personas

- Unidades de reproducción ampliada, donde se consigue retener un margen que además de alcanzar a remunerar a la fuerza de trabajo posibilita reinvertir (en la producción o en ampliar los circuitos de comercialización). Corresponde operacionalmente a: Población de patrones/as en unidades donde el ingreso derivado de la actividad independiente es superior a la Canasta Básica Total correspondiente al hogar en términos de la metodología del adulto equivalente, es decir, se encuentra por sobre la Línea de Pobreza. Incluye 112.155 personas.

Un tema especial conectado a la problemática que se encara es el del servicio doméstico. Esta actividad, realizada por importante cantidad de mujeres, arrastra no pocos problemas conceptuales y metodológicos para su tratamiento. Por una parte, se trata de la única actividad laboral que, de manera masiva, se realiza en condiciones equiparables a las de una inserción asalariada pero donde la unidad empleadora no es una organización productiva. Al menos la personificación del servicio doméstico no está concurriendo de manera directa a la producción de un establecimiento productivo (de un bien o de un servicio), evidenciando el carácter básico de una relación asalariada y sus implicancias en términos de relaciones sociales de tipo capitalista. La modalidad “servicio doméstico” puede considerarse, por el contrario, como un rezago de modalidades de inserción propias de etapas pasadas, precapitalistas,

como subsistencia de formas de “servidumbre”. Esto dificulta siempre no solo la determinación de la categoría ocupacional para el servicio doméstico sino también los recursos concretos vinculados a su medición.

Atendiendo a esa característica, en el marco del abordaje de la informalidad, se presenta el tratamiento del servicio doméstico por separado, para posibilitar, por un lado, una visualización nítida de la inserción laboral en términos de las unidades económicas involucradas en el sector informal, y por otro, para reflejar más claramente las características de esta fracción —la del servicio doméstico—, que, más allá de las implicancias conceptuales, es, como se ha dicho, un importantísimo reservorio de empleo femenino.

En base al abordaje conceptual adoptado y el tratamiento empírico de la tipología desarrollada la composición general de la informalidad, se expresa de la siguiente manera (ver Cuadro 1, en la siguiente página).

De estos resultados surge que —sin considerar el servicio doméstico a hogares— la informalidad abarca a casi cuatro millones de personas, constituyendo el 45,8% del empleo total. Si a ese conjunto de informales se le agrega el servicio doméstico, esta proporción asciende al 52,5% del total del empleo, conformando un universo de más de cuatro millones y medio de personas.

De los informales, más de un millón y medio son mujeres. Si se le agrega el servicio doméstico, este valor supera en total los dos millones de mujeres.

Con relación a la composición presentada, surge que la informalidad se nutre de:

- por un lado las modalidades más nítidamente tipificadas como “sector informal” en este estudio (categorías a, b y c), basadas en la actividad independiente, y que representan el 37,3% de la informalidad,

- las modalidades asalariadas de inserción informal (categorías d, e y f) que constituyen el 62,7% de la informalidad,

Con respecto de este último conjunto deben hacerse algunas consideraciones. Se trata de un agrupamiento que incluye un grupo especial (categoría d), que representa el 25,3% de la informalidad y dentro de ella se encuentran todos los asalariados no registrados de establecimientos pequeños. La particularidad del conjunto es que intersecta ambos componentes de la informalidad. El ser asalariados no registrados ya los incluye, de hecho, en la informalidad. Pero si se intentara determinar el “origen” de su informalidad (si lo son por pertenecer al sector informal o por carecer de registración en unidades económicas pequeñas del sector formal) el agrupamiento permanece indeterminado.

Es de práctica incluir a estos asalariados como integrantes del sector informal, en función del tamaño del establecimiento. Sin embargo, es sabido que ese criterio es insatisfactorio, dado que refleja situaciones que no remiten linealmente a un sector en particular. De hecho existe gran cantidad de establecimientos que, teniendo un tamaño pequeño, se ubican por sus atributos en el universo del denominado sector formal de la economía.

A fin de guardar coherencia conceptual, se requiere avanzar sobre este problema, profundizando en las características de este grupo, para distinguir los asalariados informales del sector informal, de aquellos otros asalariados informales que adscriben al sector formal. Para ello es válido conceptualmente recurrir a los criterios adoptados en oportunidad de fijar las definiciones de las unidades económicas del sector informal.

En esa ocasión, se depuró al sector, eliminando del sector

CUADRO 1
Composición de la informalidad y su distribución por sexo.
Total aglomerados urbanos. Mayo 2003

Grupos de la informalidad	Total		Mujeres		Varones	
	Absolutos % Fila	% col	Absolutos % fila	% col	Absolutos % fila	% col
a) Trabajadores/as independientes, actividades económicas por su cuenta, de complej.med. o baja, y no ret. margen suficiente para la reproducción de la unidad	1.338.551 100,0	33,6	418.798 31,3	26,9	919.753 68,7	37,7
b) Trabajadores/as indep.activ.econ. contratando fuerza de trabajo en unid. económicas pequeñas excluy.alta complej. y no ret.margen suficiente p/reprod. la u.	88.539 100,0	2,2	22.876 25,8	1,5	65.663 74,2	2,7
c) Trabajadores/as familiares actividades económicas en unidades económicas pequeñas excluy. de alta complejidad	60.002 100,0	1,5	35.339 58,9	2,3	24.663 41,1	1,0
d) Trabajadores/as asalariados/as en unidades económicas pequeñas en condiciones de precariedad laboral por registración formal	1.010.231 100,0	25,3	384.899 38,1	24,7	625.332 61,9	25,7
e) Trabajadores/as asalariados/as en unidades económicas med/grandes, en condiciones de precariedad laboral por registración formal	1.381.878 100,0	34,6	644.978 46,7	41,4	736.891 53,3	30,3
f) Trabajadores/as asalariados/as registr. en condiciones de precariedad laboral por continuidad de su inserción	112.276 100,0	2,8	49.191 43,8	3,2	63.085 56,2	2,6
Total	3.991.477 100,0	100,0	1.556.090 39,0	100,0	2.435.387 61,0	100,0
Servicio doméstico	580.629 100,0		507.509 87,4		73.120 12,6	
Total	4.572.106		2.063.599		2.508.507	

Elaboración propia en base a EPH-INDEC

informal las unidades cuyas ganancias superaran, -dada su producción de escala ampliada-, la reproducción de las unidades domésticas involucradas. Al excluir dichas unidades, -es decir a los patrones que las representan-, lo correcto sería excluir también los asalariados que las conforman.

Podría estimarse, por lo tanto, en función de los criterios establecidos para los patrones, que una proporción de asalariados similar a la de patrones que se han excluido del sector informal, está inserto, -informalmente -, en el sector formal. Aplicando las proporciones a las que se hace referencia, -se excluyeron de la informalidad el 55.8% de los patrones de establecimientos pequeños- podría decirse que, del total de los asalariados no registrados en establecimientos pequeños, el 44,2% se "origina" en el sector informal y el 55.8% en la inserción precaria en el sector formal. Ambos componentes concurrirían así, a la informalidad, en un 11,1% y 14,2% respectivamente.

La composición general de la informalidad podría, por lo tanto, especificarse de la siguiente manera, según el origen del cual se nutre:

- las modalidades más nítidamente tipificadas como "sector informal" en este estudio (categorías a, b y c), basadas en la actividad independiente, y que representan el 37,3% de la informalidad,
- las modalidades de inserción informal asalariadas en unidades económicas de mayor tamaño (categorías e y f) que

constituyen el 37,4% de la informalidad,

- un conjunto de inserción informal asalariada en unidades económicas de menor tamaño (categoría d), que interseca ambos componentes (sector informal e inserción informal). El conjunto representa el 25,3% de la informalidad, de los cuales se estima que 11,1 puntos porcentuales se localizan en el sector informal y los 14,2 restantes corresponden a la inserción asalariada informal en establecimientos pequeños del sector formal.

Síntesis y principales conclusiones

Los principales elementos de síntesis y conclusiones derivados de la estrategia metodológica propuesta y su correlato empírico, articuladas con la dinámica de las unidades domésticas y la lógica del mercado de trabajo en su conjunto, son las siguientes:

La informalidad en Argentina ha dejado de ser una franja marginal del mercado de trabajo para instalarse, ya desde hace tiempo, como rasgo constitutivo del mismo, abarcando prácticamente a la mitad de la población laboralmente activa para el período analizado.

- La informalidad se nutre de múltiples modalidades que van desde las apoyadas en la gestión independiente de las unidades económicas con ciertas características restrictivas hasta formas de inserción endeble basadas en distintas características, incluida la elusión de la normativa laboral, y cuya diversi-

dad da lugar a una tipología de grupos constitutivos de la informalidad.

·La configuración presentada para la actividad independiente muestra un componente de heterogeneidad del sector que se aborda en términos de una tipificación de unidades económicas informales que ha sido adaptada para el desarrollo de esta investigación.

·En el campo de la actividad independiente, se valida la distinción de las unidades que enfrentan condiciones de reproducción deficiente, es decir que trabajan sin margen de utilidad y obteniendo ingreso por debajo del nivel de subsistencia, aquellas de reproducción simple, es decir que no existe ganancia pero los ingresos alcanzan a remunerar la fuerza de trabajo, y las de reproducción ampliada, donde se consigue retener un margen que se vuelva a reinvertir en la producción o en ampliar los circuitos de comercialización.

·Se delimitan como unidades pertenecientes al sector informal a los dos primeros agrupamientos de la modalidad independiente antes mencionados, y en base a una estrategia conceptual ajustada a los propósitos del abordaje de la informalidad, se formulan las herramientas para su distinción y reconocimiento metodológico, así como para la exclusión del tercer agrupamiento.

·La informalidad no se circunscribe a un sector determinado sino que se extiende al ámbito de la condición asalariada, donde se reconocen formas de inserción endeble, de carácter precario, que comparten con los grupos anteriores el rasgo de la informalidad.

·Coexistiendo con el empleo informal de base estructural, persisten inserciones ocupacionales informales que resultan de la interacción entre las estrategias laborales de supervivencia de

las unidades domésticas y las estrategias empresariales de carácter elusivo de la normativa laboral.

·Siendo la informalidad y la formalidad ámbitos tan disímiles en su lógica, no se configuran como reservorios diferenciales de empleo femenino, convirtiéndose esto en una de las particularidades más significativas desde el punto de vista de género.

·Se sostiene a través del tiempo la pérdida de vigencia del modelo de “asalariado típico”, registrándose una importante fracción de trabajadores/as precarios/as insertos/as en la estructura nodal del aparato productivo. Más allá del comportamiento al interior de la pequeña y mediana empresa, también en los grandes establecimientos productivos se visualiza la persistencia de niveles significativos de informalidad.

·Desde el enfoque vinculado al desempeño de roles de gestión, puede visualizarse una importante presencia femenina en la inserción independiente, de moderada participación relativa con respecto de los varones, pero el enfoque no admite perder de vista el significativo componente asalariado del desempeño femenino en el campo de la informalidad y sus implicancias.

·El conjunto de la informalidad, más allá de las sensibles diferencias en las modalidades de inserción de sus agrupamientos, expresa la situación tipificada consistente en una tensión permanente entre la supervivencia y la acumulación, donde ni las estrategias económicas ni las familiares alcanzan para saltar los umbrales que permitan ampliar y reubicar las condiciones de reproducción de las unidades domésticas involucradas.

NOTAS:

¹ Castel, R., Conferencia inaugural en Seminario sobre las nuevas condiciones de la inserción asalariada, CEIL, Facultad de Ciencias Económicas, Buenos Aires, 1998.

² Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social (Caracas, 1985), citado por Feldman, S., Galín, P., Op. cit 1990

³ Cortés, R. Exposición de presentación del libro “Más y mejores empleos para las mujeres” OIT, en el 5to Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, ASET, 2001.

⁴ Incidencia de la Pobreza y de la Indigencia, Informes de Prensa- EPH-INDEC.

⁵ Para un detalle del marco teórico conceptual y definiciones utilizadas, ver: Elizalde, Pok,; Villarreal y Botta,; «Marco Teórico Metodológico de la Investigación Temática» EPH- INDEC.

Para un detalle de los diseños muestrales, ver: Trabuchi Clyde, Messere Marta y Mac Farlane Nilsa:»Diseño de las Muestras» EPH - INDEC.

Para un detalle de la Reformulación de la EPH, ver (entre otros): “Propuesta de Reformulación de la Encuesta Permanente de Hogares de Argentina: lineamientos generales”, documento base de la Primera Reunión sobre Estadística Pública del Instituto Interamericano de Estadística, Buenos Aires, Argentina, Junio 1998 (antecedente). “Encuesta Permanente de Hogares: cambios metodológicos” EPH- INDEC 2003, “La nueva Encuesta Permanente de Hogares de Argentina” EPH-INDEC 2003, los dos últimos disponibles en www.indec.mecon.gov.ar

⁶ Excluyendo los/as cuenta propia de reproducción ampliada (331.024 personas) que fueron depurados/as en base a los criterios expuestos.

⁷ Excluyendo los/as patrones/as de reproducción ampliada (112.155 personas) depurados/as en base a los criterios expuestos.

Bibliografía

- Arrillaga, H.; Barletta, M.; Masi, M. B. (1998): El comportamiento del mercado laboral en el interior argentino. Papeles de Investigación, Universidad Nac. de La Plata, Universidad Nac. del Litoral, Universidad Nac. de Quilmes, Página 12, Red de Editoriales de Universidades Nacionales.
- Beccaria, L, y López, N. (comps.): "Sin Trabajo: Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina" UNICEF/Losada
- Beccaria, L. (1996): "La flexibilización no garantiza un mayor empleo"-en Coyuntura y Desarrollo-nº 217 Fundación de Investigaciones para el Desarrollo-octubre 1996.
- Beccaria, L. (2001); "Empleo e integración social" Fondo de Cultura Económica
- Beccaria, L. (2002): Empleo, remuneraciones y diferenciación social en el último cuarto del siglo XX, en Sociedad y sociabilidad en la Argentina de los 90, Universidad Nacional de General Sarmiento- Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Carbonetto, D; Hoyle, J; Tueros, M. (1988): "Lima: sector informal", Ediciones CEDEP, Lima
- Cariola, C, Lacabanna, M; Bethencourt, L; Darwich, G; Fernández, G; Gutiérrez, A (1989): "Crisis, sobrevivencia y sector informal" ILDIS-CENDES, Nueva Sociedad, Caracas
- Chávez O'Brien, E. (v), "El empleo en los sectores populares urbanos: de marginales a informales en "De marginales a informales". DESCO Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, Lima
- Cimillo, Elsa (2001): "Trabajadores informales", Serie Encuesta de Desarrollo Social y condiciones de vida Nro 11. Siempre, Buenos Aires
- Coraggio, J.L. (1994): "Economía popular y políticas sociales.El papel de las ONGD", Instituto Fronesis, Quito, .
- Cortés, F; Cuellar, O. (1990): "Crisis y reproducción social. Los comerciantes del sector informal" FLACSO, México.
- Cortés, Rosalía (2000): "Argentina: la calidad del empleo femenino urbano en los noventa", en Valenzuela, María Elena; Reinecke, Gerhard, eds.: «¿Más y mejores empleos para las mujeres?» La experiencia del Mercosur y Chile. Santiago, OIT
- Cortés, Rosalía (1996): Argentina: Reestructuración Económica e Impacto en el Mercado de Trabajo, en Informe de Coyuntura No 57/ 58. Centro de Estudios Bonaerenses, Julio/Agosto 1996.
- De Soto, Hernando (1987): "El otro sendero" Editorial Sudamericana, Buenos Aires
- Elizalde, M.Laura; Pok, Cynthia; Villarreal, J.Manuel; Botta, A.María; "Encuesta Permanente de Hogares: Marco Teórico Metodológico de la Investigación Temática» EPH- INDEC.
- "Encuesta Permanente de Hogares: cambios metodológicos" EPH- INDEC 2003
- "La nueva Encuesta Permanente de Hogares de Argentina" EPH-INDEC 2003,
- Grompone, R. (1990): "Las lecturas políticas de la informalidad", Lima
- Hart, K. (1970): "Small-scale entrepreneurs in Ghana and development planning" en Journal of Development Studies, Frank Cass Ltd, Londres.
- Feldman, Silvio; Galín, Pedro (1990): Nota Introductoria a "La precarización del empleo en la Argentina". Comp. Galín, Pedro - Novick, Marta. Centro Editor de América Latina-CIAT/OIT-CLACSO. Bs. As.
- Feldman, Silvio; Murmis, Miguel (2002): Las ocupaciones informales y sus formas de sociabilidad: apicultores, albañiles y feriantes, en Sociedad y sociabilidad en la Argentina de los 90, Universidad Nacional de General Sarmiento- Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Freyssinet J. (1990): "Niveles, estructuras y formas de empleo en las economías de la OCDE", mimeo, Buenos Aires.
- Galín P. y Novick M. (1990) (compiladores): "La precarización del empleo en la Argentina, Centro Editor de América Latina/OIT/ CIAT/CLACSO", Buenos Aires.
- Gato F, Ferrado C. (1997): Consecuencias iniciales de los comportamientos PyMES en el nuevo escenario de negocios en Argentina. Documento de trabajo CEPAL- Oficina Buenos Aires Nº 79- Buenos Aires
- Hussmanns, Ralf (2001): "Informal sector and informal employment: elements of a conceptual framework", documento presentado en la Quinta Reunión del Grupo de Expertos sobre estadísticas del sector informal (Grupo de Delhi), Nueva Delhi.
- Lindemboim, Javier (1996): "Relaciones precarias", en "Recuerdos del Trabajo", Encrucijadas, Revista de la Universidad de Buenos Aires, Nro. 4.
- Lorenzetti, A.; Morano, C. (1997): El conurbano bonaerense y sus espacios sociales. Impacto de los cambios en el mercado de trabajo. Informe de Coyuntura, Centro de Estudios Bonaerenses.
- Lorenzetti, A.; Panigo, D. (1999): "Exclusión social en la Argentina. Presentación de un esquema multivariado aplicado al caso del conurbano bonaerense 1991-1998", documento presentado en el XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Concepción, Chile.
- Lorenzetti, A.; Panigo, D. (2000): "Exclusión social en la Argentina, Revista Herramienta, Nº 12, Buenos Aires.
- Lorenzetti, A.; Morano, C.; Parra, M. (2000): "El conurbano bonaerense en la década de los 90" en Luciano Andrenacci (compilador) Cuestión social y política social en el Gran Buenos Aires, Universidad Nacional de Gral. Sarmiento.
- Marshall, A. (1981): "El mercado de trabajo en el capitalismo periférico. El caso de Argentina" Cuadernos de PISPAL, El Colegio de México.
- Marshall, Ad. (1996): "Protección del empleo en América Latina: las reformas de los 90 y sus efectos en el mercado de trabajo" Estudios del trabajo Nº11- ASET, Buenos Aires.
- Merlinsky, Gabriela (1995): Microemprendimientos y estrategias de supervivencia en el conurbano, en Pobreza Urbana y Políticas Sociales, Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL).
- Merlinsky, G. (1997): "El sector informal urbano: una contraposición de enfoques a partir de la reflexión teórico-metodológica" en "La problemática del empleo en la Argentina de los 90" Informe de Coyuntura Nº 69, Centro de Estudios Bonaerenses (CEB), La Plata.
- Mezzer, J. (1987): "Abundancia como efecto de la escasez" en Nueva Sociedad, Caracas.
- Monza, Alfredo (1996): "Flexibilidad y empleo", en Coyuntura y Desarrollo-nº 217 Fundación de Investigaciones para el Desarrollo.
- Monza, A. (1995): "Situación actual y perspectivas en el mercado de trabajo en la Argentina" en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Libro Blanco sobre el empleo, Buenos Aires.
- Monza, A. (2000): "La evolución de la informalidad en el área metropolitana en los años 90, resultados e interrogantes" en Carpio, J., Klein, E., Novakovsky, I., compiladores, "Informalidad y exclusión social" OIT/Siempro/Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Morano, Camila (2001): «Aspectos Destacados del Rediseño de la Encuesta Permanente de Hogares», documento presentado en las VI Jornadas argentinas de estudios de población, Asociación de Estudios de Población de la Argentina (AEPA) Neuquén, Noviembre 2001
- Nun, J.; Marín J.C.; Murmis, M. (1968): "La marginalidad en América Latina: informe preliminar en Documento de Trabajo Nº 35- CIS, Buenos Aires.

- Nun, J; Marín, J.C.; Murmis, M. (1969): Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal, Revista Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.
- Nun, J. (2001): "Marginalidad y exclusión social", Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- OIT (1972): "Employment, incomes and equality. A strategy for increasing productive employment in Kenya" Ginebra- OIT.
- OIT (1991): "El dilema del sector no estructurado", Memoria del Director General, Conferencia Internacional del Trabajo, 78° Reunión, Ginebra.
- OIT (1993): Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal, Anexo II, Informe de la Conferencia, Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, Ginebra.
- OIT (2002): "El trabajo decente y la economía informal", Conferencia Internacional del Trabajo, 90° reunión, OIT
- Pérez Sáinz J.P. (1991): Informalidad Urbana en Aca.Latina: enfoques, problemáticas e interrogantes. FLACSO- Guatemala, Nueva Sociedad, Caracas.
- Pok, Cynthia (1992): "Precariedad laboral: personificaciones sociales en la frontera de la estructura del empleo" documento presentado en el Seminario Interamericano de Medición del Sector Informal, COM/CIE OEA/INEI noviembre 1992
- Pok, C. (1999): "La dinámica del mercado de trabajo en el marco de la vulnerabilidad de la inserción laboral" en "Emploi et Rémunération" Groupe de Paris/ INSEE/ Commission statistique des Nations Unies, París.
- Pok, C. (2001): "Vulnerabilidad laboral y vulnerabilidad metodológica: desafíos del nuevo escenario", en "Trabajo, flexibilidad y género: tensiones de un proceso", Ximena Díaz/ Eugenia Hola editoras- Centro de Estudios de la Mujer (CEM)- Santiago.
- Pok, C. (2001): "La medición del sector informal en Argentina", Taller sobre Medición del Sector Informal en Latinoamérica, OIT/ MEIGO, Sgo. de Chile.
- Pok, C. (2002): "Género y microempresa en Argentina", seminario "Microempresa en América Latina: un análisis de género", CEM/OIT Sgo. De Chile.
- Pok, C, Lorenzetti, A. (2004): "Los perfiles sociales de la informalidad en Argentina" Taller Informalidad y Género en la Argentina, Wiego (Women in informal employment, globalizing and organizing) y CIEPP (Centro interdisciplinario para el estudio de políticas públicas) Buenos Aires.
- Pok, C; Moreno, M. (1985): » Las Estrategias de Vida y su Articulación con la Estratificación Social: Propuesta Metodológica»; Bs.As.
- Portes, A. (1995): "En torno a la informalidad: ensayo sobre teoría y medición de la economía no regulada" FLACSO-Porrúa Grupo Editorial, México.
- Portes, A.; Castells, M.; Benton, L. (1989): "The policy implications of informality" en "The informal economy studies in advanced and less developed countries" The Johns Hopkins University Press, Baltimore.
- "Propuesta de Reformulación de la Encuesta Permanente de Hogares de Argentina: lineamientos generales", documento base de la Primera Reunión sobre Estadística Pública del Instituto Interamericano de Estadística, Buenos Aires, Junio 1998.
- "Políticas para el desarrollo del tejido PyME: asociatividad y desarrollo de proveedores" en Coyuntura Económica de la Ciudad de Buenos Aires, Centro de Estudios para el Desarrollo Económico Metropolitano, diciembre 2001
- Quijano Aníbal (1970): "Polo marginal y mano de obra marginal" (mimeo) CEPAL.
- Quijano, Aníbal (1970): Polo marginal, mano de obra marginada y mercado de trabajo urbano, en Taller Urbano Industrial, Programa de Ciencias Sociales, Universidad Católica.
- Raczynski, Dagmar (1979): "Sector informal urbano Algunos problemas conceptuales" en Tokman, V; Klein, E., "El subempleo en América Latina", CLACSO, El Cid Editor, Buenos Aires.
- Rojas Rimachi, Emilio (1995): Microempresa y desarrollo local en Lima, en Microempresa y sectores populares en América Latina; Taller permanente ADEC-ATC, Alternativa, CENCA, FOVIDA, CCFD, FdH.
- Roca, E.; Moreno, J.M. (2000): "El trabajo no registrado y la exclusión de la seguridad social" en Carpio, J, Klein, E., Novakovsky, I., comp., "Informalidad y exclusión social" OIT/Siempro/Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Rozas Pagaza, Margarita (1996): La pobreza detrás de las estadísticas: Modalidades de supervivencia urbana, Centro Editor de América Latina.
- Sylos Labini, P. (1974): "El empleo precario en Sicilia". Revista Internacional del Trabajo. Vol. LXIX, No. 3, 1974. OIT. Ginebra.
- Trabuchi Clyde, Messere Marta y Mac Farlane Nilsa:»Diseño de las Muestras» EPH - INDEC
- Valenzuela, María Elena; Reinecke, Gerhard, eds. (2000): «¿Más y mejores empleos para las mujeres?» La experiencia del Mercosur y Chile. Santiago, OIT.
- Valenzuela, María Elena; Venegas, Sylvia (2001): Mitos y realidades de la microempresa en Chile: un análisis de género. Centro de Estudios de la Mujer, mayo 2001
- Villarreal, Juan (1996): La exclusión social, Grupo Editorial Norma- FLACSO
- Wainerman, Catalina (1998): "La división del trabajo en familias de dos proveedores" Ponencia Congreso de la Latin American Studies Association, Chicago, Illinois.

Debate teórico metodológico y un nuevo intento de medición del sector informal urbano para el caso del barrio Alto Comedero (San Salvador de Jujuy, Jujuy, Argentina)

Liliana Bergesio, Laura Golovanevsky y María E. Marcoleri*

Sector Informal Urbano y el problema de su medición¹

En América Latina la propia evolución de sus economías fue acompañada por el crecimiento de lo que se ha venido denominando *actividades informales*. Estas fueron frecuentemente interpretadas como una particularidad inherente al estilo de desarrollo seguido en la región, o bien, como la expresión de la incapacidad de los mercados para absorber la mano de obra excedente. Así, comenzaron a aparecer como un problema teórico y metodológico fundamentalmente después de la Segunda Guerra Mundial y con más impulso a partir de los años '70. Desde entonces, a la documentación ya existente ha ido sumándose una extensa producción bibliográfica en la que se puede encontrar cierto desencanto por el status teórico alcanzado en la discusión sobre el tema. Esto se manifiesta tanto en promover el abandono de la categoría, como en señalar que algunas corrientes cometen el error de dejar a un lado los logros alcanzados en cuanto a la superación de las principales debilidades del marco conceptual, volviendo a plantear cuestiones que probaron su inconsistencia.

Por ello, todo ejercicio de estimación empírica del *sector informal urbano* (SIU) se encuentra teñido de una ambigüedad de base: ¿cuál es su significado teórico estricto? Esta tensión da el trasfondo a todo ejercicio empírico porque, en primer lugar, debe enfrentarse con la legitimidad de los criterios operativos utilizados para medir un segmento de la ocupación que no está, en rigor, debidamente definido. Los criterios para definirlo apuntan normalmente a una serie de características que se le atribuyen a la *informalidad* pero que no se derivan de una conceptualización rigurosa del término. En segundo lugar, en varias oportunidades, los resultados puntuales obtenidos plantean interrogantes cuyos significados no pueden precisarse y ellos no pueden resolverse completamente si no se clarifica antes la ambigüedad de base planteada. Finalmente, la reacción relativamente débil que presentó el SIU en los '90 puso en tela de juicio la plausibilidad teórica misma de la noción, según se la ha utilizado extensamente en las últimas décadas, *vis-à-vis* otras opciones teóricas que pudieran ser capaces de analizar el comportamiento del mercado de trabajo en atención a algunos fenómenos de reciente aparición en ese ámbito. Todo ello tiene, claro está, repercusiones sobre la estrategia de investigación en el campo del empleo (Monza 2000).

Si se considera que la conceptualización estadística suele seguir a la evolución económica y social con un período de retraso, el caso del SIU no constituye la excepción a la regla. No hay nada en esto que deba asombrar. Lo que importa es que "...las amplias discusiones, debates

profundos y experiencias de recolección de datos hayan tenido lugar mucho antes de que un concepto desemboque en una proposición de norma estadística que se recomendará adoptar a los diversos países" (Charmes 1992:8). Por ello, y en este marco, proponemos retomar el debate en torno al concepto de SIU; debate que lleva ya varias décadas de desarrollo sin que esto haya redundado en el desuso de la categoría. Así, en este trabajo proponemos profundizar el análisis de las inserciones ocupacionales en ferias, comercio callejero y trabajos por cuenta propia en general, como parte del SIU, de los habitantes del barrio Alto Comedero en la ciudad de San Salvador de Jujuy (Jujuy-Argentina). Nuestro interés responde al estudio de las respuestas ocupacionales implementadas por sus pobladores en el período 1995-2005. En un primer momento desarrollaremos un estado del arte en torno a las metodologías de estimación utilizadas, incluyendo una revisión de algunos intentos empíricos. Luego se llevará a cabo una aplicación con datos de Alto Comedero, con el objetivo de poner a prueba nuestras hipótesis acerca de la importancia del SIU como fuente de empleo e ingresos para buena parte de la población del barrio. Paralelamente, se hace un aporte a la discusión en torno a la medición de dicho sector en general.

Las metodologías de estimación utilizadas

Obtener una estimación confiable de la magnitud relativa del SIU dentro de las economías nacionales ha resultado ser una tarea sumamente compleja y difícil de lograr. Se han intentado diversos métodos, ninguno de los cuales resulta completamente satisfactorio debido, fundamentalmente, a la ambigüedad de base que es el no contar con un significado teórico estricto. Situación paradójica que lleva a que, al carecer de cifras confiables, los gobiernos siguen adelante como si el llamado SIU no existiera (Bergesio 2000).² Poner en evidencia las dificultades no significa desconocer los importantes esfuerzos realizados por muchos/as investigadores/as, en instituciones públicas y privadas, para profundizar y esclarecer el tema y por despertar conciencia de su magnitud y crecimiento. Por ello, es necesario revisar los métodos de medición empleados hasta el momento y plantear la situación creada por sus avances en la discusión y su fracaso relativo.

Hasta el momento se han aplicado para América Latina, fundamentalmente, cuatro estrategias de estimación del SIU (Portes 2000):

a) Los *estudios de mercado laboral* de la *economía informal* son liderados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y sus afiliados, tales como el Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC). Estos estudios se basan en censos y encuestas familiares para estimar la proporción de la fuerza laboral que trabaja *informalmente*. Se experi-

* FCE-UNJu/UCSE, dlmontial@arnet.com.ar; 0388-4222361

mentó con un criterio simple de medición consistente en la combinación entre categorías de ocupación, grupos de ocupación -que dan información sobre la calificación del puesto de trabajo- y tamaño del establecimiento. Por esta vía, era posible aislar a los identificados como los dos grandes componentes de la *informalidad*: las unidades familiares, integradas entonces por los trabajadores por cuenta propia y los ayuda familiar; y las microempresas, a partir de la información sobre empleadores y asalariados en establecimientos de pequeño tamaño, generalmente cinco ocupados -o diez cuando este umbral no estuviera efectivamente captado-. Del conjunto de trabajadores por cuenta propia se han excluido, cuando ha sido posible, a los de calificación profesional, lo que permite aislar a los profesionales liberales de manera individual. La OIT también ha incluido un tercer componente de la *informalidad*: el empleo en servicio doméstico. Esto lo ha hecho privilegiando su condición de actividad de bajos ingresos por sobre consideraciones más detalladas de las características particulares de su demanda (Beccaria *et al.* 2000). A éste esquema básico en ocasiones se han incorporado otros indicadores para alcanzar medidas más afinadas del SIU, que han llevado también a la determinación de estratos *cuasiformales* o *cuasinformales*. Es el caso de variables que describen la situación prevaleciente en términos del nivel de productividad y capacidad de acumulación, como los ingresos personales, las dotaciones de capital o las relaciones capital-producto, e incluso la condición de pobreza familiar. Esta medida se concentra en la ocupación principal y es evidente que cuando se considera esta segunda clase de *informalidad* se eleva la tasa global.

Las variaciones de definición entre países y a lo largo del tiempo dan lugar a algunas dudas con respecto a la confiabilidad y comparabilidad de estas cifras y han sido criticadas porque, en primer lugar, clasifican a los individuos como *formales* e *informales*, ignorando que es un hecho común que los trabajadores de los países identificados como menos desarrollados alternen o combinen varias formas de empleo (Escobar 1986). A pesar de las diferencias de definición, existe un creciente consenso con respecto a que la *informalidad* no es una característica de los individuos sino de las actividades económicas, distinción que estas estimaciones ignoran. En segundo lugar, homogeneizan hacia abajo la población empleada *informalmente* porque no distinguen entre empresarios -patrones y por cuenta propia- y trabajadores asalariados. En muchos países hay evidencias de que los llamados *pequeños empresarios informales* reciben ingresos significativamente más altos que los trabajadores asalariados, ya sean éstos identificados como del *sector informal* -en negro- o *formal*. En tercer lugar, las estimaciones de la OIT/PREALC excluyen a los trabajadores no registrados empleados por las llamadas *empresas formales*. Este es el resultado de identificar *informalidad* con actividades pobres en pequeña escala, ignorando que las empresas más grandes de muchos países también pagan salarios inferiores al mínimo por medio de la subcontratación y los contratos temporarios. De manera más general, el enfoque conceptual y operativo de la OIT hace que sus estimaciones sean insuficientes respecto de aquellas basadas en una definición de *informalidad* que incluye a todas las actividades no reguladas, ya sean llevadas a cabo por empresas grandes o pequeñas.

b) Un segundo enfoque de medición se basa en la *evolución del número y la proporción de emprendimientos muy pequeños (EMP)* -o microempresas- como indicador de cambio en las *actividades*

informales. Las EMP son definidas como aquellas que emplean menos de cinco o diez trabajadores dependiendo del país que se considere. El supuesto básico es que, la mayor parte de las actividades definidas como *informales* son llevadas a cabo por las empresas pequeñas, debido a su menor visibilidad, su mayor flexibilidad y mejores chances de eludir los controles estatales. Se supone que las empresas más grandes son más vulnerables a las regulaciones estatales y menos propensas a correr el riesgo de penalizaciones. Por lo tanto, es menos probable que se aboquen directamente a las *actividades informales*, aunque siempre pueden subcontratar a empresas más pequeñas que operan *informalmente*. Como indicador del grado de *informalidad*, la evolución de las EMP está sometida a dos tendencias contradictorias. Primero, no todas las empresas pequeñas se dedican a las prácticas llamadas *informales*, lo cual produce una sobrestimación. Segundo, las EMP *informales* son *no registradas* es decir, no son registradas por el gobierno, lo cual conduce a la subestimación. Así, "...deben considerarse como una estimación aproximada de la evolución del *sector informal* sobre la base de las empresas registradas más cercanas a él" (Portes 2000:40).

c) El tercer enfoque, el *método del consumo familiar*, desarrollado inicialmente para los Estados Unidos por James Smith y sus colaboradores (Smith 1987 y McCrohan *et al.* 1991), está basado en el consumo de bienes y servicios abastecidos *informalmente* que podría registrarse en los hogares. Estos primeros estudios se basaron en las encuestas de probabilidad nacionales llevadas a cabo por el Centro de Investigaciones de la Universidad de Michigan en 1981, 1985 y 1986. Se definió la *actividad informal* como las transacciones de mercado que deberían ser registradas o imponibles pero que no lo eran. Se les pedía a los encuestados que calcularan la suma gastada el año anterior en bienes y servicios no registrados o latentes. Este método tiene el mérito de basarse en medidas estadísticamente representativas y brinda, por lo tanto, una estimación confiable del consumo hogareño. Como indicador del alcance de la *informalidad* dentro de la economía nacional, tiene el efecto fatal de que pasa por alto las entradas producidas *informalmente* en las grandes empresas y las prácticas laborales irregulares dentro de ellas. En otras palabras, todo el universo de las subcontrataciones *informales* dentro de las industrias de la indumentaria, electrónica, mobiliario, construcción y otras, así como el empleo no registrado dentro de las grandes empresas *formales*, quedan excluidos en un enfoque de medición centrado exclusivamente en el consumo familiar.

d) La cuarta estrategia, el *método de la discrepancia macroeconómica*, intenta medir la magnitud de toda la *economía informal* y la *economía subterránea* -consideradas conjuntamente- como proporción del Producto Bruto Nacional (PBN). Este método se basa en la existencia de al menos dos medidas diferentes pero comparables de algún aspecto de una economía nacional. La discrepancia entre estas mediciones se atribuye entonces a las *actividades informales y subterráneas*. Inevitablemente, estos estudios descansan en una serie de supuestos de comportamiento de los agentes económicos, a partir de los cuales es posible inferir las actividades informales y ocultas a través de su relación con otras actividades directamente observables.

La medición del SIU en la Argentina

Las estadísticas laborales en general son escasas en la Argentina. No existen datos comprensivos sobre la evolución del

empleo más allá de la información que surge de los Censos de Población y Vivienda y de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), que sólo se refiere a empleo urbano. La información disponible sobre la situación ocupacional rural es menos completa, regular y actualizada que la que se dispone para las áreas urbanas. Periódicamente se cuenta con la información de los Censos Económicos, que se elaboran cada diez años, cuya publicación llega con notorio retraso -más de tres o cuatro años- lo que relativiza, y en algunos casos anula, su valor de diagnóstico. Específicamente, con respecto al SIU existe un reducido número de experiencias de medición. Entonces, la fuente que ha servido de base para la mayor parte de las estimaciones sobre el tamaño y las características del SIU en la Argentina es la EPH realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC); cuyo diseño reúne los requisitos para aplicar los criterios de medición propuestos por la OIT. Los Censos de Población -también realizados por el INDEC- han agregado a las clasificaciones de categorías y grupos de ocupación el corte dicotómico sobre tamaño del establecimiento entre empleadores y asalariados del sector privado, lo que permite replicar el criterio de medición de la OIT, con la obvia ventaja de la captación del universo y la cobertura territorial, incluyendo el medio rural.

En el sector público argentino también se han efectuado operativos estadísticos especiales centrados en el SIU. El primer caso es el de la Universidad Nacional de Córdoba, que aplicó una encuesta especial sobre la ciudad capital en 1975, con el apoyo del Programa Mundial de Empleo de la OIT (Sánchez *et al.* 1976). Más adelante, por iniciativa del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), en el marco de proyectos de cooperación técnica con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la OIT, en asociación con el INDEC, se incorporaron módulos de la EPH del Gran Buenos Aires en dos oportunidades: 1980 y 1988 (MTSS 1981 y MTSS-INDEC 1989). El INDEC también realizó otras dos encuestas socio-demográficas en 1987 y 1997 dirigidas a obtener una variedad de indicadores sociales, incluyendo la *informalidad* laboral: la Investigación sobre la Pobreza en la Argentina (IPA) de 1987 y la Encuesta de Desarrollo Social, Condiciones de Vida y Acceso a Programas y Servicios Sociales (EDS), en ambos casos con apoyo del Banco Mundial y en el segundo en asociación con el Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas (SIEMPRO) y la Secretaría de Desarrollo Social (SDS). La IPA también realizó la primera encuesta a establecimientos microempresarios combinada con la encuesta de hogares. El sector privado también ha explorado, más ocasionalmente, la medición de la *informalidad* a través de sus propios operativos, como es el caso de una encuesta realizada por Mora y Araujo para el Instituto de Estudios Contemporáneos (IDEC) en 1987.

La OIT regional publica anualmente desde 1995, en su *Panorama Laboral*, indicadores sobre *informalidad* para catorce países de América Latina, incluyendo la Argentina. Esta serie es homogénea con la construida en los años previos, con base 1980, publicada episódicamente. La estadística se denomina: estructura del empleo no agrícola. Dentro de esta encuesta se diferencian los sectores *informal*, *formal* y *público*. El primero distingue a las unidades familiares de las empresas pequeñas, sin separar empleadores de asalariados. La fuente básica es la EPH y se trata de una estimación del total urbano nacional, aunque no se aclara el techo de tamaño de las empresas pequeñas.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) es otro organismo regional que publica estadísticas sobre la *informalidad* en su *Panorama Social de América Latina*, desde 1991. En este caso, el análisis de la inserción laboral de los ocupados destaca a los denominados: sectores de baja productividad; con similar estructura a la versión de la OIT aunque en la de la CEPAL se proporciona un detalle interno sobre las microempresas. La base es nuevamente 1980, pero la serie no es anual sino que se concentra en años seleccionados. Para la Argentina se utiliza la EPH correspondiente al Gran Buenos Aires. La Oficina de Buenos Aires de la CEPAL también realizó en 1988, como parte de un programa de coyuntura económica sobre la Argentina, un estudio específico vinculado utilizando la EPH.³

En el ámbito específico de la Argentina, el primer antecedente de incorporación de la perspectiva de la *informalidad* a diagnósticos institucionales es el ya mencionado de la Universidad Nacional de Córdoba con la OIT, seguido por la utilización de la encuesta para 1988 del MTSS. En este caso el MTSS se limitó a publicar los resultados sin comentarios. De otro convenio entre el MTSS y el INDEC también proviene el primer estudio aplicado sobre datos de la EPH, que combina la *informalidad* y la *precariedad* (Beccaria y Orsatti 1990).

Entre los primeros trabajos desde el sector privado sobre *informalidad* están el desarrollado por Bour y Chisari (1980) como parte del Programa de Estudios Conjuntos de Integración Económica Latinoamericana (ECIEL), recurriendo a la EPH del Gran Buenos Aires; y el de Hopenhayn (1982), realizado desde la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), que compara las principales características e ingresos del *sector formal* e *informal* en base a la misma fuente de datos.⁴ Por otro lado, a finales de los ochenta el INDEC desarrolló un programa sobre *informalidad* en la Argentina, desde la perspectiva de la *economía subterránea*, que incluye estudios sobre producto no registrado y una encuesta especial a los hogares sobre *informalidad laboral* en el Gran Buenos Aires y otras cuatro ciudades (Mora y Araujo 1987).

En la década del '90, el Centro de Estudios Sociales y Sindicales (CESS) ha realizado estudios de seguimiento estadístico de la *informalidad* en el país para incorporarlo a análisis de coyuntura macroeconómica teniendo como fuente a la EPH. El indicador se refiere a la población excluida del identificado como *sector moderno*, compuesto también por el desempleo oculto, la subocupación formal y los programas estatales de empleo precario (Carbonetto 1997). Allí proponen redefinir la informalidad y medirla con un sistema de encuestas mixtas que parte de hogares y repite la encuesta en los establecimientos. Este tipo de medición, aplicado excepcionalmente en algunos países de América Latina -como por ejemplo Perú y Colombia- la utilizó en la Argentina Carbonetto en 1995 en Quilmes -conurbano bonaerense-. El procedimiento de encuesta mixta, método puesto a punto por Mezzera (1988)⁵ y otros investigadores del PREALC y la OIT en los ochenta, difundido por Charmes (1992) en los noventa y recomendado por la OIT (1993), consiste en una secuencia de encuestas en dos etapas. En la primera se realiza una encuesta de hogares que contiene un módulo de identificación de los trabajadores y, mediante éstos, de las empresas del *sector informal*. En la segunda, habiéndose fijado ya un marco de presuntas empresas y *trabajadores informales* con la información de la encuesta de hogares, se aplica un formulario exhaustivo de los diferentes ámbitos del funcionamiento socio-empresarial de

las unidades de análisis consideradas: *microempresas* y *trabajadores informales*.

En los '90, otros estudios que se han llevado a cabo desde entidades privadas son los de Galín y Feldman (1997) quienes equiparan a la *informalidad* con el *trabajo en negro* y sostienen que la fuente de información sobre el mismo se apoya en los datos que proporciona el registro administrativo del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones.

A partir del año 2000, Roca y Moreno (2000) elaboran un diagnóstico del comportamiento, así como de las formas que adopta el fenómeno de la *informalización* del mercado de trabajo y la precarización del empleo. Este análisis se concentra en indicadores específicos y particulares del mencionado proceso, tales como el *empleo en negro* o *no registrado* y sus diferentes características.⁶ Otro trabajo es el de Gasparini (2000) quien se concentra en la *informalidad laboral en el grupo de los asalariados*, entendida como aquellas relaciones laborales que se mantienen ocultas ante las autoridades con el fin de evadir las cargas tributarias sobre el trabajo y las regulaciones de empleo; desde ya, esta perspectiva parece identificarse más con la precariedad laboral que con la noción de SIU.

Sosa Escudero y Alaimo (2000) realizan para la Argentina un trabajo que explora la evidencia basada en el análisis de *discrepancias en el consumo*, donde se usa como fuente de información la Encuesta de Gastos de los Hogares (ENGH) del Área Metropolitana del Gran Buenos Aires, relevada por el INDEC entre febrero de 1996 y marzo de 1997. Aún cuando el modelo económico utilizado y su posterior implementación econométrica revisten cierta complejidad, el principio en el cual se basa es muy simple: si dos familias similares declaran ingresos semejantes, pero el consumo de una de ellas es notoriamente superior al de la otra, esto podría sugerir la presencia de subdeclaración de ingresos. Otro estudio de esta época es el de Ahumada *et al.* (2000) quienes se concentran en el análisis crítico del uso del llamado *método monetario*, basado en la demanda de circulante para obtener una medida del tamaño de la llamada *economía oculta*, y aplican las conclusiones a las que arriban a dos períodos de la economía argentina: 1930-1983 y 1991-1999.

Sin embargo, el trabajo que más ha marcado tendencia es el de López y Monza (1995) quienes proponen un procedimiento de estimación de la *informalidad urbana* relativamente elaborado y lo aplican al Gran Buenos Aires en el período 1990-1994, a partir de la Base de Usuarios de la EPH del INDEC. De los dos criterios básicos habitualmente utilizados para la definición operativa del SIU, categoría ocupacional e ingreso, optan por el primero por considerarlo teóricamente más sólido y operativamente más confiable. Sin perjuicio de lo anterior, el criterio de ingreso se utiliza en forma parcial y complementaria, así como varios otros criterios. Excluyen del conjunto de los ocupados al servicio doméstico; a los que trabajan menos de 35 horas en forma involuntaria; y a los trabajadores -cualquiera fuera su categoría ocupacional- ocupados en ramas identificadas *a priori* como formales por la naturaleza de su actividad. A partir de estas tres exclusiones, resulta un resto de ocupados que comprende cuentapropistas, asalariados, patrones y trabajadores sin ingreso. A cada uno de estos cuatro grupos se aplicaron los siguientes criterios para distinguir entre *trabajadores formales e informales*. En el caso de cuentapropistas el criterio principal fue el nivel de calificación de las tareas que realizan y el complementario el ingreso. Fueron considerados *informales* la totalidad de los cuentapropistas ocupados en tareas sin calificación y aquellos

cuentapropistas ocupados en tareas con algún grado de calificación siempre que su ingreso individual se ubicara en los cuatro primeros deciles de la distribución para el total de los ocupados. En el caso de los asalariados, se consideraron *informales* a los ocupados en establecimientos de hasta cinco trabajadores, cualquiera sea su nivel de calificación, pero siempre que su ingreso horario se ubicara en los cuatro primeros deciles de la distribución correspondiente para su propio grupo de calificación. En el caso de los patrones, se consideró que, para un tamaño promedio de las *microempresas informales* igual a tres trabajadores, correspondía computar un patrón por cada tres *asalariados informales*. Por lo tanto, fue incluido en el SIU un número de patrones igual a un tercio de los asalariados estimados en el párrafo anterior, no así los restantes. En el caso de los trabajadores sin ingreso, se los incorporó al *sector informal* en su totalidad sin aplicar ningún otro criterio.

Díaz y Zurita (2000) presenta un ejercicio comparativo de las características del SIU del aglomerado Santiago del Estero/La Banda -sobre datos de Base de Usuarios de la EPH- con las del mismo sector del Gran Buenos Aires tal como fue calculado por López y Monza (1995). Golovanevsky (ms-a) también sigue esta propuesta metodológica, aunque con algunas modificaciones,⁷ para el caso del aglomerado San Salvador de Jujuy/Palpalá -sobre datos de la Base de Usuarios de la EPH-.

Una aplicación para el barrio Alto Comedero

Siguiendo la metodología empleada en Golovanevsky (ms-a) se intenta ahora una aproximación al tamaño del SIU en el barrio Alto Comedero. Aplicamos esta metodología, sin olvidar sus limitaciones derivadas de la ambigüedad conceptual ya mencionada, porque se basa en encuestas en hogares, que es el único dato disponible para el caso de Alto Comedero, donde nos interesa acercarnos a una primera mirada panorámica sobre la magnitud y alcances del SIU buscando posibles respuestas a una pregunta de nuestra investigación. El Barrio Alto Comedero, al sur de la ciudad de San Salvador de Jujuy (Provincia de Jujuy-República Argentina), tiene su origen en un plan de viviendas iniciado en 1986 con el propósito declarado de dar respuesta al déficit habitacional en la capital provincial. Hoy está formado mayoritariamente por planes de viviendas del Instituto de Vivienda y Urbanismo de Jujuy (IVUJ) que suman un 65% del total de las viviendas existentes en el lugar, el resto se completa con loteos y asentamientos; que, a su vez, se distribuyen en aproximadamente 60 sectores (Bergesio y Golovanevsky 2004). En veinte años ha surgido en Alto Comedero una verdadera concentración urbana paralela, con casi 80.000 habitantes⁸, identificada localmente con la denominación de "Nueva ciudad". El crecimiento puede calificarse de impactante, y para justificar este calificativo recordemos que el crecimiento intercensal 1991-2001 para la Argentina fue de 10.6 por mil; para la Provincia de Jujuy del 17.9 por mil; para la ciudad de San Salvador de Jujuy de 25.4 por mil y para el barrio Alto Comedero de 181 por mil.

Alto Comedero se desarrolló en base a un proceso de *implosión* de población, esto es, el barrio fue quedando sumido bajo una marea de inmigración proveniente de los barrios y localidades que la circundan⁹ como producto de la crisis socio-económica que afectó a la Argentina durante la década de 1990. En un contexto económico con desempleo creciente,

precarización laboral y empobrecimiento también en aumento, Alto Comedero se constituyó en un posible lugar de residencia para numerosos migrantes de otras zonas de la provincia, especialmente del norte, de donde fueron expulsados por la falta de oportunidades laborales (Bergesio y Golovanevsky 2005). Este contexto de crisis se refleja en Alto Comedero en el desarrollo de ferias de venta y reventa de productos de la canasta básica e industrializados que representó -y representa- una actividad económica y social muy importante que supera los límites del propio barrio en el cual se asientan (Bergesio 2000); pero, además, es un lugar donde un importante número de la población de la ciudad utiliza como espacio de socialización y como centro para abastecerse de productos de la canasta básica, ropa de segundas marcas o imitaciones de primeras marcas, ropa usada y una variedad de artículos; porque la feria ofrece en un solo predio una amplia oferta de productos y precios.

En este marco, nuestra investigación se plantea como parte de su hipótesis de partida que en Alto Comedero la feria, el cuentapropismo y la venta ambulante juegan un rol compensador para asegurar la supervivencia cotidiana. En este sentido, interesa analizar la incidencia del SIU en la estructura ocupacional de los habitantes del barrio. Esto es posible en virtud de haber llevado a cabo en noviembre de 2004 una encuesta en hogares de Alto Comedero. La misma se realizó con un método de muestreo probabilístico en dos etapas (estratificado combinado con conglomerados). La población objetivo utilizada para el muestreo estuvo constituida por todos los hogares del barrio Alto Comedero, agrupados en las manzanas donde están ubicados. Se utilizó el método de muestreo estratificado, siendo los estratos constituidos por sub-barrios colindantes. Se dividió el plano de Alto Comedero en seis zonas (estratos) y dentro de cada estrato se seleccionaron las manzanas aplicando muestreo aleatorio simple. Las manzanas se consideraron como conglomerados y se encuestaron todos los hogares existentes en cada una. No se seleccionaron hogares dentro de cada manzana, para no incrementar el error de muestreo (Bergesio *et al.* ms-2005). El método de medición utilizado para el relevamiento de los datos fue la entrevista personal, y los instrumentos de medición fueron dos cuestionarios, uno familiar y uno individual. En el cuestionario familiar se registraron datos sobre ubicación geográfica del hogar, características de la zona donde está ubicado, características habitacionales de la vivienda y del hogar, equipamiento de la vivienda, composición del hogar y características de sus miembros, un cuadro sobre los miembros del hogar, y un cuadro resumen del hogar. En el cuestionario individual se registraron datos sobre ocupación, desocupación, inactividad, ingresos del hogar, y sólo para personas mayores de 20 años la situación económica social

previa durante la infancia (quién los había criado, a qué se dedicaban padre, madre y jefe de hogar –en caso que no fuera ni el padre ni la madre- y si habían compartido la crianza con otros niños no hermanos, entre otras cuestiones).

Hecha la depuración de la *No Respuesta*, de los 330 hogares relevados quedaron 250 que respondieron a la encuesta. De éstos, las personas encuestados fueron: 317 menores de 10 años y 908 individuos de 10 años y más (en total son, por lo tanto, 1225 personas entrevistadas entre menores y mayores). La metodología empleada para medir el SIU en Alto Comedero se basa, como ya se señaló, en Golovanevsky (ms-a), la cual es una variación de la planteada por López y Monza (1995). Así, a partir del total de ocupados, en primer lugar se excluye al servicio doméstico, para tratarlo por separado, dado sus características diferenciales.¹⁰ En segundo lugar, se excluye a los trabajadores ocupados en ramas identificadas *a priori* como formales por la naturaleza de su actividad, a saber, Electricidad, Gas y Agua, Intermediación Financiera, Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, Administración Pública y Defensa, Enseñanza y Servicios Sociales y de Salud. A los ocupados que restan luego de estas dos exclusiones se los considera según su categoría ocupacional.

En el caso de los cuentapropistas se consideran informales: a) cuando están ocupados en tareas sin calificación, o b) cuando están ocupados en tareas con algún grado de calificación, pero cuyo ingreso individual se ubica en los cuatro primeros deciles de la distribución para el total de los ocupados. Entre los asalariados, se consideran informales los ocupados en establecimientos de hasta cinco trabajadores, cualquiera sea su nivel de calificación, pero siempre que su ingreso horario se ubique en los cuatro primeros deciles de la distribución correspondiente para su propio grupo de calificación. Entre los patrones, se consideran informales a aquellos cuyo establecimiento tenga como máximo cinco ocupados y cuya tarea sea semicalificada o no calificada¹¹. Se incluyen como trabajadores informales a todos los que aparecen dentro de la categoría de trabajadores sin salario.

En base a este proceso de selección, quedan configurados cuatro sectores: servicio doméstico, ramas excluidas *a priori* (ya mencionadas), sector informal y resto (es decir, los ocupados que sin pertenecer al servicio doméstico ni a las ramas excluidas *a priori*, no cumplen las características que los ubicarían como informales).

Para evitar que quienes cumplen una contraprestación del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJHD) sean considerados de la misma manera que el resto de los ocupados, e incidan en el resultado final, se los excluyó del cálculo, obteniendo (ver Cuadro 2).

Como puede observarse en el Cuadro 2, una cuarta parte de los ocupados se insertan en el SIU. Comparando con la

Cuadro 1

Ocupados en los sectores formal e informal y como contraprestación del Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJHD)
Alto Comedero. Noviembre de 2004.

Sectores	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Servicio doméstico	19	5,2	5,2
Ramas excluidas a priori	139	37,9	43,1
SIU	85	23,2	66,2
Resto no SIU	95	25,9	92,1
PJHD	29	7,9	100,0
Total	367	100,0	

Fuente: Encuesta en Hogares de Alto Comedero

estimación de Golovanevsky (ms-a) para el Aglomerado San Salvador de Jujuy–Palpalá, para Mayo de 1996, las diferencias en la incidencia del SIU no son demasiado grandes, con lo cual nuestra hipótesis acerca de la importancia particular de las actividades informales como fuente de ingresos para gran parte de la población de Alto Comedero no resulta corroborada con la información resultante de la encuesta.

En relación a los resultados obtenidos, en primer lugar debemos recordar que la debilidad del concepto de SIU, y por consiguiente sus problemas de aplicación, puede originar que haya inserciones no captadas. En segundo lugar, estos resultados deberían llevarnos a reconsiderar la hipótesis inicial. Es decir, la existencia de grandes ferias en Alto Comedero parece no necesariamente vincularse a quienes residen en ese lugar como ocupados en las mismas. Si bien la población de Alto Comedero podría calificarse como vulnerable desde varios puntos de vista, no parece tener como estrategia de supervivencia principal la inserción en ocupaciones informales, al menos, no en una proporción demasiado mayor que el conjunto de la ciudad capital y su vecina Palpalá.

Por otro lado, para acceder a los planes de vivienda del IVUJ, que constituyen una alta proporción de las viviendas del barrio -como ya se dijo- se requiere poder exhibir un recibo de sueldo, lo que implica tener un empleo asalariado estable. Entonces, Alto Comedero resulta ser una gran concentración de población, con bajos ingresos en muchos casos, con carencias, pero no necesariamente formando parte del SIU, desde el punto de vista de su ocupación y su supervivencia. Seguramente en otros barrios también populares, pero con otro origen –asentamientos-, esta asociación con la informalidad laboral sea mucho más marcada.

razonamiento circular. Este insatisfactorio estado de cosas no constituye una novedad, ni tampoco es monopolio de las metodologías particulares consideradas. Esta situación refleja la ausencia de un criterio teórico riguroso de definición al que se le agregan las limitaciones estadísticas de la información disponible, no sólo generales, sino derivadas del hecho específico de que en la mayoría de los países de América Latina sólo pueden utilizarse como fuente las encuestas de hogares (Monza 2000). Desde este punto de vista, la mayor parte del escepticismo que provocan las cifras disponibles se refiere a la imprecisión de la definición teórica, a la relevancia de los supuestos implementados y a la calidad de la información disponible, más que a la validez de las metodologías estadísticas utilizadas (Portes 2000).

La ambigüedad teórica de base muestra la imposibilidad de llegar a una definición analítica única del SIU y deja a la definición estadística el compromiso de fijar los límites del ámbito dentro del cual, y *a posteriori*, se podrán confeccionar los tabulados y hacer los análisis que respondan a las necesidades de los usuarios. Necesidades que son diversas y variables en función de los objetivos perseguidos. Por lo cual, aún si se llegara a una definición teórica rigurosa del SIU, quedaría igualmente pendiente el análisis de la información disponible. Esto es, por la naturaleza del fenómeno que se pretende estudiar, no puede ser aceptada ninguna conclusión empírica sobre su magnitud sin que se profundice previamente el análisis del material estadístico disponible.

Pero la utilización de la categoría SIU no es nueva y mucho se ha escrito sobre ella definiéndola de diversas formas. El estado de duda que se ha planteado sugiere fuertemente la conveniencia de proceder a un reexamen sistemático y de buen

Cuadro 2
Ocupados en los sectores formal e informal, excluyendo a quienes cumplen una contraprestación del PJHD
Alto Comedero. Noviembre de 2004.

Sectores	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Servicio domestico	19	5,6	5,6
Ramas excluidas a priori	139	41,1	46,7
SIU	85	25,1	71,8
Resto no SIU	95	28,1	100,0
Total	338	100,0	

Fuente: Encuesta en Hogares de Alto Comedero

A la luz de los resultados de nuestra encuesta debemos repensar entonces la hipótesis de partida. Tal vez en las ferias de Alto Comedero no trabajan los propios vecinos del barrio, sino que éste constituye una concentración urbana de población vulnerable, donde las ferias satisfacen las necesidades de consumo, y no las laborales. Es decir, la radicación original en ese ámbito geográfico, además de obedecer a razones de espacio y de “legalidad” (allí los autorizaron a estar), tuvo también que ver con la existencia de potenciales consumidores, que se fue realimentando en la medida en que el barrio se fue haciendo más populoso.

Conclusiones: el SIU y la ambigüedad teórica que deviene en métodos imprecisos

Las limitaciones de los métodos de medición del SIU surgen de la naturaleza del fenómeno que pretenden evaluar y que siempre aparece distorsionado debido a su carácter elusivo. A partir de la ambigüedad teórica de base, la metodología utilizada no puede escapar del riesgo de incurrir en un

alcance de los cimientos sobre los que se ha construido el análisis del empleo en términos del SIU, que ha dominado la literatura respectiva durante las últimas décadas. Dado que, la heterogeneidad de las actividades desarrolladas por los actores sociales que son incluidos en esta categoría ocupacional, así como la diversidad de sus modalidades y sus lugares de ejercicio, hacen que no sean reconocibles por sistemas estadísticos creados para captar una forma precisa y determinada de actividad económica. Estas características han llevado a que, hasta el presente, la generalización de las estimaciones referidas al *sector informal urbano* se hayan realizado a través de enfoques macroeconómicos e indirectos que comparan distintas fuentes de datos. Esta búsqueda de exhaustividad fue útil, pero poco satisfactoria en la medida en que se alcanzó en detrimento de la precisión y de la confiabilidad. Estos procedimientos estadísticos han dado cuenta tanto de la importancia del papel del sector como de la insuficiencia de los actuales instrumentos de medición para el mismo, pero no han permitido profundizar en el conocimiento de sus características y posibilidades futuras (Bergesio ms-2004).

Haciendo abstracción de estas dificultades, hemos aplicado una medición del SIU que encontramos relativamente satisfactoria, dentro de las limitaciones planteadas, a fin de poner a prueba nuestra hipótesis en torno a la importancia de la inserción en el SIU como estrategia ocupacional de buena parte de los habitantes de Alto Comedero. Necesidad que obedece a una demanda del medio y de la investigación, que atribuye la condición de informales a los habitantes del barrio estudiado. En este sentido, fue útil el ejercicio para repensar esta hipótesis, puesto que los resultados obtenidos no reflejan que la inserción en el SIU sea más elevada que la del aglomerado San Salvador de Jujuy–Palpalá. Aunque no son estrictamente comparables por tratarse de distintos momentos en el tiempo, 1996 para el aglomerado mencionado y 2004 para Alto Comedero, justamente este último debería reflejar valores aún más altos por estar recién al inicio de la recuperación posterior a la crisis de 2001-2002. Por lo que se refuerza la idea de que la inserción informal en el barrio analizado está en línea con la de otras zonas aledañas, descartando entonces la idea de que los habitantes de Alto Comedero participen de manera particular en el SIU. A esto se debe agregar la duda de no saber exactamente qué se ha estado midiendo, claro está. Lo que sí se observa, para el caso de Alto Comedero, es una importante incidencia de ocupados/as como contraprestación del PJHD. Más aún, en la mayoría de los casos se trata de inserciones vinculadas a problemáticas sociales, en comedores comunitarios o lo que llaman “copas de leche”. En este sentido, lo que muestra Alto Comedero, además, es que cuando el Estado se retira de sus funciones indelegables (educación, salud, vivienda) las diferencias se agudizan y se vuelven insuperables. O sea que, intentar reducir el Estado y tergiversar sus funciones parece terminar generando una serie de problemas más graves que debe resolver finalmente el propio Estado.

Si bien el SIU aparece *a priori* como una categoría laboral donde el Estado no actúa activamente, esto se presenta como

una falacia cuando se recorre la historia de dicho concepto. En América Latina, desde los años '80, se han visto florecer políticas y medidas de promoción o de reducción del SIU. Algunas de estas políticas se dirigen específicamente a las pequeñas y medianas empresas que tienen las mayores potencialidades de creación de empleos y de acumulación; otras se orientan a las poblaciones pobres para las cuales emprender actividades independientes representa un modo de sobrevivir; otras están enfocadas sobre las poblaciones que sufren con todo rigor las medidas de ajuste estructural y, en primer lugar, aquellas medidas dirigidas al personal del llamado *sector formal* -público o privado- que ha sido despedido y al cual se busca reinsertar en el mercado de trabajo mediante la generación de un *auto-empleo* -gestionado y gerenciado por el propio trabajador- (Bergesio ms-2004; Bergesio y Golovanevsky ms-2006). Esta confusión debería ser superada para no continuar implementando políticas sin un destinatario específico. En primer lugar, se debería identificar claramente el sector al cual se dirigirían las políticas –y los por qué hacerlo-. En segundo lugar, se deberían establecer las dimensiones y características del sector hacia el cual se pretende orientar la política de fomento y/o fortalecimiento. Finalmente, se debería explorar cómo se da en la vida concreta de los trabajadores la interacción de esos rasgos característicos. Este último propósito implicaría avanzar más allá del descubrimiento de una relación estática entre variables en un momento del tiempo, avance que serviría para proveer elementos a fin de plantear políticas enraizadas en la experiencia de los hombres y mujeres que trabajan (Bergesio 2005). Conocer hacia quiénes se dirigen las políticas no es una trivialidad. Y en la medida en que la política esté guiada por información imprecisa, el resultado serán consecuencias inesperadas y no siempre deseadas. Por ello es relevante continuar con el debate teórico y metodológico de una categoría ocupacional ampliamente utilizada pero cuyo poder explicativo es notablemente reducido por su ambigüedad conceptual de base.

Notas:

¹ Los apartados 1 y 2 del presente trabajo están basados en: Bergesio (ms-2004) salvo aclaración en contrario.

² La *Estadística* es la ciencia del Estado por antonomasia. Esta coincidencia, mucho más que etimológica, debería llevar a indagar sobre los mecanismos de constitución y representación de comunidades políticas tanto como de los actores sociales comprometidos en la tarea de ponerla en acción.

³ BECCARIA, Luis y ORSATI, Álvaro (1988) *Subutilización de mano de obra en Argentina*. Buenos Aires, Multicopiado, CEPAL - Oficina de Buenos Aires. Citado por Beccaria *et al.* (2000:157)

⁴ A finales de los '90 FIEL retoma estos estudios sobre el sector incorporando técnicas de medición que se reseñan más adelante.

⁵ Mezzera (1988) entiende por *encuesta mixta* a una encuesta de hogares en la cual a todos los potenciales jefes de empresas informales -trabajadores por cuenta propia y patrones de empresas pequeñas- se les pide la ubicación física del establecimiento; y, en una segunda etapa, se investigan esos establecimientos –considerados informales-, permitiendo medir así el volumen de lo que considera empleo informal.

⁶ El *empleo no registrado* (ENR) es un indicador muy utilizado en investigaciones relacionadas sobre la precarización del empleo, pero en este caso se lo utiliza para clasificar a los trabajadores asalariados como pertenecientes al *sector formal* o al *sector informal*.

⁷ La principal de estas modificaciones es la inclusión de los subocupados.

⁸ Esto representa casi el 21% de la población total de San Salvador de Jujuy.

⁹ Esta imagen de “implosión de población” fue utilizada por Kumar Bose (1982) para el caso de Calcuta.

¹⁰ López y Monza (*ob. cit.*) excluyen también a los subocupados, pues optan por enfatizar la subocupación horaria y no la informalidad, en el caso de que ambos atributos se presenten simultáneamente. Hemos decidido no seguir este mismo criterio, por lo que no se ha excluido a los subocupados.

¹¹ Este criterio diverge del seguido por López y Monza (1995).

Bibliografía

- Ahumada, Hildegart; Canavese, Alfredo; Canavese, Paula y Gonzalez Alvaredo, Facundo (2000) «El tamaño de la economía oculta. Revisión del método de estimación basado en la demanda de circulante con una ilustración para la Argentina». En: FIEL (2000) La economía oculta en Argentina. Buenos Aires: FIEL.
- Beccaria, Luis y Orsatti, Álvaro (1990) «Precarización laboral y estructura productiva en Argentina, 1974-1988». En: Galín, P. y Novick, M. (comps.) La precarización del empleo en Argentina. Buenos Aires: CEAL.
- Beccaria, Luis, Carpio, Jorge y Orsatti, Álvaro (2000) «Argentina: informalidad laboral en el nuevo modelo económico». En: Carpio, Jorge; Klein, Emilio; Novacovsky, Irene (comps.) Informalidad y exclusión social. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica/SIEMPRO/OIT.
- Bergesio, Liliana (2000) Ganarse la vida. Trabajadores cuentapropia del sector familiar en la estructura socio-económica de San Salvador de Jujuy. Jujuy: FUNDANDES/FHyCS-UNJu.
- Bergesio, Liliana (ms-2004): El sector informal urbano en discusión. Aproximación teórico-metodológica a los/as trabajadores/as por cuenta propia del sector doméstico. Tesis de Maestría en Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales. San Salvador de Jujuy: FHyCS-UNJu.
- Bergesio, Liliana (2005) «El debe y el haber en las políticas de apoyo a trabajadores/as por cuenta propia y microempresarios/as». En: Revista de Estudios Regionales y Mercado Laboral; Número 1; Año 2005. Buenos Aires: SIMEL/CEUR.
- Bergesio, Liliana y Golovanevsky, Laura (2004) «Un fenómeno llamado Alto Comedero. Crisis económica y crecimiento demográfico en San Salvador de Jujuy. Revisión bibliográfica y diagnóstico preliminar». <http://www.naya.org.ar/congreso2004/ponencias>
- Bergesio, Liliana (2005) «Vulnerabilidad y pobreza en la Nueva Ciudad. El caso del barrio Alto Comedero en San Salvador de Jujuy». En: Actas del 7º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Buenos Aires: ASET/CONICET/OIT/Facultad de Ciencias Económicas-UBA/CEIL-PIETTE/Superintendencia de Riesgos el Trabajo/Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica/IDES.
- Bergesio, Liliana (ms-2006) «Aportes teórico-metodológicos al debate acerca del concepto de sector informal urbano». Ponencia presentada en las XII Jornadas de Filosofía del NOA 2006. «Filosofía, Cultura y Sociedad en el NOA 2006»; 23 al 25 de agosto del 2006. San Salvador de Jujuy: FHyCS-UNJu.
- Bergesio, Liliana y Marcoleri, María Elena (ms-2005) Situación socio-económica del barrio Alto Comedero (San Salvador de Jujuy-Jujuy-Argentina). Ponencia presentada en el 1º Simposio Internacional de Investigación «La Investigación en la Universidad: experiencias innovadoras contemporáneas en investigación y desarrollo tecnológico». San Salvador de Jujuy:UCSE-DASS
- Bour, Juan Luis y Chisari, O. (1980) «Informalidad en el mercado urbano de trabajo en la Argentina». En: Informe ECIEL. Buenos Aires: ECIEL.
- Carbonetto, Daniel (1997) «El sector informal y la exclusión social». En: VILLANUEVA, Ernesto (coord.) Empleo y globalización. La nueva cuestión social en la Argentina. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Charmes, Jacques (1992) El empleo en el sector informal. Su integración a las estructuras económicas. Buenos Aires: HVMANITAS.
- Díaz, Ramón y Zurita, Carlos (2000) «Sector informal y subutilización en una ciudad intermedia de la Argentina. Sobre la conformación del empleo en Santiago del Estero». En: Panaia, Marta; Aparicio, Susana y Zurita, Carlos (coords.) (2000) Trabajo y población en el Noroeste Argentino. Buenos Aires: La Colmena.
- Escobar, Agustín (1986) Por el sudor de tu frente. Guadalajara: Colegio de Jalisco.
- Galín, Pedro y Feldman, Silvio (1997) Sistemas de información sobre el empleo no registrado en los países del Mercosur. Santiago: Informe OIT.
- Gasparioni, Leonardo (2000) «La informalidad laboral en la Argentina: evolución y caracterización». En: FIEL (2000) La economía oculta en Argentina. Buenos Aires: FIEL.
- Golovanevsky, Laura (ms-a) Empleo e informalidad en la década de los noventa. San Salvador de Jujuy. (Fecha de redacción: febrero 2000).
- Golovanevsky, Laura (ms-b) Informalidad, pobreza y exclusión social en Jujuy en los noventa. Empleo informal y precariedad laboral en el Aglomerado San Salvador de Jujuy-Palpalá. Tesis de Maestría; FHyCS/UNJu; 2002.
- Hopenhayn, H. (1982) Principales características e ingresos del sector formal y el sector informal: una primera aproximación estadística; Documento de trabajo N° 6. Buenos Aires: FIEL.
- Kumar Bose, Nirmal (1982 [1965]) «Calcuta, metrópoli prematura». En: PIEL, Gerard (editor) La ciudad. Scientific American. Madrid: Alianza Editorial.
- López, Néstor y Monza, Alfredo (1995) «Un intento de estimación del sector informal urbano de la Argentina». En: Desarrollo Económico, vol.35; N°139 (octubre- diciembre 1995). Buenos Aires: IDES.
- McCrohan, Kevin; Smith James y Adams, Terry (1991) «Consumer Purchases in Informal Markets: Estimates for the 1980s, Prospects for the 1990s». En: Journal of Retailing 67 (primavera); p.p. 22-50.
- Mezzer, Jaime (1988) «Excedente de oferta de trabajo y sector informal urbano». En: Berger, Margarite y Buvinic, Mayra (comp.) La mujer en el sector informal. Trabajo femenino y microempresa en América Latina. Quito: Editorial Nueva Sociedad.
- Monza, Alfredo (2000) «La evolución de la informalidad en el área metropolitana en los años noventa. Resultados e interrogantes». En: Carpio, Jorge; Klein, Emilio y Novacovsky, Irene (comps.) Informalidad y exclusión social. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica/SIEMPRO/OIT.
- Mora y Araujo, M. (1987) Investigación sobre la economía informal en la Argentina: aspectos sociopolíticos. Buenos Aires: INDEC.
- MTSS (1981) El sector cuenta propia. Estudio socioeconómico del trabajo independiente y de la miniempresa en la Capital Federal y en el Gran Buenos Aires (1980). Buenos Aires: MTSS.
- MTSS e INDEC (1989) Trabajadores por cuenta propia. Encuesta del Gran Buenos Aires 1988. Buenos Aires: MTSS/INDEC.
- OIT (1993) Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal, adoptada por la decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (enero de 1993). Fuente: <http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/res/intsec.htm>
- Portes, Alejandro (2000) «La economía informal y sus paradojas». En: Carpio, Jorge; Klein, Emilio y Novacovsky, Irene (comps.) Informalidad y exclusión social. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica/SIEMPRO/OIT.
- Roca, Emilia y Moreno, Juan Martín (2000) «El trabajo no registrado y la exclusión de la seguridad social». En: Carpio, Jorge; Klein, Emilio y Novacovsky, Irene (comps.) Informalidad y exclusión social. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica/SIEMPRO/OIT.
- Sánchez, C.; Palmieri, H. y Ferrero, F. (1976) Desarrollo industrial urbano y empleo en la ciudad de Córdoba (Argentina): un caso de crecimiento desequilibrado. Ginebra: OIT.
- Smith, James (1987) «Measuring the Informal Economy» En: The Annals of the American Academy of Political and Social Science 493 (septiembre), p.p. 83-99.
- Sosa Escudero, Walter y Alaimo, Verónica (2000) «La economía oculta en la Argentina: evidencia basada en encuesta de gasto». En: FIEL (2000) La economía oculta en Argentina. Buenos Aires: FIEL.

Elementos definitorios de la informalidad laboral y su incidencia en la nueva concepción de trabajo dentro de los movimientos de desocupados en el Gran Buenos Aires

Claudia Couso Pérez*

Introducción

Los movimientos de desocupados han experimentado hacia finales de la década del 90 y principios de la siguiente un rápido crecimiento que llevó implícita tanto una gran expansión numérica (en cuanto al número de miembros), como territorial (barrios y distritos en los cuáles registran presencia) y consecuentemente una gran visibilidad por parte de la sociedad en general.

Sin embargo, las bases sociales que han constituido a las agrupaciones piqueteras, reconocen su constitución y consolidación muchos años antes. En términos generales, se puede decir, que la mayor parte de los movimientos de desocupados son producto de intervenciones sociales previas y que en sus orígenes no se dedicaron a la problemática de la desocupación en particular, sino a las necesidades que surgen de formar parte de un bolsón de pobreza con un carácter más estructural.

Hacia finales de los noventa —y con la visibilidad que adquiere este fenómeno y su consecuente politización— se sumarán los partidos de izquierda, quienes también, aprovecharán y harán suyas bases sociales y de solidaridad que ya se hallaban funcionando en los lugares más marginales y periféricos de la ciudad.

No es casual entonces, que en esos lugares en donde se hallaban asentadas estas organizaciones que venían interviniendo en lo social —en algunos casos desde hacia casi dos décadas— la desocupación también se presentara con toda su crudeza.

Por lo tanto, podemos afirmar, que en gran parte, más allá de la heterogeneidad existente, los integrantes de las organizaciones piqueteras suelen tener una historia de vida que se caracteriza por las condiciones de pobreza y que los hizo más vulnerables a los deterioros en el mercado laboral y a las pérdidas de puestos de trabajo que se dan en la década del noventa como consecuencia de las políticas neoliberales implementadas.

Y también importa afirmar, que esta pérdida de puestos de trabajo de la que hablamos, tiene como correlato anterior un deterioro en las condiciones laborales. Sin duda, que pertenecen a un sector de la población, en la cuál podemos observar una mayor presencia del que denominamos “trabajo informal”.

El presente trabajo tiene como objetivo señalar como algunos elementos que definen a las relaciones laborales precarias, se hacen presentes en las concepciones idealizadas acerca del mundo del trabajo dentro del ámbito de los movimientos de desocupados.

El interés de este tema está revestido por el hecho de que dichos movimientos, a partir de su condición inicial de desocupados se han hecho a la tarea no solo de agruparse a fin de dar solución o buscar paliativos a esta situación, sino también —y quizás como consecuencia de esto— se han dado a la tarea de redefinir su identidad y repensar su idea dentro del mundo del trabajo.

Las conclusiones se basan en los resultados de un estudio realizado entre los años 2002 y 2004 a integrantes de los movimientos de desocupados en la zona del Conurbano Bonaerense y Capital Federal. La delimitación geográfica responde al criterio de considerar que las organizaciones que se desarrollan en esta zona poseen características distintivas y desarrollan dinámicas diferentes a algunos otros movimientos de desocupados del resto del país.

Este estudio parte de las ideas que en este caso se esgrimen acerca del mundo del trabajo, no son de carácter individual sino que se hallan insertas en un todo social al cuál pertenecen. Las representaciones nos hablan de cómo las relaciones objetivas que se dan en la sociedad se “hacen carne” en los actores sociales que forman parte de ella de acuerdo a su posicionamiento dentro de la misma.

Acerca del concepto de trabajo informal y trabajo decente

Por primera vez en el año 1984, la OIT se refiere al sector informal de la economía señalando que con ese término se refiere a “*las actividades económicas realizadas al margen de las estructuras económicas institucionalizadas*” (Daza, 2006)

Casi una década después, este mismo organismo llega a una definición más acabada de “Trabajo Informal”: “*En general, el sector informal se compone de unidades económicas creadas, poseídas y administradas por personas que trabajan por cuenta propia, ya sea individual o en asociación con otras personas, con el objeto fundamental de procurarse un empleo y de conseguir ingresos mediante la producción o distribución de bienes o servicios. Trátase y ante todo de estrategias de supervivencia, por lo que a diferencia de lo que sucede en el sector formal, el rendimiento del capital invertido no es el objetivo de las personas que crean esas unidades*”¹.

Esta segunda conceptualización sobre “Trabajo informal”, cambió sustancialmente el eje central de la definición pasando de la aplicación de la legislación que le afecta en el primer caso, a las características de la “unidad de producción” —y más concretamente al tamaño de la empresa— en el segundo caso. Cortés (2002) señala que este enfoque propulsado por la OIT, como así también otros que dominaron en diferentes momentos la esfera de investigaciones sobre el problema del trabajo en el plano socio-político² tienen ciertas características que le son comunes tales como la asociación entre sectores sociales e informalidad bajo criterios surgidos del sentido común basando su objeto de estudio en las actividades productivas que estos sectores del trabajo realizan por fuera de los marcos normativos regulatorios pero sin fronteras claramente delimitadas con el sector propiamente capitalista de la economía. Complementando con la idea anterior Neffa (2003) señala la limitación que enfoques de este estilo llevan implícitos al poner el acento en un sector de la economía más que en la condición de actividad de los individuos. Además de estas observaciones, Pagliaghi (2005) señala que otra debilidad intrínseca de una conceptualización basada en

* Lic. en Ciencia Política (UBA) y Magister en Metodología de la Investigación (UNER)

la legalidad –o que tenga a esta dimensión en un rango significativo de importancia- se encuentra si uno se remite a la “Ley de Contrato de Trabajo” ya que la misma considera que “*constituye trabajo (...) toda actividad lícita que se preste a favor de quién tiene la facultad de dirigirla, mediante una remuneración*”, mientras que la “Ley de asociaciones sindicales” entiende por trabajador “*a quién desempeña una actividad lícita que se presta en favor de quién tiene facultad de dirigirla*”. Es decir –señala la autora- que “*ambas normas fundamentales presuponen la existencia de un empleador*” dejando así por fuera básicamente a cuentapropistas, familiares de titulares de una actividad que no poseen una relación contractual pero que desempeñan tareas e integrantes de cooperativas.

Finalmente, en el 2001, la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe decide definir al sector de Trabajo Informal partiendo de la visión de “sobrevivencia” y poniendo el acento en la existencia de unidades en pequeña escala con baja utilización de capital. En términos más concretos, lo anterior puede ser perfectamente comprendido si se toma en cuenta la nueva conceptualización que se hace presente en la 89° Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT en donde el director general de este organismo señala a la noción de “Trabajo Decente” (reemplazando a la de informal) como aquella en la que se estructuran las siguientes dimensiones: trabajo productivo en condiciones de libertad equidad, seguridad y dignidad, en el cuál los derechos son respetados y cuenta con remuneración adecuada y protección social (Somavía, 2000).

Las explicaciones que da Godfrey (2003) son de suma utilidad para completar, ejemplificar y comprender lo dicho en el párrafo anterior, ya que utilizando dimensiones definitorias muy similares propone que existe trabajo decente cuando “*las oportunidades para encontrar trabajo –fuera cuál fuera el trabajo- son para todos: esto incluye el autoempleo, el trabajo doméstico, y también el empleo asalariado en los sectores formales (...). Cuando el trabajo es elegido en libertad, lo cuál deja afuera de toda consideración al trabajo forzoso y toda forma de trabajo infantil; siempre que el trabajo sea productivo y justamente remunerado; cuando hay equidad en el trabajo, incluyendo en ello la ausencia de la discriminación en el acceso: donde existe seguridad y protección social y, finalmente, cuando se respeta a los trabajadores, se les permite participar, expresar libremente sus preocupaciones y reclamos; en síntesis, asociarse para poder opinar y decidir acerca de sus condiciones de trabajo*” (MTESS, 2005)

A nivel de nuestro país, y teniendo en cuenta las conceptualizaciones internacionales que se han hecho sobre el tema, se ha diseñado desde el Ministerio de Trabajo una metodología que intenta captar a nivel micro el déficit de lo que se denomina “Trabajo Decente”, tomando como unidad de análisis el puesto de trabajo. La herramienta diseñada mediante la combinación de indicadores definidos como básicos y complementarios y dividiendo al universo en asalariados y no asalariados, pretende dar un panorama general que tenga en cuenta, además, las heterogeneidades que se presentan en el mundo real³.

Según los indicadores anteriores, y si se tuvieran la totalidad de los datos para el universo estudiado, se podrían dividir a

INDICADORES PARA ASALARIADOS	
BÁSICOS	COMPLEMENTARIOS
<u>Registración:</u> Se considera registrado al trabajador si tiene aportes jubilatorios	<u>Jornada:</u> Se define según la Ley n° 11.544 por la cuál esta debe ser menor o igual a 48 horas semanales
<u>Remuneración:</u> Se refiere a la percepción de una remuneración digna, para la medición se utiliza el ingreso horario y se subdivide en dos indicadores:	<u>Vacaciones:</u> Beneficio de licencia anual
~ <u>Remuneración absoluta:</u> surge de comparar el ingreso con un salario mínimo de subsistencia CBT* Tdac (canasta básica total*_ tasa de dependencia promedio según adulto equivalente)	<u>Estabilidad:</u> La permanencia será atributo a considerar solo entre los no registrados y no por ello dejan de ser decentes.
~ <u>Remuneración relativa:</u> es aquella que evalúa si el ingreso percibido por el asalariado es similar al promedio de ingresos para igual calificación. Si el ingreso está por debajo de ese valor significa que el ocupado está muy por debajo de sus pares	<u>Seguridad e higiene:</u> Normas de efectivo cumplimiento de acuerdo a la legislación vigente.
INDICADORES PARA NO ASALARIADOS	
BÁSICOS	COMPLEMENTARIOS
<u>Registración:</u> Se evalúa que el establecimiento (negocio) este inscripto aunque no se tiene en cuenta si cumple o no con los pagos prescriptos por la ley, es decir si el negocio desarrolla una actividad “visible” para la sociedad cumpliendo con la legislación	<u>Jornada:</u> Si bien la jornada no debería ser evaluada porque las horas trabajadas en esta categoría son una decisión personal, se tiene en cuenta un criterio de “dignidad” según el cuál, la jornada no debiera superar las 48 horas semanales
<u>Remuneración:</u> ídem asalariados	<u>Vacaciones:</u> Se pondera la posibilidad de acceder a un descanso anual
~ <u>Remuneración absoluta:</u> ídem asalariados	
~ <u>Remuneración relativa:</u> en el caso de los cuenta propia se utiliza el mismo criterio que asalariados (grupos por calificación), en tanto que para patrones los grupos se definen según el tamaño del establecimiento	<u>Seguridad e higiene:</u> Si cumple con las normas elementales de seguridad e higiene.

Fuente: Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2005.

las unidades de análisis que los componen en 5 rangos diferentes: el primero estaría integrado por aquellos que cumplen con todos los indicadores (tanto básicos como complementarios), el segundo rango por los que cumplen con la totalidad de los básicos, el tercer rango por aquellos que al menos cumplimentan uno de estos rasgos básicos, mientras que el rango cuatro si bien no cumpliría con ninguno de los rasgos básicos al menos debería registrar la presencia de algún complementario, mientras que en el rango cinco se encontrarían aquellos que no cumplen con ningún indicador.

Las trayectorias laborales de los miembros de las organizaciones de desocupados

En los movimientos piqueteros no necesariamente todos son desocupados, aunque sí la mayoría. Aquellos que tienen alguna ocupación estable suelen ser solamente los que adscriben desde lo ideológico a la lucha de clases y consideran que las organizaciones son un buen ámbito en donde llevar adelante su militancia; pero numéricamente, estos son una pequeña parte dentro de las organizaciones de desocupados. El resto suele llevar un buen tiempo sin trabajo, y luego de varios intentos infructuosos buscando salidas individuales a la falta de trabajo, optan por una posible solución colectiva que de algún modo les permita hacer frente a la situación; siendo esta la razón primordial por la cuál muchas personas pasan a formar parte de las organizaciones piqueteras.

El primer beneficio que se busca al ingresar a estas agrupaciones, consiste en ayuda material concreta e inmediata a partir de la obtención de un plan social y de mercadería (o la asistencia por ejemplo a comedores, especialmente en niños y ancianos). Posteriormente, vendrán —en gran parte por las políticas que las organizaciones de desocupados se dan a sí mismas y en parte también por la contraprestación que en los últimos tiempos el Estado exige a los beneficiarios de los planes sociales— la participación en micro emprendimientos, cuestión a la que volveremos más adelante.

Una salvedad que debemos hacer antes de abocarnos a lo que intenta ser una descripción generalizada de las trayectorias laborales de los miembros de los movimientos de desocupados, es que si bien reconocemos la heterogeneidad que forma parte de estos movimientos sociales, no podemos dejar de lado que en su mayor parte se trata de individuos que vienen de sectores marginales tanto económica como socialmente. En sus bases, es fácil encontrar historias similares entre sí, con características que le son comunes, que se repiten a lo largo de uno y otro relato. Las diferencias, existen, pero se dan o bien cuando hablamos con militantes que se acercan a estas organizaciones movidos estrictamente por sus convicciones políticas, o bien cuando indagamos sobre las historias personales —y laborales— de sus líderes y/o referentes.

En primer lugar, interesa hacer hincapié en el carácter social que el problema de la desocupación tiene: un indicador de esto es que más de la mitad de la gente que participa en las organizaciones⁴ lo hace acompañado de algún familiar cercano, lo que deja de lado la idea de la desocupación como un problema individual.

La mayor parte de los integrantes de los movimientos piqueteros comienzan su incursión en el mundo del trabajo a edad muy temprana.

Los inmigrantes —que constituyen una proporción elevada dentro de las organizaciones de desocupados del Gran Buenos Aires— en su mayor parte empiezan a trabajar desde

pequeños, especialmente, en tareas rurales. Entre los que han vivido siempre en el conurbano bonaerense existe una diferencia muy significativa: mientras en el caso de los varones, también, al igual que los del interior del país han trabajado desde edades muy tempranas, en el caso de las mujeres esto no es así.

Sin embargo, la incursión laboral en la infancia, es bien diferente en Buenos Aires que en las demás provincias: en el interior si bien se tratan de trabajos duros que, como ya hemos dicho, se hayan vinculados al mundo rural (muy especialmente las cosechas) tienen el atenuante de que se realizan en compañía del resto del núcleo familiar; mientras que en Buenos Aires, los trabajos llevados adelante por los hombres son realizados casi en su totalidad en la calle y fuera de todo ámbito de control por parte de un adulto que se responsabilice por ellos.

Las trayectorias laborales de las mujeres, en tanto, se diferencian claramente de la de los hombres, no solo por ingresar más tardíamente al mundo del trabajo, sino además por su errática permanencia en el mismo debido a los hijos. Su reingreso, también depende de la estabilidad laboral de sus parejas: cuando el marido pierde el trabajo, la mujer sale a buscar ocupaciones que, aunque la mayor parte de las veces más precarias en lo que se refiere a las condiciones y a la retribución que reciben, son más fácil de conseguir.

También hay una diferencia muy marcada entre ambos sexos si se tiene en cuenta el tipo de ocupación que suelen tener unos y otros.

Al menos la mitad de las mujeres trabajó en servicio doméstico. La otra parte ha realizado tareas que también casi en su totalidad suelen encuadrarse en el sector servicios (costura, enfermería, ventas, etc.).

Entre los hombres podemos encontrar —quizás por registrar una presencia más constante que las mujeres en el mercado de trabajo— un mayor porcentaje de personas con algún tipo de especialidad laboral, como así también, una mayor diversidad en los tipos de ocupación que estos tienen. Otra característica que diferencia a hombres y mujeres es que estos han tenido empleos en su mayor parte vinculados con el sector productivo, mientras que en las mujeres, como ya hemos señalado, esto se ha dado muy ocasionalmente, ya que en la casi totalidad de los casos sus trabajos estaban vinculados a los servicios.

También podemos observar, que a pesar de que los hombres parecieran tener una historia laboral que en términos generales les es más favorable, eso no se traduce en una mayor estabilidad laboral, sino que por el contrario, suelen ser las mujeres las que más fácilmente puedan llegar a tener un empleo que aunque más no sea en forma eventual, les permita hacer frente a la coyuntura.

Cuando vemos el tipo de trabajo que han tenido los integrantes de los movimientos piqueteros en la última etapa en la que formaban parte de los trabajadores ocupados y los comparamos con la ocupación que estos tenían años atrás, comprobamos que no podemos hablar de ningún tipo de movilidad en lo que se refiere al tipo de trabajo que estos realizaban⁵.

Teniendo en cuenta otras variables podemos decir también que han sido las personas de mayor edad las que han resultado más vulnerables a la falta de empleo aunque también entre los más jóvenes podemos encontrar una importante cantidad que por haber llegado a la edad en los momentos de mayor crisis ocupacional de nuestro país no han tenido la posibilidad

de tener un trabajo de forma más o menos permanente. También el nivel educativo hace que se presenten diferencias significativas en las posibilidades concretas de acceder a un trabajo.

Una última característica a la que se hará referencia y que diferencia a los integrantes de las organizaciones piqueteras del Conurbano Bonaerense de aquellas que encontramos en el interior del país, es que mientras las organizaciones del interior están compuestas en su mayor parte por ex trabajadores del sector estatal (especialmente ex ypeñanos), en la Capital Federal y los partidos del Gran Buenos Aires en cambio, los integrantes de los movimientos de desocupados suelen ser trabajadores “por cuenta propia” (como por ejemplo en el caso de los albañiles) o personas que han estado “empleadas” en pequeñas unidades de producción.

En lo que respecta a los líderes de las agrupaciones piqueteras, su historia suele ser diferente. Miembros de las clases medias bajas –pero muy intelectualizadas en muchos casos– han tenido mayor suerte que las personas que los siguen: docentes, profesionales y obreros especializados en muchos casos. La mayor parte de ellos no han pasado por la experiencia de la desocupación, aunque sí en algunos casos. Pero sin embargo, pertenecen a familias que en generaciones anteriores han vivido y experimentado el paradigma del progreso basado en el esfuerzo personal, pero que ya llegados a adultos han visto revertir esta suerte. Sin embargo, más allá de las diferencias con las bases que forman parte de los movimientos de los cuáles estas personas son referentes, hay una característica que los hace únicos y respetables: ellos viven y forman parte de los barrios y asentamientos que también habitan el resto de los integrantes de las agrupaciones que referencian.

La informalidad en las trayectorias laborales de los piqueteros del Conurbano

No es empezar por el final decir que la informalidad y la ausencia de lo que se denomina “Trabajo Decente” acompaña prácticamente toda la trayectoria laboral de los miembros de los movimientos de desocupados. Tomemos la definición que queramos, llegaremos a la conclusión de que no es casualidad que esta gente, haya buscado una solución colectiva a un problema que los ha acompañado desde siempre. No importa que hayan trabajado toda su vida, lo cierto es que lo han hecho bajo condiciones que no resisten ningún análisis que pretenda poner a estas ocupaciones en un lugar digno. Quizás el indicador que más fuerte se imponga al discutir las condiciones laborales que han primado en este sector es el de libertad. Ya hemos hecho mención a la misma como definitiva de “Trabajo Decente” a partir de la conceptualización de Godfrey (2003), quien señala que una condición *sine quanon* para hablar de libertad en la elección de un trabajo debe dejar por fuera tanto al trabajo forzoso como también a cualquier forma de trabajo infantil... ¿Que decir entonces cuando observamos que esta es una experiencia por la cuál han pasado la mayor parte de los integrantes de las agrupaciones piqueteras?

En el caso de las mujeres, especialmente, esta formalidad laboral no se consigue nunca: las características de sus trabajos, en especial el servicio doméstico⁶, la poca especialización que la mayoría de estas tienen y su permanencia transitoria en el mercado de trabajo –además de las características macro–acentúan las posibilidades de que sus ocupaciones se mantengan siempre en unas condiciones de precariedad de las que

muy pocas veces suelen salir.

Los hombres en cambio suelen tener mejores condiciones, en especial a lo que es la remuneración y su permanencia en los puestos de trabajo. El hecho de que muchos de ellos gocen de algún grado de especialización hace que la estabilidad laboral haya sido más alta que entre las mujeres. Sin embargo, es una realidad también que muchos de ellos han llevado adelante sus actividades laborales en pequeños talleres: esto ha hecho que se establecieran relaciones patrón- empleados que en los momentos de mayor fortuna han hecho que los primeros otorgaran ciertos derechos a sus empleados tales como vacaciones, cumplimiento de jornada, etc. Sin embargo, luego de muchos años de trabajo, son pocos los que cuentan con aportes jubilatorios ni tampoco son muchos los que oportunamente han gozado de los beneficios de una obra social, lo cuál deja en claro, que al menos su actividad, ha quedado por fuera de los registros que hacen a un trabajador formal.

En lo que se refiere al “cuentapropismo” (al menos aquel que suele esconder una situación de precariedad en los términos que oportunamente hemos mencionado) aparecen solo ocasionalmente en la población estudiada. Es una alternativa que se piensa en tiempos de crisis, pero que es dejada de lado apenas existe una posibilidad más cercana de trabajo asalariado.

Situación presente en lo que se refiere a lo “laboral” como miembros de las organizaciones de desocupados.

Hasta ahora hemos hecho referencia a la trayectoria laboral de los integrantes de los movimientos de desocupados antes de formar parte de dichas organizaciones. ¿Pero como debería ser definida la condición laboral presente teniendo en cuenta que la mayor parte de ellos reciben una suma de dinero que les es otorgada a partir de ser beneficiarios de un plan social por el cuál tienen que brindar una contraprestación que implica horas de trabajo?

La modalidad suele ser el requerimiento a las organizaciones piqueteras para que presenten proyectos de microemprendimientos que involucren una determinada cantidad de personas y que luego deberán ser aprobados por el Estado. Dichos emprendimientos no pueden contemplar ni comedores ni las denominadas copas de leche, sino que deben ser emprendimientos “productivos”.

Vale decir que este tipo de emprendimientos están presentes y han sido realizados por las organizaciones piqueteras desde sus comienzos. En la mayor parte de los casos se trata de actividades que tienden a atenuar las necesidades básicas que aquejan a los desocupados. Así en primer lugar encontramos los comedores, copas de leche, huertas, granjas, realización de conservas, dulces, etc.; que pretenden al menos aminorar o ayudar a paliar el tema de la alimentación insuficiente en estos sectores. También nos encontramos con los famosos “roperitos” que no son más que grupos de personas que se ocupan de arreglar ropa que consiguen para así poder tener para los miembros de la organización; u otros emprendimientos que han llegado a tener el reconocimiento de gente ajena a este movimiento social, como lo son las “bloqueras”, las cuáles llevan adelante la fabricación de ladrillos de bajo costo para la realización de viviendas.

Un capítulo aparte lo constituye la participación de los miembros de las agrupaciones piqueteras en carácter de tales en obras públicas, ya que esto si bien es aceptado por muchos de los movimientos de desocupados, otros lo rechazan de

plano ya que lo consideran un abaratamiento de la mano de obra por parte de los municipios que en muchos casos optan por esta opción para no pagar el salario de un trabajador y valerse de lo que los desocupados reciben en forma de asistencia social.

Cabe decir que más allá de la contraprestación que realicen, en las estadísticas oficiales, todos estos beneficiarios de planes sociales son considerados trabajadores ocupados.

En el caso de adscribir a esa postura podríamos decir sin temor a equivocarnos que hemos llegado entonces a la cima de la precarización. Los elementos para afirmar esto son múltiples. No se trata de una situación elegida, ni que posibilite ningún tipo de elección: Se pide un plan social y existe un acuerdo entre gran parte de las organizaciones y el Estado de que esta contraprestación debe existir, de ahí que cada miembro deba “elegir” entre lo poco que hay y que se pueda. No son emprendimientos exitosos ni que en casi ningún caso puedan ser sustentables: esto es algo que reconocen la mayor parte de los dirigentes piqueteros⁷ (de hechos muchos solo los mantienen no solo por esta exigencia del Estado sino también por una pretensión aleccionadora que intenta mantener o inculcar –según el caso- una cultura del trabajo)⁸. Por otra parte, está de más decir que el monto recibido no es una remuneración que pueda ser considerada justa, al margen de que carecen de los beneficios lógicos tales como obra social, jubilación, condiciones de seguridad e higiene, etc., que cualquier trabajo decente debería tener para ser categorizado como tal.

Conclusiones: las aspiraciones y deseos

Las trayectorias laborales de los integrantes de los movimientos de desocupados ha estado atravesada de principio a fin por la precariedad ¿Esto contribuye a una conciencia de lo que se es digno o conlleva una resignación, o acaso una falta de percepción de que lo que debería ser es lejano o diferente a lo que se ha conocido?

Personalmente me inclino a aseverar que un prolongado paso dentro de la informalidad y el trabajo precario seguido de una etapa en la que las condiciones de vida se han visto fuertemen-

te recrudescidas por la falta de cualquier ocupación han llevado a idealizar lo que se ha vivido previamente. Por otra parte, no existe en muchos de ellos la “conciencia” de cuán injustas podían ser las condiciones en las que trabajaban. De hecho, si ponemos el ejemplo del trabajo infantil, solo un entrevistado que trabajó desde los ocho años para un subcontratista que empleaba solamente a niños (seguramente con el fin de abaratar costos a nivel laboral), refiriéndose a ello dijo “*era ya tipo explotación, algo así*”, el resto no lo mencionó como un hecho desafortunado, y muchos de ellos –especialmente los que habían realizado tareas rurales junto a su familia- ni siquiera lo considero cuando hacían mención a su historia laboral, sino que se refirieron a ello recién cuando se les preguntaba por las ocupaciones de sus padres.

Las nociones acerca de los derechos y condiciones laborales que asisten a las personas solo son esbozados desde lo discursivo, por los dirigentes y por aquellos que se han acercado a estas agrupaciones exclusivamente por una convicción ideológica y no por una necesidad. Es el paso por estas organizaciones de desocupados las que en algunos casos ayudan a la gente más desamparada al menos a escuchar –en algunos casos por primera vez- algo más sobre sus derechos; pero la experiencia (reciente y pasada) no parece ayudarles en modo alguno, a generar conciencia.

Mucho se habla en estos ámbitos piqueteros de “trabajo genuino”, aunque sin decir mucho lo que es. En los contextos en que se utilizan suelen ser entendidos como el trabajo dentro de una empresa, en la cuál se produce y se gana un sueldo. No se llega mucho más allá en la discusión. Tal como dice un documento realizado por el Ministerio de Trabajo (2005) “*En cuanto al trabajo genuino, los textos en donde aparece aluden a la legitimidad, el derecho de tener trabajo sin más. Es decir, es una locución utilizada de manera reivindicativa entre quienes la exclusión o su amenaza ha hecho carne. El contexto de reclamo en donde se formula hace que exprese de manera perentoria el derecho humano a tener trabajo*”

En boca de los propios actores, esto se confirma, como cuando David, un piquetero dice que hay trabajo genuino “*allí donde el trabajador produce*”.

NOTAS:

¹ Párrafo de las conclusiones de la “Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo”, Informe III “Estadísticas de Empleo en el sector informal”, Ginebra, 1993, OIT

² Se refiere más concretamente a la Teoría de la “Modernización” y a la de la CEPAL.

³ Si bien dicha herramienta fue realizada por organismos gubernamentales tratando de utilizar los datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para los fines antes descriptos, no cuentan con la información suficiente para ello.

⁴ Según el trabajo de campo realizado.

⁵ En el trabajo de campo realizado, se ha indagado (para aquellos casos en donde la edad de la persona lo hiciera pertinente) sobre su ocupación tanto en el año 1989 como en 1995. La elección de dichos años se relaciona en el primero de los casos con un fuerte proceso inflacionario que paralizó en gran parte a la economía, mientras que el segundo año tenido en cuenta es el que políticamente coincide con la reelección de C. Menem y en el cuál se registra una suba significativa en los índices de desocupación.

⁶ El servicio doméstico es una ocupación sobre la que se puso especial énfasis por parte de los organismos internacionales al tratar el tema de la precariedad laboral. La OIT a principios de los años setenta consideró a trabajo doméstico como parte del sector informal debido a ser el peor remunerado, sin cobertura social ni de salud, con jornadas no reglamentadas y sin organización colectiva. Posteriormente, tanto la OIT como la CEPAL consideraron que existían razones suficientes para considerar al trabajo doméstico como una situación claramente diferenciada de la informalidad. Mientras que la OIT ha sugerido la conveniencia de considerarlo como un “tercer sector” la CEPAL ve a esta ocupación como una modalidad asalariada de trabajo a tiempo parcial con distintos empleadores; y si bien en la práctica hay una tendencia del derecho laboral a considerar esta ocupación mediante un régimen especial o mediante su directa incorporación a los códigos de trabajo, es una posición propia del presente trabajo alzarse con la afirmación de que las condiciones reales en que se realiza este trabajo, especialmente para el período considerado, en donde hubo un claro deterioro de las condiciones laborales, nos hace pensar que a efectos de los indicadores que miden el trabajo decente, esta ocupación se puede colocar perfectamente y sin equívocos dentro del rango de la mayor precariedad laboral.

⁷ Este reconocimiento de la escasa posibilidad de éxito también se traduce en que en la mayor parte de los casos se los desestime y no se piensen desde las dirigencias piqueteras, -ámbitos de comercialización más vastos -para los productos que realizan. Esto culmina en un círculo vicioso ya que son los propios participantes de esos emprendimientos los que deben encargarse de “colocarlos”. Esto no es un tema menor si se tiene en cuenta que, como ya hemos hecho mención, los desocupados viven su problema colectivamente: por lo general sus ámbitos de pertenencia están atravesados por la problemática de la desocupación y la pobreza y por lo tanto no son el ámbito ideal a la hora de pensar públicos con posibilidad de consumir lo producido en estos emprendimientos.

⁸ En algunos casos solamente pueden llegar a tener una mayor posibilidad de prosperar en tanto y en cuanto dichos emprendimientos reciban otro tipo de subsidios (estatales en su mayor parte) -que permitan la incorporación de maquinaria o capital. Esto, resulta definitorio del grado de precariedad en tanto que ya hemos mencionado como el monto de capital hace a la posibilidad de un trabajo decente.

Bibliografía

Cortés, F. (2002) “La metamorfosis de los marginales: discusión sobre el sector informal en América Latina”. En Viviane Brachet Marquez (coordinadora), *Entre polis y mercado: el análisis sociológico de las grandes transformaciones políticas y laborales en América Latina*. El Colegio de México, México.

Daza, J. (2006) “Determinantes legales de la informalidad laboral”. Versión on line en www.trabajo.gov.ar/seminarios/2006/files/281105/DAZA.doc

Godfrey, M. (2003) “Employment dimensions of decent work: trade- offs and complementarities.” ILS, DP /148/2003, Suiza.

Merklen, D. (2005) “Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática argentina 1983- 2003”, Editorial Gorla, Buenos Aires.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2005) “Trabajo Decente: significados y alcances del concepto. Indicadores propuestos para su medición”, Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Argentina.

Neffa, J. (2003) “El trabajo humano. Contribuciones al estudio de un valor que permanece”, Hvmanitas, Buenos Aires

OIT (1993) Párrafo de las conclusiones de la “Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo”, Informe III “Estadísticas de Empleo en el sector informal”, Ginebra.

Pagliari, L. (2005) “Trabajo decente sin empleo?. El caso de una empresa recuperada por sus trabajadores”. Versión on line en www.oit.org.ar

Somavia, J. (2000) “Reducir el déficit de trabajo decente: un desafío global”. Memoria del director a la 89º Conferencia Internacional del Trabajo, OIT, Ginebra.

Svampa M. y Pereyra S. (2003) “Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras”, Editorial Biblos, Buenos Aires.

Lugar, género, y la estructura del trabajo urbano informal en Argentina

Risa C. Whitson*

En agosto de 2003, la oficina del censo de Argentina anunció que el 45 por ciento de los empleados en Argentina, estaban trabajando informalmente: sin seguro social, cobertura médica, seguro de desempleo, o el derecho de pago de indemnización por despido, vacaciones u otros beneficios (INDEC 2002). Claramente la importancia de este fenómeno en Argentina no puede ser pasada por alto. Mientras que algunos pudieran afirmar que esta dependencia en el trabajo informal, no es sorprendente, considerando la crisis económica que alcanzó su nivel más alto en Argentina durante el año 2002, al tiempo que la situación se exacerbaba, los niveles del trabajo informal, se han incrementado regularmente desde la década de los 80s.

La dependencia en el trabajo informal, sin embargo, no está limitada a economías en crisis, ni a países menos desarrollados. En su lugar, los investigadores han sugerido que a lo largo de las dos décadas anteriores, el trabajo informal se ha hecho progresivamente importante para un gran número de personas, inmersas en economías de todos tipos, incluyendo avanzados países capitalistas (Portes y Sassen-Koob 1987; Portes *et al.* 1989; Williams y Windebank 1993; Rakowski 1994a). Claramente la creciente importancia del trabajo informal acarrea repercusiones económicas, tanto a escala nacional, como en las vidas de los individuos. Tan solo en Argentina, la mayoría de los trabajadores viven sin seguro social u otros beneficios médicos, y los investigadores estiman que más de 10 billones de pesos de ingresos del gobierno se están perdiendo cada año, a través del trabajo informal (Bermúdez 2003). Aún así la importancia del trabajo informal no puede ser simplemente confinada a una cuestión económica. Mientras que no se pone en tela de juicio que, desde la perspectiva de los trabajadores individuales, el trabajo informal es parte de la elección para ganarse la vida, y en este sentido una actividad económica muy importante, también puede ser comprendido como una parte importante del proceso cultural, social y político.

En este artículo, considero la cuestión de qué es el trabajo informal y su significado en la sociedad Argentina, observando tanto la práctica, cuanto el significado del trabajo informal, se han estructurado mediante prácticas y discursos de género y lugar. En primer lugar establezco un marco teórico para comprender el trabajo informal como producto del proceso de género y la geografía, mediante la revisión de literatura correspondiente a los conceptos de género y lugar, a la vez que sugiero que cada uno puede ser visto como un proceso, operando a múltiples escalas, más que como una entidad estática y determinada. Entonces me sustenté en las experiencias de vida de trabajadores informales de Argentina, para describir las formas en las que el lugar, el género y el trabajo están constituidos mutuamente en la práctica del desempeño del trabajo informal. Comienzo considerando cómo trabajan en conjunto las normas del género y del lugar, para mantener

una práctica altamente segregada en cuanto al sexo correspondiente, en términos de la estructura ocupacional y la ubicación del lugar de trabajo para los trabajadores informales. Entonces centro mi atención en el significado social del trabajo informal, observando como los procesos de género y lugar, funcionan para deslegitimar el trabajo informal, utilizando o creando discursos que sugieren que este tipo de trabajo no es “un trabajo de verdad.”

Teorización del Trabajo Informal, Género y Lugar

Desde principios de la década de los 80, se ha realizado un gran número de investigaciones, con base en el concepto del trabajo informal, la economía informal o el sector informal. Esta literatura está primordialmente centrada en tres enfoques básicos, los cuáles ven al trabajo informal como una estrategia de supervivencia (Mizrahi 1989; Hintze 1991; Montecinos 1994; Forni y Roldan 1996), una actividad empresarial (de Soto 1989; Guissarri 1989), o un componente integral del éxito de las firmas formales (Portes y Sassen-Koob 1987; Castells y Portes 1989; Portes *et al.* 1989; Portes y Schaffler 1993).¹ Mientras que el término trabajo informal ha sido empleado para hacer referencia a una gran variedad de actividades, que van desde el trabajo doméstico, o trabajo de subsistencia, hasta la actividad criminal; la mayor parte de las investigaciones identifica al trabajo informal, como el trabajo que se relaciona con productos y servicios legales, aunque la producción o distribución de éstos, es irregular o ilegal (Castells y Portes 1989; Thomas 1992). Esto sugiere que el trabajo informal, frecuentemente carece de un contrato formal, no proporciona beneficios estandarizados, es excluido de protección y representación legal, y no cuenta con registros, o impuestos declarados.

Mientras que la investigación teórica y empírica en el trabajo informal es extensa y está bien desarrollada, la literatura acerca del empleo informal permanece economicista, y resulta generalmente desatinada ya que no toma en cuenta como los procesos sociales no gubernamentales, tales como el género y la construcción de un lugar, estructuran y otorgan significado al trabajo informal. Existe una cantidad limitada de trabajo empírico, acerca de la estructuralidad del género del trabajo informal, la cual sugiere que las mujeres se encuentran sobrerrepresentadas en el trabajo informal, y que el trabajo informal de los hombres y las mujeres difiere sistemáticamente en términos del tipo de trabajo, el nivel de remuneración y el control sobre la labor y los recursos (Hoyman 1987; Montecinos 1994; Tuominen 1994; Scott 1995; Arizpe 1997; Espinal y Grasmuck 1997; Vincent 1998). Asimismo, existe unas pocas investigaciones, que se centran en patrones espaciales del trabajo informal (Williams y Windebank 1993, 2000, 2001). Sin embargo, los enfoques teóricos que se centran principalmente en el trabajo informal,

* Estadounidense. Profesora e investigadora, Facultades de Geografía y Estudios de mujeres, Universidad de Ohio

se equivocan al no considerar seriamente ni el género, ni el lugar en sus formulaciones. Esto es significativo, pues cómo este artículo demostrará, la naturaleza ubicua y sin regulación (o mejor dicho, fuera de las regulaciones gubernamentales) del trabajo informal, implica que tanto el lugar, como el género tienen el potencial de desempeñar un importante papel estructural.

Trabajos recientes en la teoría feminista y geográfica, demuestran que ambos, el género y el lugar fueron inicialmente entendidos, como categorías pasivas predeterminadas, empleadas para describir a individuos y locaciones; un enfoque con más matices revela la naturaleza dinámica, activa y maleable de ambos procesos. Especialmente, siguiendo a los escritores feministas post-estructurales, el género puede ser comprendido como un proceso de distinción, o diferenciación, el cual sirve como una fuente primaria para determinar el significado de las relaciones de poder (Scott 1988; Pollock 1999). Luego entonces este proceso de desempeño del género (“hacer” el género) funciona en un número de escalas, incluyendo aquellas del individuo (West y Zimmerman 1987; Butler 1990, 1993; West y Fenstermaker 1995). A nivel institucional se ve como los procesos del género afectan la estructura de las organizaciones, por sí mismos, lo que subsecuentemente reproduce diferencias de género e inequidades (Acker 1990, 1992; Britton 2000). En lo simbólico y discursivo, se aprecian estos procesos a través de la producción de símbolos culturales disponibles, y los conceptos normativos que interpretan, limitan y contienen los significados de estos símbolos.

Análogamente, el lugar ha llegado a ser entendido como una articulación particular del proceso social, que ocurre en todas las escalas, tanto dentro como fuera del lugar mismo. De esta manera el lugar es visto, íntimamente ligado al proceso social y puede ser entendido como “La ubicación de conjuntos particulares de relaciones sociales intersectadas” (Massey 1995, 61). Debido a que la configuración del espacio social, que crea un solo lugar, en cualquier tiempo, está constantemente cambiando, el lugar debe ser concebido como un proceso, al igual que el género. Así los lugares son constantemente establecidos y reestablecidos, tanto por las actividades que ocurren en ellos, como por las conexiones de estas actividades entre ellas. Más aún, las relaciones sociales no solo construyen lugares, sino los lugares mismos son constructores activos de procesos sociales. (Massey 1994, 1995; Cresswell 1996; Harvey 1996; Hubbard *et al.* 2002). Esto ocurre en parte a través de la manera en que los significados de lugares, los cuales están estrechamente ligados a las identidades sociales y los procesos que los estructuran (Rose 1995), determinan, dan significado y legalizan las actividades que ocurren dentro de sus fronteras (Cresswell 1996).

Los resultados presentados en este artículo son una porción de un proyecto más amplio, el cual se concentra en el entendimiento del significado del trabajo informal en Argentina, a múltiples escalas, así como el entendimiento de cómo las funciones del trabajo informal, no son solamente una actividad económica, sino política, de género y geográfica también. La principal fuente de datos de este proyecto se deriva de 93 entrevistas en profundidad semiestructuradas a trabajadores informales en Buenos Aires, realizadas entre los meses de Enero y Noviembre del 2002. El diseño de esta investigación busca integrar, en la medida de lo posible, diferentes experiencias de trabajadores informales. Para lograr este fin, se entrevistó a un número aproximadamente similar

de hombres y de mujeres, en representación de trabajadores tanto de clase media como baja, así como un gran número de áreas geográficas dentro del Gran Buenos Aires. El diseño de esta investigación también garantiza la representación de la gente que se desempeña en una variedad de ocupaciones y lugares de trabajo. De esta forma, no solamente los trabajadores domésticos y los jornaleros estuvieron representados a lo largo de esta investigación, sino también los masajistas, recogedores de basura, electricistas, psicólogos, maestros, trabajadores sociales y muchos otros más. Un análisis y observación etnográfica complementan los resultados de las entrevistas.

Segregación Ocupacional por Sexo y Tipología del Género

Las experiencias de mis entrevistados sugieren que el trabajo informal, está segregado en gran parte por sexo y el tipo de ocupación, así como que los trabajos informales corresponden en gran medida a la tipología del género, reflejando y posiblemente exacerbando patrones encontrados en el lugar de trabajo formal en Argentina (Cortes [date unknown]; Di Marco 1988; González 1990; García de Fanelli 1991). Mientras muchos hombres y mujeres realizan trabajos que no están regidos por la tipología del género, los trabajos clasificados como masculinos o femeninos se encuentran preponderantemente segregados por sexo, con 89 por ciento de los trabajadores inmersos en trabajos tradicionalmente masculinos y 92 por ciento de las trabajadoras desempeñándose en trabajos tradicionalmente femeninos. (Ver tabla 1).² El patrón ocupacional de la segregación por sexo entre los trabajadores informales, es significativamente diferente de acuerdo a la clase, sin embargo, la elección ocupacional es estructurada de acuerdo al sexo, siendo esto menos evidente para los segmentos de clase media. (Ver tabla 2). Aunque la segregación de sexo no fue pronunciada en la clase media, y la gente trabajaba en trabajos neutrales, existían pocos casos en que los hombres o las mujeres realizaran trabajos predeterminados como opuestos a su género. Este patrón de segregación ocupacional por sexo es típico en el trabajo informal, en otros contextos geográficos, tal como es evidenciado en la literatura empírica del trabajo informal, la cual se refiere a una estricta división de ocupaciones basadas en normas de género, que reflejan o exageran la segregación ocupacional por sexo en la economía formal (Hoyman 1987; Tuominen 1994). Los resultados presentados aquí, también confirman investigaciones tempranas, realizadas en Argentina por Gonzalez (1990), quien concluyó que las mujeres de todas las clases encontraron trabajos típicamente femeninos en el sector informal. La segregación ocupacional de sexos, es solo una manera en la que el género procesa la función a través de la organización del trabajo informal; no solamente es diferente la composición de sexos de diferentes trabajos, sino que los empleos informales en Argentina, son frecuente y fuertemente clasificados de acuerdo al género. Britton (2000) define la tipología del género como el proceso, a través del cual los trabajos son vistos como apropiados para hombres y mujeres, diferenciándose de la composición sexual, o quien trabaja de hecho en diferentes empleos (Scott 1988; Acker 1990, 1992; Pateman 1998; Britton 2000). Más que de género neutral, los trabajos son así creados apropiadamente para hombres o mujeres, como son “Constituidos para encarnar las características de masculinidad y femineidad, sancionadas socialmente, pero variables” (McDowell 1999, 135). De esta forma, mientras la tipología del

género es una característica constante en las ocupaciones, el estilo por sí mismo es fluido.

La tabla 1 proporciona una indicación de los tipos de trabajo, los cuales de acuerdo a los datos de la observación y entrevistas, son típicamente clasificados como masculinos y como femeninos en el contexto de Argentina. Por la forma en que la tipología del género es naturalizada como parte del orden social, los entrevistados fueron previsiblemente incapaces de explicar las razones de dicha tipología. Cuando los trabajadores verbalizaron sus razones para la tipología del género de los trabajos, estas razones fueron frecuentemente basadas en el discurso de la habilidad. Esto es claro en el siguiente comentario de Miriam, quien trabaja en los mercados de trueque en Argentina:

el hombre tiene más facilidad para trabajar de albañil o en albañilería... o cortar el pasto, cosas que muchas veces las mujeres – yo no porque, yo trabajos pesados sé hacer – pero muchas personas no saben hacer... limpieza y no saben otra cosa en cambio el hombre no...

Adicionalmente, mucha gente también cree que ciertos trabajos son simplemente inapropiados para las mujeres, incluyendo trabajos de fábricas, en las calles, y trabajos que requerían un alto grado de interacción con el público. Esto frecuentemente se relaciona con la falta de respeto que las mujeres reciben en los trabajos, así como conductas inapropiadas de las que podrían ser objeto. Muchos hombres de clases media y baja, por ejemplo secundan los sentimientos de José, un Psicólogo que me dijo “Se lo que pasa en las fábricas y nunca dejaría que mi mujer trabaje allá.” Las mujeres también expresaron que se sentían más seguras trabajando en el hogar, que en una fábrica o en la calle. Miriam, por ejemplo, comentó, “No, me hubiera gustado pero nunca hice el intento de buscar en una empresa, nunca fui, no sé para mí sería más cómodo o mejor en una casa de familia, porque está un poco más seguro. En una fábrica o en cuestiones de limpieza no sabés a dónde te metés o con quién tenés que andar...en cambio en una casa de familia vos sabés.” Es importante notar, sin embargo, que este patrón de tipología de género, era mucho más pronunciada entre los entrevistados de clase baja, que entre los de clase media.³

Estructura del Género en la Locación de Trabajo

Tal y como las razones de los participantes entrevistados sugiere, la ubicación del lugar de trabajo es una importante consideración para comprender como se estructuran los trabajos en Buenos Aires. Más específicamente, la ubicación geográfica del trabajo informal, demuestra una fuerte conexión con el sexo del trabajador, y las razones que los trabajadores dieron para justificar esto, recae fuertemente en las normas de género y desempeño individual de estas normas. Esto fue especialmente cierto en el caso para mujeres, quienes frecuentemente basaron sus decisiones concernientes a la ubicación del trabajo, basadas en normas de género que las reconocían como cuidadoras de su familia. Ambos, participantes masculinos y femeninos trabajaban dentro y fuera de sus hogares, las mujeres se referían a sus hijos como el factor primario en su decisión con respecto al lugar de trabajo. Todas las 18 mujeres que entrevisté quienes trabajaban desde casa (ya sea en parte o totalmente) citaron esto como su razón para su decisión acerca de su lugar de trabajo, o como un beneficio de la ubicación de su trabajo. La decisión de Silvia, quien trabaja atendiendo un kiosco (tiendita) que está localizada en un

cuarto en su casa, es característica de la experiencia de muchas de estas mujeres. Ella me dijo:

Trato de ahorrar y juntar unos pesos y a este esfuerzo yo pongo este kiosco. Y ya por los chicos los había descuidado mucho... o sea, yo estaba cansada del trabajo ya en empleada doméstica. O sea, bueno, una de las oportunidades que tengo es para ponerme un kiosquito para poder estar en la casa, estar con los chicos, porque yo los dejé desde muy chiquitos, y bueno, no, me voy a ocupar más de ellos. Y bueno, por eso, para poder ocuparme yo, estar en la casa, estar con los chicos, y bueno, a la vez.

Adicionalmente, muchas otras mujeres quienes no trabajaban en casa, también mencionaron que ellas querían trabajar lo más cerca posible de su casa, para estar cerca de sus hijos. El papel de la proveedora de cuidado, sin embargo, no parecía influir la decisión de los hombres para decidir sobre el mismo punto.⁴

Una importante consecuencia de este patrón es que “hacer lo que marca el género” para las mujeres – satisfaciendo las normas del género que asocian a la mujer a su función principal como proveedora de cuidado – frecuentemente afecta cuál será su lugar de trabajo. Mientras que esto no determina el grado de formalidad del trabajo, el hogar es visto como un sitio para el trabajo informal; si es que es visto como un lugar de trabajo. En otras palabras, la gente no espera trabajar formalmente desde la casa. En su lugar, el trabajo de casa está asociado con relaciones privadas, domésticas o personales, y así es visto como exento de los requisitos del trabajo formal. Tal y como Andrés, un maestro privado me dijo, “Digamos es algo que uno vaya a una institución le dan las clases, pero como esto está en mi casa, es una tarea más bien privada, es un acuerdo entre dos y eso es todo. Digamos, no facturo, pero bueno, nunca en 15 años de dar clases me han reclamado una factura.” Este sentimiento que el hogar es un lugar para el trabajo informal, se evidencia también en la perspectiva de Eloisa, quien trabaja como psicóloga. Ella declara, “No tenía ninguna oficina, una cosa absolutamente informal. Era de la casa.”

La asociación del hogar con el trabajo informal se mantiene no solo para la gente que trabaja en sus casas, sino para aquellos que trabajan en las casas de otros también. Esto es significativo para los trabajadores domésticos, cuya condición informal es naturalizada, porque su trabajo se desarrolla en el entorno doméstico. Los siguientes comentarios ilustran esto claramente:

No, no tengo ningún beneficio... a veces me daba cien pesos, cincuenta pesos, como un regalo de fin de año...nunca fue... en sí, creo que no nos pertenece, no sé como será la ley. (Rosa, trabajadora doméstica)

En las casas de familia casi no te pagan en blanco, te pagan en negro, ahora no sé como será, pero en ese tiempo nunca te blanqueaban como decís tenés obra social y eso, no tenés nada nunca. (Mónica, cartonera, lavandera y trabajadora doméstica) Así, ya sea que el trabajo se realice en la casa de uno o en la de otros, el lugar del hogar es un factor importante en la constitución simbólica del trabajo informal, o en la naturalización de la relación entre la informalidad y ciertos tipos de trabajo. En esta forma, como escribe Cresswell, “el lugar de un acto de un participante activo en el entendimiento de lo que es bueno, justo y apropiado” (Cresswell 1996).

Es importante señalar que la naturalización del hogar como lugar del trabajo informal, hace que las mujeres quienes escogen trabajar en sus casas, como resultado de las normas

asociadas al género y su papel de proveedoras de cuidado del hogar propio; o como sirvientas domésticas en las casas de otros, por la segregación por sexo y tipología de trabajos, tomen la decisión de trabajar informalmente. El desempeño de las normas del género del proveedor de cuidado y la estructura organizacional del género, crean un sistema en el cual las mujeres están propensas a escoger una precaria situación de trabajo, la cual podría ayudar a explicar porque continúan siendo sobre representadas en el trabajo informal (González 1990; Portes y Schauflyer 1993; Barbieri 1996; Stang 2003). En esta manera, la combinación entre género y lugar de trabajo, en las formas de desempeños individuales de género representados en el trabajo informal, la estructura organizacional del género del trabajo informal, y la creación de lugares de informalidad apropiada o aceptada, influencia el grado de informalidad en que la gente trabaja y define los parámetros de informalidad socialmente aceptables.

Trabajo “Real”: Género, Lugar y la Legitimidad del Trabajo Informal

La práctica del trabajo no solo es afectada por procesos de género y lugar, sino también por el significado del trabajo informal mediante la dependencia y recreación de un discurso de lo que constituye la legitimización, o trabajo “real.” Fue claro en mis entrevistas que en general, el trabajo informal frecuentemente no era considerado “trabajo real” ni por los trabajadores, ni por los miembros de su familia. La principal indicación de esto fue la omisión de experiencias de trabajo informal, en las respuestas relacionadas con el historial de empleo. Así un gran número de hombres y mujeres quienes, al ser interrogados si sus cónyuges trabajaban, respondieron de una manera similar a Gladys: “No, hace changas, nada más.” La siguiente conversación con Vanesa, una mujer quien trabaja fuera de la casa limpiando y desde su casa manejado un puesto de verduras, implica el cuestionamiento necesario para traer a la luz mucho de la actividad de trabajo informal durante el proceso de la entrevista:

R: ¿Cuándo empezaste a trabajar? ¿A qué edad?

V: Yo a los 30 ahora, 29 digamos, en mayo cumplo los 30. En abril empecé yo

R: Y antes ¿no trabajaste?

V: No, porque nos alcanzaba, pero ahora no.

R: Pero en la verdulería ¿has estado trabajando?

V: Ahí sí, mucho tiempo...

En esta forma, fue el silencio de la gente acerca de sus experiencias, más que sus comentarios, lo que más claramente reveló que no consideraban el trabajo informal como legítimo. Los tipos de trabajo informal que fueron pasados por alto más frecuentemente, incluyeron trabajos que eran inestables o inconstantes, y los cuales se realizaban en la casa. El primero de este grupo se aplica en primer lugar a la gente haciendo changas, cartoneando, haciendo trueques, o desempeñándose en trabajos inestables, temporales o de medio tiempo. Aunque hablé con mucha gente cuyos únicos ingresos consistía en una mezcla de estas actividades, y que estaban comprometidos de “tiempo completo” en ellos, no los consideraban actividades laborales legítimas. Los siguientes comentarios lo expresan claramente:

(Ahora estás trabajando?) En este momento no, antes he trabajado en casa de familias, ya no trabajo hace 4 años que no, ahora ando en los trueques vendiendo o comprando... lo que sea tenemos que tener alguna entrada. (Miriam, hace comida y artesanías en su casa, vende pequeños artículos a sus vecinos y

trabaja en los mercados de trueque)

No, ahora no tengo trabajo. Hace dos meses estoy sin trabajo, porque no tengo un trabajo fijo, así. Siempre he vivido así de changas, pintura, albañilería, vendedor, he trabajado de todo. (Maximo, hace changas)

Mientras que mucha gente esta de acuerdo en que los trabajos inestables, temporales, o de medio tiempo no son los tipos de trabajo *ideales*, estas características describen en gran medida al trabajo informal, y como resultado mucho del trabajo informal no es visto como una actividad legítima, ni por los mismos trabajadores ni por los otros.

Mientras que el primer grupo tendía a la deslegitimación, al punto que no alcanzaban las expectativas del “trabajo real,” otro grupo de trabajos informales no fueron percibidos como trabajo legítimo, ya no por los atributos del trabajo, sino por la ubicación en donde este se realizaba. Específicamente el trabajo remunerado que se hace en la casa no es visto como trabajo real, aunque el mismo trabajo desempeñado fuera de la casa, en un entorno formal, frecuentemente si lo es. Este es el caso de actividades tales como cocinar; limpiar; atender un kiosco o un puesto de verduras; vender ropa, comida, o cosméticos; y servicios personales como masajes, depilación, corte de cabello y la enseñanza. Los siguientes comentarios ilustran la forma en la cual el trabajo hecho en casa no es concebido como “trabajo real”:

No, no, no, ella (mi esposa) no trabaja. Tuvo así, como te puedo decir, unas tareas así manuales, pero cerca, ahí de mi casa, a unas cuerdas, o si no, dentro de mi casa, alguna ropa para arreglar o alguna tarea o alguna torta para hacer, y algo así por alguna persona que lo ya ha necesitado en este momento. (Julio, Conductor informal de remis)

Ahora no está (mi marido) trabajando. Estuvo trabajando en una estación de servicio pero ahora no está trabajando, ahora está más en el kiosco. (Norma Raquel, maneja un kiosco desde la casa)

Si, si (hice) depilación en casa pero, viste, no era trabajo era para pasar el tiempo, viste. (Carmen Lucia, trabaja en un salón hacienda depilación)

En el caso de los últimos comentarios, estos individuos han trabajado en los mismos trabajos afuera de sus casas y describieron la misma actividad, cuando se realiza lejos de la casa, como una actividad laboral. Esta actitud es mejor expresada por Natacha, quien trabaja en el servicio doméstico, como conserje en un banco, y cocinando comida que vende diario a los empleados del banco. A pesar del hecho que gana más cocinando en su casa, que haciendo los dos trabajos de limpieza, ella solo veía los empleos de limpieza como “trabajo.” Como ella dijo: “¡Puedo ganar más cocinando que trabajando!”

El papel del género y lugar en la legitimización y deslegitimación del trabajo informal, se torna más claro mediante la consideración de estas razones que el trabajo de la casa no es frecuentemente considerado como “trabajo real.” Como McDowell sugiere “La definición del trabajo como una labor asalariada en un empleo formalmente estructurado, está basada en la idea masculina del trabajo” (McDowell 1999, 125), y por esta razón, una conexión de las actividades laborales al entorno doméstico, viola el ideal masculino del trabajador sin conexiones a la familia y feminiza la actividad laboral, deslegitimándolo así. Para comprender como se hacen estas conexiones, es necesario recordar que las ideas de “trabajo” y “trabajador” se nutren en gran medida de las diferencias entre las nociones socialmente construidas de lo

masculino y lo femenino. En oposición a la idea que la noción universal generalizada de “trabajador” es neutral en lo que al “género” concierne, hasta el punto tal que el trabajador hombre puede estar aliviado de las preocupaciones domésticas de reproducción a través de la labor de otra persona (específicamente su mujer), se ubica la noción de la abstracción. Esta hace que el trabajador sea “solo” un ser masculino, porque solo un hombre puede existir solamente para su empleo, mientras que, al seguir atadas a las responsabilidades del trabajo doméstico, las mujeres no pueden satisfacer las demandas de un trabajo abstracto, lo que evita que puedan ser percibidas como verdaderas trabajadoras (Acker 1990, Davidoff 1998).

Más aún es claro con base en la evidencia anterior que simplemente porque la construcción del trabajo está basada en el ideal masculino, no significa que todo el trabajo hecho por hombres se apegue al ideal este ideal de trabajo; más bien mucho del trabajo informal realizado por todos los participantes entrevistados, sin importar el sexo, no era considerado trabajo real. Así se hace referencia al *ideal* masculino de trabajo (más que simplemente el sexo del trabajador) que la formalidad o informalidad del trabajo sirve como indicador de su legitimidad.⁵ Esta relación del trabajo informal con lo femenino, es reforzada por múltiples binarismos, alrededor de los cuales se estructuran las teorías del trabajo informal, tales como formal/informal; productivo/reproductivo; público/privado; moderno/tradicional; EMPRESARIAL/orientado a la subsistencia; A GRAN ESCALA/a pequeña escala; global/local; y UNIVERSAL/particular. Mientras que los teóricos del trabajo informal no lo codifican como femenino explícitamente, el trabajo informal constituye un término subsecuentemente feminizado en una dicotomía.⁶ La asociación del trabajo informal con el “dependiente” femenino en lugar de “trabajador” masculino, también se apoya en el entorno físico en el cual el trabajo informal es frecuentemente realizado. Scott (1988) y Wilson (1993) discuten que el trabajo realizado fuera del contexto. Cuando el “lugar de trabajo,” se ubica especialmente en el entorno doméstico, no es considerado como trabajo, en su lugar es feminizado, como sugieren mis hallazgos. Redclift (1985) secunda esto, sugiriendo que como la economía doméstica y la producción familiar el trabajo informal implica “la delimitación de un entorno separado, donde la subsistencia tanto de consumo como individual es formada mediante las finanzas personales, existente en oposición dual al mundo “público” de producción y acumulación, aún así articulada en ciertas formas no específicas y definidas principalmente por la ausencia de esas cualidades, las cuales se piensa que caracterizan a la economía, política y sociedad como un todo.” (Redclift 1985, 95)

Así, definido en contraste con el entorno público y económico, el entorno informal está asociado con lo doméstico y lo femenino subsecuentemente. Una vez más esto no es para discutir que los trabajadores informales son vistos como seres femeninos, sino más bien que mientras el discurso de lo formal e informal no está especificado por el género, se apoya en el discurso del género, para traducirse en una relación de poder entre dos entornos que sirven para legitimizar el trabajo

informal (Scott 1988). En este sentido, mientras que el trabajo informal es realizado en la casa fue claramente legitimizado mediante su conexión directa con el entorno doméstico, creo que es posible discutir que todo el trabajo informal es deslegitimizado hasta cierto punto mediante una asociación simbólica con lo femenino.

Conclusión

En este artículo, he discutido que para comprender el significado y funciones del trabajo informal, especialmente afuera de un contexto económico, la forma en la que se toman en cuenta el género y la geografía. Apoyándome en las experiencias de trabajadores informales de Buenos Aires, explico como la segregación ocupacional de acuerdo al sexo, la tipología del género, y el trabajo informal funcionan juntos para crear una práctica de trabajo informal que se estructura tanto en género como en lugar. También discuto que el lugar y el género funcionen juntos para deslegitimizar el trabajo informal, ya que ese trabajo informal de la casa frecuentemente no es considerado como trabajo real. Considerando las formas en las que la informalidad es simbólicamente asociada con la femineidad, no solamente mediante su conexión al entorno doméstico, pero también mediante la asociación de las nociones genéricas del trabajo y el trabajador con el ideal masculino, discuto que todo el trabajo informal sea –hasta cierto punto al menos- visto como menos legítimo que el trabajo formal.

Además de resaltar la importancia del papel del lugar en la estructura del trabajo informal, una posible implicación que surge de esta conclusión es que los trabajadores no se formalicen como resultado del hecho que ellos no perciben lo que están haciendo como trabajo real. Este puede ser el resultado porque sus trabajos se realizan en espacios domésticos o en casa, o puede ser el resultado de la asociación simbólica del trabajo informal con este lugar a través de su feminización. Si este es el caso, las implicaciones son muy importantes para comprender porque la gente trabaja informalmente y como se pueden tomar acciones para el status formal de este trabajo. Actualmente uno de los objetivos centrales de la oficina ejecutiva de Argentina es reducir las tasas del trabajo informal, y están intentando lograr esto principalmente a través de programas de capacitación para el trabajo, aumentando la conciencia entre los empleados y los trabajadores en lo que concierne al trabajo informal, mediante un incremento del número de inspectores, así como el aumento de multas para quienes empleen informalmente a la gente (Kirchner lanza hoy...” 2003; “Se profundizará la lucha...” 2003). Mientras esto puede ser efectivo para aquellos trabajadores que trabajan informalmente en locaciones formales, para los muchos otros trabajadores informales, estas estrategias de legalización son irrelevantes tanto para ellos, como para su actividad laboral. Adicionalmente, en los casos donde las mujeres están escogiendo trabajar en sus casas por sus redes la segregación ocupacional por sexo, la formalización no se llevará a cabo hasta que se haga un esfuerzo concentrado en expandir la noción del trabajo (formal) a la actividad que se lleva a cabo en esos lugares.

Agradecimientos

Esta investigación fue hecha posible por la Asociación de Investigación de Postgrado de la Organización de Estados Americanos. Fue proporcionado apoyo adicional por la Fundación en Memoria de Glenda Laws y el Departamento de Geografía de la Universidad Estatal de Pennsylvania.

Tabla 1: Número de Hombres y Mujeres Desempeñándose en Ocupaciones, de acuerdo a la Tipología del Género

Ocupación	Número de Hombres	Número de Mujeres
Tipología del Género Femenino		
Trabajadora de guardería	—	1
Depilación/masaje/estilista	—	4
Conserje	—	4
Trabajadora doméstica	—	8
Vendedora (en casa/a amigos)	—	3
Venta de cosméticos	—	2
Hace/vende comida	2	6
Lavandería	—	2
Cantinera <i>trueque</i> (no comida)	—	3
Total	2	34
Tipología del Género Masculino		
Trabajador de construcción	14	—
Lavado de automóviles	1	—
Recolector de basura	3	3
Electricista	3	—
Conductor informal de remis	2	1
Mecánico	2	—
Trabajador de fábrica	2	—
Técnico en computación	1	—
Mensajero	1	—
Trabajador de restaurante	3	—
Total	32	4
Sin Tipología de Género Exstricta		
Vendedor, a gran escala	3	—
Encuestador	2	2
Educador (a todos los niveles)	4	5
Trabajador social	2	4
Psicólogo	3	3
Trabajador/propietario de kiosco	2	3
Restaurante en casa	1	1
Tienda de verduras en casa	—	2
Músico/fotógrafo	5	—
Vendedor ambulante	1	2
Total	23	22

Tabla 2: Tipología del Género, de acuerdo al Sexo y Clase del Trabajador

	Clasificado Masculino	Clasificado Femenino	Sin estricta tipología de género
Trabajadores de clase media	7	8	24
Mujeres	1	7	9
Hombres	6	1	15
Trabajadores de clase baja	26	21	12
Mujeres	3	20	7
Hombres	23	1	5
Todas mujeres	4	27	16
Todos hombres	29	2	20

NOTAS:

¹ Ver Rakowski (1994a; 1994b) para una explicación de estas teorías.

² Porque mi método de muestreo se concentra en la captura de diversidad entre trabajadores informales más que ser representativo de fuerzas laborales como totalidad, hice un esfuerzo especial para entrevistar a gente trabajando en un número de diferentes ocupaciones. Como resultado de esto, creo que los porcentajes de segregación por sexo presentadas aquí son probablemente mucho menores que el total de los trabajadores de Argentina.

³ Mientras que esto se relaciona con diferentes creencias, educación y experiencias, creo que puede ser un producto de la entrevista por sí misma, porque mis preguntas acerca de la tipología de género de los trabajos, fueron sentadas en el contexto de nuestra conversación y usualmente se refirieron a los trabajos que la gente había hecho. Porque muchos trabajadores de bajos ingresos realizan trabajos fuertemente clasificados por el género, mientras que los trabajadores de clase media tendían a realizar trabajos más neutrales en lo que al género se refiere, las diferentes explicaciones de la tipología del género entre los dos grupos, puede ser en parte un reflejo de los tipos de trabajo que los individuos han tenido en cada uno de estos grupos.

⁴ Solamente tres de los hombres que entrevisté, hablaron de su habilidad para estar cerca de sus hijos, como una ventaja de su lugar de trabajo (así sea dentro o fuera de la casa). Adicionalmente, solo ocho de 45 hombres mencionaron querer o necesitar estar cerca de sus hijos es un facto que determina la ubicación de su trabajo, 23 de las 47 mujeres que entrevisté hablaron de esto como un tema importante en su proceso de toma de decisiones.

⁵ El argumento de Rosemblatt (2000) en el contexto del frente de coalición popular en Chile, clarifica esto, ella discute como no solo las mujeres, sino que también trabajadores rurales, informales o no industriales son vistos como *hijas de casa*: subordinados quienes reciben protección de un patrón, pero no tiene derechos. Ella asevera “Esta jerarquía de género fue construida en parte relacionado los tipos de labor productiva que se dijo prometerían el progreso – ya sea industrial o minero- a las formas hegemónicas de masculinidad y entonces por asociación masculina hegemónica con derecho político y poder?”.

⁶ Por la noción de que el término marginalizado es un término femenino, me apoyo en la definición de feminidad de Moi como la que es marginalizada por el orden simbólico patriarcal y así es siempre un término subordinado o ideal (Moi 1997).

Bibliografía

- Acker, Joan. Hierarchies, Jobs, Bodies (1990): A Theory of Gendered Organizations. *Gender & Society* 4:139-158.
- Acker, Joan (1992): Gendered institutions. *Contemporary Sociology* 21:565-569.
- Arizpe, Lourdes (1997): Women in the Informal Labor Sector: The Case of Mexico City. En *The Women, Gender and Development Reader*, eds. Nalini Visvanathan, Lynn Duggan, Laurie Nisonoff, y Nan Wiegersma, 230-237. New Jersey: Zed Books Ltd.
- Barbieri, Catherine T. (1996): Women Workers in Transition: The Potential Impact of the NAFTA Labor Side Agreements on Women Workers in Argentina and Chile. *Comparative Labor Law Journal* 17:526-564.
- Bermúdez, Ismael (2003): El trabajo “en negro” supera el 40% del total de los asalariados. *Clarín*, 2 Enero.
- Britton, Dana M. (2000): The Epistemology of the Gendered Organization. *Gender & Society* 14:418-434.
- Butler, Judith (1990): *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. New York: Routledge.
- Butler, Judith (1993): *Bodies That Matter: On the Discursive Limits of “Sex”*. New York: Routledge.
- Castells, Manuel, y Alejandro Portes (1989): The World Underneath: The Origins, Dynamics, and Effects of the Informal Economy. In *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries*, eds. Alejandro Portes, Manuel Castells, y Lauren A. Benton, 11-40. Baltimore, MD: The Johns Hopkins University Press.
- Cortes, Rosalía. [fecha desconocida] El Mercado de trabajo urbano argentino: La mujer en el empleo formal y informal 1980-1990. Buenos Aires: CONICET/FLACSO
- Cresswell, Tim (1996): *In Place/Out of Place: Geography, Ideology, and Transgression*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

- Davidoff, Leonore (1998): Regarding Some 'Old Husbands' Tales': Public and Private in Feminist History. In *Feminism, the Public and the Private*, ed. Joan Landes. Oxford: Oxford University Press.
- de Soto, Hernando (1989): *The Other Path: The Invisible Revolution in the Third World*. New York: Harper and Row.
- Di Marco, Graciela (1988): Empleo precario y mujeres. En *La Situación de la Mujer en la República Argentina*, eds. Graciela Colombo, Graciela di Marco, y Mónica Gogna. Buenos Aires: Ministerio de Salud y Acción Social, Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, Subsecretaría de la Mujer, Dirección Nacional de Estudios, Proyectos, e Investigación.
- Espinal, Rosario, y Sherri Grasmuck (1997): Gender, Households and Informal Entrepreneurship in the Dominican Republic. *Journal of Comparative Family Studies* 28:103-129.
- Froni, Floreal H. y Roldan Laura M. (1996): Trayectorias laborales de residentes de áreas urbanas pobres. Un estudio de casos en el conurbano bonaerense. *Desarrollo Económico* 35:585-599.
- García de Fanelli, Ana M. (1991): Empleo Femenino en la Argentina: De la Modernización de los '60 a la Crisis de los '80. *Desarrollo Económico* 31:395-414.
- González, Carmen Sara (1990): *La mujer trabajadora en Argentina: discriminación y propuesta de cambio*. Buenos Aires: Funcación Friedrich Ebert.
- Guisarri, Adrian (1989): *La Argentina Informal*. Buenos Aires: Emece Editores.
- Harvey, David (1996): *Justice, Nature, and the Geography of Difference*. Malden, MA: Blackwell Publishers Inc.
- Hintze, Susana (1991): Informalidad y condiciones de vida en los sectores populares. En *Trabajos y Condiciones de Vida en Sectores Populares Urbanos*, eds. Susana Hintze, Estela Grassi, y Mabel Grimberg. Buenos Aires: Centro editor de América Latina.
- Hoyman, Michele (1987): Female Participation in the Informal Economy: A Neglected Issue. *Annals of the American Academy of Political and Social Sciences* 493:64-82.
- Hubbard, Phil, Rob Kitchin, Brendan Bartley, y Duncan Fuller (2002): *Thinking Geographically: Space, Theory and Contemporary Human Geography*. New York, NY: Continuum.
- INDEC (2002): *Encuesta Permanente de Hogares*, Buenos Aires.
- Kirchner lanza hoy un plan para combatir el trabajo en negro. *Clarín*, 26 de Agosto de 2003, Sección Económica.
- Massey, Doreen (1994): *Space, Place, and Gender*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Massey, Doreen (1995) The conceptualization of place. En *A Place in the World? Places, Cultures, and Globalization*, eds. Doreen Massey y Pat Jess, 45-86. Oxford: Oxford University Press.
- McDowell, Linda (1999): *Gender, Identity and Place: Understanding Feminist Geographies*. Minneapolis, MN: University of Minnesota Press.
- Mizrahi, Roberto (1989): Las condiciones fundacionales del sector informal urbano. *Desarrollo Económico* 28:601-622.
- Moi, Toril (1997): Feminist, Female, Feminine. En *Feminisms*, eds. Sandra Kemp y Judith Squires. Oxford: Oxford University Press.
- Montecinos, Veronica (1994): Neoliberal Economic Reforms and Women in Chile. En *Women in the Age of Economic Transformation: Gender Impact of Reforms in Post-Socialist and Developing Countries*, eds. Nahid Aslanbeigui, Steven Pressman, y Gale Summerfield, 160-178. London: Routledge.
- Pateman, Carole (1998): The Patriarchal Welfare State. En *Feminism, the Public and the Private*, ed. Joan B. Landes, 241-277. Oxford: Oxford University Press.
- Pollock, Griselda (1999): *Differencing the Canon: Feminist Desire and the Writing of Art's Histories*. New York: Routledge.
- Portes, Alejandro, Manuel Castells, y Lauren A. Benton (1989): Introduction. En *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries*, eds. Alejandro Portes, Manuel Castells, y Lauren A. Benton. Baltimore, MD: The Johns Hopkins University Press.
- Portes, Alejandro, y Saskia Sassen-Koob (1987): Making it Underground: Comparative Material on the Informal Sector in Western Market Economies. *American Journal of Sociology* 93:30-61.
- Portes, Alejandro, y Richard Schauflyer (1993): Competing Perspectives on the Latin American Informal Sector. *Population and Development Review* 19:33-60.
- Rakowski, Cathy A. (1994a): Convergence and Divergence in the Informal Sector Debate: A Focus on Latin America, 1984-92. *World Development* 22:501-516.
- Rakowski, Cathy A. (1994b): The Informal Sector Debate, Part 2: 1984-1993. En *Contrapunto: The Informal Sector Debate in Latin America*, ed. Cathy A. Rakowski, 31-51. Albany, NY: State University of New York Press.
- Redclift, Nanneke (1985): The Contested Domain: Gender, Accumulation and the Labor Process. En *Beyond Employment: Household, Gender and Subsistence*, eds. Nanneke Redclift y Enzo Mingione. New York: Basil Blackwell Inc.
- Rose, Gillian (1995): Place and Identity: A Sense of Place. En *A Place in the World? Places, Cultures, and Globalization*, eds. Doreen Massey y Pat Jess, 87-132. Oxford: Oxford University Press.
- Roseblatt, Karin Alejandra (2000): *Gendered Compromises: Political Cultures and the State in Chile, 1920-1950*. Chapel Hill, NC: The University of North Carolina Press.
- Scott, Alison MacEwen (1995): Informal Sector or Female Sector? Gender Bias in Urban Labor Market Models. En *Male Bias in the Development Process*, ed. Diane Elson, 105-132. Manchester: Manchester University Press.
- Scott, Joan Wallach (1988): *Gender and the Politics of History*. New York: Columbia University Press.
- Se 'profundizará la lucha contra el empleo en negro'. *La Nación*, 18 de diciembre de 2003, Sección Económica.
- Stang, Silvia (2003): Fuerte crecimiento del empleo en negro. *La Nación*, 24 de agosto de 2003, Sección Política.
- Thomas, J.J. (1992): *Informal Economic Activity*. Ann Arbor, MI: The University of Michigan Press.
- Tuominen, Mary (1994): The Hidden Organization of Labor: Gender, Race/Ethnicity and Child-care Work in the Formal and Informal Economy. *Sociological Perspectives* 37:229-245.
- Vincent, Susan (1998): Gender Ideologies and the Informal Economy: Reproduction and the "Grapes-of-Wrath" Effect in Mata Chico, Peru. *Latin American Perspectives* 25:120-139.
- West, Candace, y Sarah Fenstermaker (1995): Doing Difference. *Gender & Society* 9:8-37.
- West, Candace, y Don H. Zimmerman (1987): Doing Gender. *Gender & Society* 1:125-151.
- Williams, Colin C., y Jan Windebank (1993): Social and Spatial Inequalities in the Informal Economy: Some Evidence from the European Community. *Area* 25:358-364.
- Williams, Colin C., y Jan Windebank (2000): Paid informal work in deprived neighborhoods. *Cities* 17:285-291.
- Williams, Colin C., y Jan Windebank (2001): Note: Paid Informal Work in Deprived Urban Neighborhoods: Exploitative Employment or Cooperative Self-Help? *Growth and Change* 32:548-557.
- Wilson, Fiona (1993): Workshops as Domestic Domains: Reflections on Small-Scale Industry in Mexico. *World Development* 21:67-80.

Desde la sociedad civil a fortalecer el Estado y a compensar los costos del mercado: reflexiones acerca del sector informal

Floreal H. Forni* - María Eugenia Longo**

Introducción

Frente a la identificación de una multiplicidad de actividades económicas con características tales como un bajo nivel de organización, poca división del trabajo, una mano de obra y tecnología poco calificada y sin garantías formales de contratación, una mínima separación entre trabajo y capital (Ramos Soto y Gómez Brena, 2006, Busso, 2005, Forni, 2003) se comienza a dirigir la mirada hacia gran cantidad de iniciativas sociales y económicas novedosas en relación al conjunto de la economía.

Estas iniciativas atraen inicialmente las miradas debido a que poseen formas de empleo informal, el cual es definido a veces como un tipo de trabajo desprovisto de prestaciones sociales, y otras veces como aquel realizado en unidades de producción de menos de cinco trabajadores. Sin embargo, cualquiera sea el tipo de empleo que poseen, estas actividades suelen realizarse al margen de la reglamentación gubernamental, y llaman especialmente la atención por resultar en emprendimientos productivos de pequeña escala aún en los casos de mayor tamaño que la definición operativa tradicional (hasta cinco trabajadores). Además, si bien no pertenecen al sector más dinámico de la economía, ni generan excedentes que permitan una extensa expansión y replicabilidad, y parecen tener un peso económico modesto, poseen una potencialidad (que en algunos casos ya hemos visto realizarse) de autonomía e innovación que merece ser analizada.

Es por eso que no nos adentraremos en la discusión acerca de las definiciones teóricas y operativas de medición del trabajo informal, sino que nuestra intención es centrarnos en la dimensión colectiva y de organización de estas unidades. Esta dimensión pone más claramente en evidencia la relación entre la sociedad civil, el Estado y el mercado, presente en las discusiones y en las interpretaciones acerca de lo informal. Respecto a esto último, y al sentido de estas organizaciones productivas para el conjunto de la economía, existe una importante diversidad de interpretaciones que abordaremos brevemente a continuación. Luego vamos a centrar nuestra atención en la dimensión asociativa de estas organizaciones. Finalmente presentaremos algunos casos, que sin ser los únicos, parecen ilustrar bien estas situaciones y reflexiones.

Las múltiples lecturas del fenómeno de la informalidad

Existen diferentes maneras de comprender, y en consecuencia de valorizar, la problemática del sector informal.

Una consecuencia no deseada del capital

Como múltiples autores lo han relatado, existe una primera interpretación acerca de la informalidad, originada en los años setenta a partir de un estudio realizado en África por Keith Hart. Este autor describe con este término toda una serie de actividades ligadas a lo que actualmente definimos como trabajo por cuenta propia oponiéndolo al empleo formal,

sinónimo éste último del empleo asalariado considerado una norma (Portes y Haller, 2004). El empleo informal resultaría de la capacidad emprendedora de una población inserta en una economía restrictiva.

Posteriormente, y a partir de esta primera definición de economía informal, este fenómeno fue observado y comparado con el tipo de actividades desarrolladas por los subocupados o desempleados en América Latina, lo que llevó al Programa de Recuperación de Empleo en América Latina y el Caribe (PREALC) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a acuñar el término de “empleo informal” para referirse al tipo de ocupación de bajo capital que tenía un porcentaje creciente de la población. Este concepto incluía no sólo los trabajadores por cuenta propia sino también los ocupados asalariados y familiares dentro de unidades productivas pequeñas.

Desde este enfoque el sector informal resultaría un **excedente de la economía formal**, es decir, de la incapacidad del sector formal de absorber la mano de obra disponible. Además, como señala Mariana Busso (2005), esta perspectiva se apoya en un esquema “dualista” donde uno de los sectores, el formal, está al interior del sistema económico y el otro, el informal, al exterior. Esta visión – a diferencia de la nuestra – comprende las actividades del sector informal como necesariamente complementarias de la economía formal y por eso no se les reconoce una entidad autónoma. En razón de lo último, se desprende entonces una **caracterización negativa** del sector, en la medida que resulta una consecuencia no deseada de la incapacidad de desarrollar al máximo la economía regulada por el Estado. Asimismo, y siguiendo esta línea de interpretación, la economía informal sería un mecanismo de supervivencia del segmento excluido de las economías menos desarrolladas. Es por eso que esta postura asocia fuertemente la informalidad a la pobreza (Portes, 2004).

Esta asociación última, es el puntapié inicial para el desarrollo de una lectura distinta acerca de este fenómeno que pone énfasis en que la informalidad no es una consecuencia imprevista del funcionamiento de la economía formal, sino que constituye una **característica estructural del sistema capitalista** (Castells y Portes, 1989). Si bien autores como Portes consideran la informalidad un fenómeno inmanente al capitalismo, en trabajos más recientes comienzan también a interpretarla como un mecanismo adaptativo a una situación de desigualdad (Roldan, 1990). En acuerdo con asociar la informalidad a la pobreza, pero en desacuerdo con considerarla complementaria, Portes afirma el hecho de que este sector está manipulado y dominado por el sector formal para reducir costos de producción (Ramos Soto y Gómez Brena, 2006). “El sector informal es parte del sector capitalista dependiente, pues existe relación económica entre la metrópoli y países satélites, como adherentes, como dice la teoría de interdependencia” (Ramos Soto y Gómez Brena, 2006, p.10).

* Investigador Superior del CEIL-PIETTE del CONICET. Mail: forni@datamarkets.com.ar

** Investigadora asociada del CEIL-PIETTE del CONICET. Mail: meugenialongo@yahoo.com.ar

El sueño de informalizar la sociedad

En contraste a estas visiones negativas del sector, se desarrolla paralelamente una caracterización positiva, como la que realiza Hernando de Soto en 1983. Reformulando el concepto de K. Hart, quien veía en la economía informal cierta forma de **dinamismo empresario popular**, De Soto desarrolla una visión liberal, defendiendo la hipótesis de que a través de este tipo de iniciativas se pone en evidencia la irrupción de las fuerzas reales del mercado en una economía aprisionada por las regulaciones del Estado.

De este modo, varios autores van a considerar la **ilegalidad y la trasgresión** de las normas y las regulaciones públicas como cualidad definitoria de las actividades informales. Como señalan también Castells y Portes (1989), el sector informal incluye “todas las actividades generadoras de ingresos no reguladas por el Estado en entornos sociales en que sí están reguladas actividades similares” (p. 12). La excesiva regulación del Estado crearía condiciones para que se generen actividades informales (Portes y Haller, 2004), de lo cual estos autores deducen la importancia de disminuir los controles del Estado. A la base subyace una visión dicotómica entre el Estado y el mercado, donde el mercado aparecería como instancia superadora de las contradicciones entre la normativa legal y la economía extralegal (Roldan, 1990) y a partir de la cual se divulga una economía libre y sin restricciones.

Para estos intelectuales, el sector informal representa formas embrionarias de capitalismo primitivo, y pone de manifiesto los frenos estatales existentes para un despliegue de la capacidad empresarial de ciertos grupos que desarrollan conductas basadas en la competencia. Sobre todo, desde esta perspectiva suele ponerse énfasis en aclarar que las actividades informales no deben confundirse con actividades ilícitas de producción o comercialización de bienes. “La diferencia fundamental entre la economía formal y la informal no guarda relación con las características del producto final sino con la forma en que éste es producido o intercambiado” (Portes y Haller, 2004).

Estas últimas posturas, a diferencia de aquellas que asocian la informalidad a la pobreza, no discuten sin embargo acerca del origen de estas actividades. Es a partir de este punto (el origen) que se han desarrollado nuevas perspectivas que ponen atención a la potencialidad de innovación y de organización de las iniciativas en cuestión.

La informalidad de la pobreza

Nuestra perspectiva es próxima a esto último. A pesar del optimismo de las visiones más neoliberales, lo cierto es que en América Latina, las actividades de carácter informal están fuertemente ligadas al empobrecimiento y a la marginación de grandes grupos de población en relación a las actividades económicas predominantes y productivamente más importantes, durante las últimas décadas.

La informalidad se expande por la pobreza, como producto de políticas económicas que segmentan la sociedad en sectores productivos de alta competitividad y regulados por el Estado; y en sectores con poca capacidad de acumulación, baja productividad y dedicados a la producción de subsistencia fuera de todo control estatal. En este caso, la informalidad no es un mero excedente imprevisto de la economía informal, ni un producto de gérmenes dormidos del capitalismo en los sectores populares, ni tampoco una condición estructural de nuestras sociedades. Muy por el contrario resulta una consecuencia de la pobreza asociada a la capacidad organizativa de los sectores populares para solucionar problemas urgentes de

subsistencia (trabajo, vivienda, alimentación, etc.) no resueltos ni por el Estado ni por la economía de mercado.

Comparando las interpretaciones precedentemente desarrolladas con esta última es evidente que las mismas difieren profundamente acerca de la realidad y la función del estado (excesivamente regulador vs ausente), acerca de las características de la sociedad civil (resistencia a la normativa pública y propensión a la competencia vs propensión a establecer redes comunitarias fuertes y a asociarse para resolver problemas comunes), y en el para qué, es decir, en las potencialidades, de este sector (para desarrollar y potenciar la capacidad empresarial y productiva popular vs para desarrollar formas de desarrollo económico más democrático).

En consecuencia puede hacerse una doble lectura de la significación económica del fenómeno de la informalidad: por un lado la misma puede ser planteada como base del desarrollo colectivo, y, por el otro, tratarse de una alternativa para el individuo (Forni, 1990). En uno y otro caso, o según una u otra interpretación, lo que se pone en discusión son las características y la especificidad histórica de la relación entre el Estado, el mercado y la sociedad civil y la función de cada uno de estos factores.

Los potencialidad de las relaciones sociales en el sector informal

Recapitulando lo anterior, consideramos entonces que la informalidad es una **respuesta a situaciones de extrema pobreza** que permitiría transformar a algunos miembros del mercado y de la sociedad civil que no disponen de capital (económico, social, o cultural), en actores (productivos y/o políticos). Esto se reforzaría **mediante la organización**, único medio capaz de compensar el déficit con el que ingresarían al mercado (en caso contrario a no tenerla).

Formulada así, la informalidad se vuelve altamente heterogénea y conteniendo una diversidad de experiencias. Sin embargo, esta formulación permite analizar más detenidamente una característica que aparece como central en el estudio de las iniciativas o las unidades productivas de este tipo: el refuerzo de los lazos solidarios o redes, que en algunos casos hacen posible la supervivencia en situaciones extremas¹.

Partiendo de constatar la heterogeneidad del sector informal, Portes, Castells y Benton (1989) elaboran una tipología útil a nuestro fin de detenernos especialmente en la dimensión colectiva de las actividades informales. Como lo indican los autores se trata de una tipología funcional para clasificar según sus objetivos, a las actividades de este sector. Existirían tres tipos de economía informal: de supervivencia, de explotación dependiente y de crecimiento.

Las actividades informales pueden estar dirigidas en primer lugar, a la subsistencia de una persona o de un hogar a través de la producción o la venta de bienes y servicios. En segundo lugar, pueden orientarse a reducir costos laborales y de gestión de empresas del sector formal. En tercer lugar, en cambio pueden tener como fin acumular capital mediante pequeñas empresas, aprovechando las relaciones de solidaridad que existen entre sus miembros, una mayor flexibilidad y menores costos (Portes y Haller, 2004). El primero y tercer tipo estarían asociados a las organizaciones sostenidas en base a vínculos de solidaridad, que constituyen además el foco de este artículo. Como la evidencia empírica proveniente de investigaciones propias y de otros investigadores lo han mostrado (Forni, 1990; Forni y Angélico, 2001; Forni P. y Longo, 2005; Paz, 2004; Forni P., 2002; Angélico y Bacci, 2002), la informalidad

en tanto que modos de organización local vinculada a pequeños grupos de afinidad conlleva nuevas formas de sociabilidad y de energía social, potencialmente fecundos para generar autonomía e innovación².

“La pertenencia a una organización social, juntamente con la capacidad de trabajo, constituiría la base de la acumulación para la satisfacción de necesidades, en la medida en que éstas vayan creciendo. (...) Esta modalidad no sólo alcanza a los grupos de base sino al conjunto de los actores con quienes se producen alianzas” (Roldán, 1990, p: 115). Ejemplo de ello van a ser toda una serie de emprendimientos y de organizaciones productivas territorialmente localizadas y con bajo capital, que a pesar de estas características los estudios comienzan a mostrar como actores del desarrollo junto a los municipios, los programas públicos y otras organizaciones de la sociedad civil.

Los espacios populares, a través de una diversidad de experiencias asociativas comienzan a demostrar una capacidad organizativa de gran rentabilidad. Estos casos son la evidencia de lo que suele denominarse “economía popular”. “Este conjunto de unidades domésticas no es solo la economía de los pobres sino que incluye a otros grupos sociales dependientes de su fuerza de trabajo para mantener la calidad de vida. Representa a un sujeto heterogéneo que combina una base de capital físico, humano y relacional amplio basado en una diversidad de valores y experiencias sociales” (Forni y Roldán, 2004, p. 26).

Con el término economía popular intenta dársele una nueva interpretación a toda una serie de actividades denominadas por otros, economía informal. El primer término da cuenta del conjunto de actividades económicas de subsistencia que aseguran la satisfacción de necesidades básicas, pero que tienen una trascendencia económica y cultural mayor porque implican la activación y la movilización económica de los sectores populares (Razeto, 2004a).

“Estas capacidades y competencias del mundo popular, excedentarias respecto a las demandas del mercado y del mundo formal, no han permanecido inactivas por el hecho de que las empresas y el estado no las ocupen. Habiendo sido excluidos tanto de las posibilidades de trabajar como de consumir en la economía formal, quedando enfrentados ante un agudo problema de subsistencia, el mundo de los pobres se ha activado económicamente, dando lugar a muy diferentes actividades y organizaciones que configuran lo que denominamos *economía popular*” (Razeto 2004b).

Dicho de otro modo, del vacío y de la carencia de acción del Estado, y de la existencia de ciertos nichos del mercado, surgen situaciones de economía social que se encuentran al nivel de la subsistencia pero que pueden alcanzar mayor complejidad, como empresas alternativas con fines solidarios. Este tipo de economía, la social, se diferencia de la economía pública y del capital, e intenta reconciliar lo social y lo económico. Se mantiene además como un concepto más amplio para referirse a iniciativas que pueden o no estar orientadas al mercado y prever o no la distribución de ingresos, distinguiendo dos subsectores, el de las ONG no empresariales y el de las empresas cooperativas y los emprendedores asociados con un interés común (Forni, 2003).

Dada la generalidad de esta noción, L. Razeto crea el concepto de “economía de solidaridad” para continuar resaltando el interés común de los emprendimientos con fines productivos sostenidos en relaciones de cooperación y solidaridad. Estos emprendimientos solidarios implican una institucionalidad

específica destinada a la búsqueda de beneficios y una distribución equitativa y consensuada entre los asociados. “Lo que sostenemos es que la solidaridad se introduzca en la economía misma, y que opere y actúe en las diversas fases del ciclo económico, o sea, en la producción, circulación, consumo y acumulación. Ello implica producir con solidaridad, acumular y desarrollar con solidaridad. Y que se introduzca y comparezca también en la teoría económica, superando una ausencia muy notoria en una disciplina en la cual el concepto de solidaridad pareciera no encajar apropiadamente” (Razeto, 2004a).

Como podemos observar, del estudio de la informalidad puede extraerse una comprensión de la realidad social divergente a los planteos con los que habíamos comenzado este artículo. Si bien todas las actividades del sector no se reducen a la economía social o popular y mucho menos de solidaridad, tampoco estas últimas mantienen siempre un carácter informal. Lo fecundo del esfuerzo por analizar conjuntamente estos conceptos (informalidad, economía social/popular/solidaria) es descubrir que ciertas formas de organización productivas, surgidas por fallas del mercado o carencia de Estado, contienen y potencian recursos relacionales. Este capital social, producto a veces de la necesidad y de la urgencia, y otras de la solidaridad y del interés común (o aún de ambos), habilita a los actores para obtener beneficios o resolver problemas en virtud de su pertenencia a estructuras sociales (redes sociales y comunidades).

Algunos estudios de casos: capitalizar la solidaridad

En este último apartado del artículo nos resulta interesante describir a la luz de lo expuesto con anterioridad, algunos casos que permiten ilustrar la manera en que la informalidad puede ser generadora de organización y de solidaridad. Se trata de casos naturales – de acuerdo a la terminología utilizada por Robert Yin (1984) en su libro sobre estudios de casos – que exponemos en cuanto en ellos hemos podido analizar problemas teóricos (¿qué significado cobra la informalidad para el caso de actividades económicas desarrolladas en base a vínculos solidarios?) y problemas sociales (¿cómo resuelven determinados grupos sociales y comunidades la insatisfacción de sus necesidades básicas?) relevantes³. No se trata de una selección exhaustiva, ni pretendemos abarcar todo el espectro de actividades informales sostenidas en organizaciones sociales de base solidaria. Son en cambio casos relevantes porque por medio de su actividad resuelven problemas claves ligados a la subsistencia y afectan a un gran número de personas. Podemos decir, en realidad que el artículo ha sido sugerido por la necesidad de problematizar y pensar estos casos.

El primer caso describe la trayectoria de un grupo de trabajadores desocupados dedicados al cirujeo y a la recolección de cartones, que logran reconvertir su actividad y organizarse adoptando la forma de una cooperativa de trabajo y de servicios. El segundo caso trata sobre una comunidad movilizadora por la falta de servicios públicos básicos como el transporte, el agua, el gas, y la electricidad. Cansados de no recibir respuestas a sus múltiples reclamos, los pobladores de esta comunidad deciden resolver por sí mismos dichos problemas y se organizan, consolidándose posteriormente bajo la forma de una mutual de transporte y comienzan a establecer redes con otros actores sociales internos y externos a dicha comunidad. El tercer caso nos trae el ejemplo de

pequeños productores caprinos cuya actividad se desarrolla mayoritariamente en la informalidad y que frente a una situación de crisis y de baja de la producción y de la rentabilidad inician un proceso de modernización y de capitalización colectiva en el contexto de relaciones informales y no mercantiles.

Cooperativa El Ceibo

Como lo señalan varios informes y análisis (Ojeda, 2001; Sánchez Uzábal, 2003; Ecofield, 2006) la cooperativa El Ceibo nuclea a 122 familias pobres de los barrios de Palermo, Villa Crespo, la Villa 31, Barracas y la Boca. En la actualidad se dedica especialmente a la recolección, la separación, y el reciclado de residuos sólidos urbanos y a la reinserción de esto al ciclo productivo. Su radio de acción son los barrios de Palermo y Villa Crespo, de la Ciudad de Buenos Aires (Argentina). Surge como una cooperativa de vivienda en 1989, para dar respuesta a las necesidades del momento que eran comida y otros bienes de consumo y vivienda. Sin embargo, se convierte en una cooperativa de servicios once años después, para regularizar la actividad de los recuperadores de materiales reciclables.

Como el documento de uno de sus miembros lo señala, el desafío es “ingresar desde los sectores pobres a competir en la producción, generar fuentes de trabajo, tomar conciencia junto con el resto de la población de la necesidad de dar un tratamiento diferente a los residuos, lograr convenios con los distintos municipios, ser actores en la mesa de negociación, presentándose como una alternativa de cambio, tanto para la población como para la administración estatal y el sector privado” (Ojeda, 2001).

Las tareas que se fijan en un principio son a) preparar a los recuperadores de residuos mediante cursos y talleres, b) crear un centro de recuperación para fomentar la reutilización y el reciclaje, c) crear un nuevo sector de empleo para las clases más desfavorecidas.

En la actualidad, existen distintas funciones al interior de la organización: a) los promotores ambientales que trabajan en la difusión del programa y brindan folletos de educación ambiental (en general se trata de jóvenes y adolescentes, porque los adultos de la organización quieren evitar que ellos se dediquen a la recolección de basura); b) los recolectores de residuos que visitan las viviendas y han establecido un acuerdo con la población (especialmente con los porteros de los edificios para realizar su actividad y establecer vínculos de confianza); y c) los galpones de acopio. Estas tres partes son emprendimientos independientes pero que en su conjunto forman una red productiva eficiente que permiten un mayor control.

En el momento de su inicio, las instituciones públicas eran ajenas a sus demandas e incluso se mostraban amenazantes. Se mantenía una relación asociada al desalojo de estos pobladores de las viviendas tomadas o a la persecución para que dejaran de realizar el cirujeo. De hecho la acción legal en ese momento lleva a declarar ilícita la recogida de basura y reafirmar la adjudicación de la tarea a empresas privadas.

La situación es muy distinta en la actualidad. Debido a la experiencia y al aprendizaje generado a partir del trabajo colectivo, a la lucha por el reconocimiento de su identidad y de su actividad, y también al intenso trabajo de difusión que los lleva a formar alianzas tanto con organizaciones de la sociedad civil nacionales como con algunos organismos internacionales, esta cooperativa logra generar una base de apoyo desde donde se logra regularizar el cirujeo y comienzan a ser aceptados y

reconocidos.

Ejemplo de ello es que en el 2006 el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires lanzó un plan para la recolección diferenciada de residuos con la participación de la cooperativa de cartoneros. El plan incluye “la puesta en funcionamiento de una planta de acopio y selección de residuos, donde trabajará la gente que hoy hace la selección revolviendo las bolsas en la calle. Los objetivos del plan son blanquear a este sector de trabajo informal y extender la experiencia a otros puntos de la ciudad, en vista de la futura licitación de la recolección de residuos en la ciudad” (Noticia de Ecofield, 2006).

Este es un claro ejemplo de cómo un grupo de población empobrecida decide generar un emprendimiento local y una organización ligada a la satisfacción de necesidades básicas (vivienda y trabajo), que logra capitalizar y asociar a sectores muy distintos (clases pobres y medias de Villa Crespo y Palermo), con el fin de competir en el mercado de los residuos contra grandes empresas privadas. El viraje de las instituciones gubernamentales que pasan de la indiferencia y la sanción de esta cooperativa, a reconocer su actividad y a considerarlos interlocutores válidos en la formulación de programas públicos, es considerable para analizar el interjuego de actores y las potencialidades de este tipo de iniciativas, en su origen informales y marginales.

Mutual El Colmenar

Varios estudios (Forni P., 2002; Angélico y Bacci, 2002; Forni P. y Longo, 2005) han profundizado ya sobre otro caso de organización popular que surge para dar respuesta a una necesidad, el transporte público, que ni el sector público ni el sector privado lograban resolver. Nos referimos a la Mutual El Colmenar, ubicada en el Partido de Moreno, en la Provincia de Buenos Aires (Argentina).

El Colmenar es una organización mutual que brinda servicios a sus socios. El principal es el de transporte de pasajeros, trasladando diariamente a 12 mil personas, uniendo más de 40 barrios y a éstos con el centro urbano del partido (Forni P., 2002). Además brinda otros servicios que responden a las necesidades de los barrios a los que cubre: farmacia, asesoramiento legal, proveeduría, un centro deportivo y cultural, actividades de capacitación y acompañamiento a diferentes grupos para la gestión de proyectos (guarderías infantiles, comedores, huertas y una radio FM), además de una línea de microcréditos para viviendas conjuntamente con una asociación denominada Fundación Pro Vivienda Social que desde hace años trabaja en estos barrios.

Como señala Pablo Forni en su estudio de El Colmenar (2002), esta mutual es el resultado de acciones de un grupo de militantes, pobladores de la zona, que desde hacía dos décadas venían organizándose para solucionar múltiples problemas de estos barrios (alimentación, vivienda, servicios públicos como el gas, el agua, la electricidad...). En ese contexto el problema del transporte y de la comunicación en general constituían una verdadera urgencia, por el grado de aislamiento de dichos barrios y la pobreza y marginación de su población (que necesitaba del transporte para salir a trabajar). Durante décadas venían solicitando a las autoridades municipales y a la empresa privada que gestionaba en esa zona, la mejora y un aumento del servicio (que era escaso y de mala calidad). Ante la negativa de ambos a solucionar este problema, una antigua organización barrial, antecedente de esta mutual, decidió organizarse para brindar el servicio de transporte y más ampliamente el de la comunicación de sus pobladores. Apoyados por organizaciones sociales de mayor alcance (entre ellos la Fundación Pro

Vivienda Social que brindó el financiamiento inicial, y otras organizaciones comunitarias como las iglesias) comenzaron a prestar el servicio, y crearon además una FM comunitaria. La originalidad de El Colmenar se funda en su carácter asociativo. Una mutual es una organización sin fines de lucro cuyo objetivo legal es brindar servicios y productos a sus miembros que deben asociarse y que al hacerlo se convierten en dueños de la asociación. Estos militantes optaron por este tipo de organización porque garantizaba que nadie privilegiaría los resultados económicos por sobre las necesidades sociales, como lo hacían las empresas privadas que ya brindaban el servicio. Además, entre los objetivos de la mutual, se enfatizaba la importancia de fortalecer la organización comunitaria para continuar con este y otros problemas a resolver. A pesar de las amenazas y las agresiones tanto de la empresa privada que empieza a ver en el El Colmenar una competencia, como de la falta de apoyo de las autoridades municipales que, mediante sanciones y múltiples prohibiciones del servicio de la Mutual, manifestaba su clara adhesión a la empresa, la mutual empieza a adquirir importancia económica y organizacional.

El impacto de su trabajo se observa en el aumento de pasajeros, del servicio, de la cobertura territorial, y en el costo del pasaje (alrededor de un 40% más barato que el del transporte público). Además, la mutual tiene tarifas diferenciales para algunos grupos, presta también servicios comunitarios a escuelas, capillas y organizaciones, a funerales para aquellos socios que no cuentan con medios, y hasta ha acompañado la creación de nuevas líneas (como la mutual "La Perlita" en un barrio aledaño). Estos logros son el resultado de muchos años de lucha y de resistencia a los ataques de la empresa y de las autoridades públicas, que finalmente y frente a su peso y legitimidad entre la población, han decidido reconocerlos como actores válidos en estos temas. Hoy por hoy, y más allá del apoyo circunstancial que le brindan diversos funcionarios que acuerdan con ellos, son un actor social comunitario reconocido que está a la base de otros proyectos comunitarios situados en la amplia gama de iniciativas que llamamos economía social⁴.

Fundación Funda Paz

La Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz (Fundapaz) es una organización de inspiración cristiana (provenientes de la comunidad religiosa Hermanas del Sagrado Corazón, con sede en Ciudad de Buenos Aires) dedicada a la promoción del campesinado pobre, y surgida de la venta de una propiedad de carácter religioso. En este caso vamos a centrarnos en una de las experiencias que esta fundación contribuyó a desarrollar, ocurrida en la Provincia de Santiago del Estero.

Como Raul Paz (2004) lo analiza en su estudio sobre esta fundación, luego de comprender la lógica productiva de los pequeños campesinos dedicados a la crianza de cabras, Fundapaz estimula la organización de los productores locales para una mejora genética, para la promoción de la lechería caprina y para la instalación de una fábrica de quesos de cabra, en momentos de bajo nivel de producción de leche y como alternativa a los momentos de crisis.

La población a la que Fundapaz le destina su esfuerzo son productores con muy poco capital que han logrado en base a trabajo familiar, y que a partir de una organización de productores desencadenan un amplio y fecundo proceso de capitalización. Como R. Paz lo señala al respecto de su estudio, "a diferencia de algunos autores que manifiestan que la capitalización de los pequeños productores debe llevar necesariamente a

la desaparición de las relaciones no-mercantiles o informales, el trabajo pretende demostrar que no necesariamente una acumulación de capital impondrá una desestructuración de dichas relaciones, sino por el contrario, precisamente es este estilo de producción artesanal, el que permite aprovechar algunas oportunidades del mercado, donde la producción y reproducción de la unidad se estructuran a partir de la intensificación del trabajo y de la producción con un bajo patrón de escala productiva" (Paz, 2004, p. 135).

Este mismo autor afirma que es la producción primaria familiar y la artesanidad, en el marco de una trama productiva donde la presencia de cooperativas u otras formas de asociativismo es importante, las dimensiones que en su conjunto generan un espacio productivo competitivo, cuya potencialidad reside en la capacidad de estos productores para organizarse y cooperar. "La viabilidad de la lechería caprina solo es posible en un marco de desarrollo al menos micro-regional, donde el desarrollo de una cuenca lechera requiere la incorporación de muchos productores de forma organizada. Para ello entonces es necesario el incremento de tambos y el desarrollo de los mismos, que más allá de ser una competencia entre los productores, constituye un deseo por parte de los mismos como también de la empresa quesera" (Paz, 2004, p. 153).

Como podemos observar, los tres casos, muy diferentes respecto a su población (cartoneros y cirujas en el caso de El Ceibo, militantes sociales y vecinos en el caso de El Colmenar, y pequeños productores en el caso de la Cooperativa de FundaPaz) y a sus objetivos (la búsqueda de trabajo y de vivienda; la demanda de transporte público; y la necesidad de aumentar la producción y la rentabilidad, respectivamente), confluyen a la hora de ilustrar la centralidad que tienen ciertos procesos de organización colectiva en situaciones de informalidad.

Asimismo, si bien estas organizaciones son muy distintas desde el punto de vista jurídico y asociativo (una cooperativa de vivienda devenida en prestadora de servicios en el primer caso, una mutual de transporte en el segundo, y una cooperativa de pequeños productores caprinos en el tercero), lo cierto es que en todas existe una profunda valorización de la cooperación como salida a necesidades básicas de reproducción y producción individual y comunitaria. Por medio de la organización se reducen los costos de sus actividades económicas, se optimiza la división del trabajo, se aumentan los beneficios y las ganancias según sea el caso, en definitiva, se mejora la situación en el mercado y se acrecienta el poder de negociación frente a los actores políticos y económicos, lo cual de conjunto permite argumentar (frente al analista y aún mejor, frente a los mismos sujetos) la importancia de reunirse y cooperar.

Conclusiones: la relación Estado, mercado y sociedad civil, cuando de solidaridad se trata

De las reflexiones teóricas y de los casos ilustrativos precedentes nos parece importante destacar, cómo dando respuesta a la necesidad los miembros de la sociedad civil arriban a algún tipo de organización, y cómo con organización, en definitiva, se logra sacar provecho (tanto económico como político) de la informalidad. El funcionamiento solidario y/o en red de actores y de organizaciones sociales y productivos permite multiplicar las ventajas y los efectos deseados, y también combinar y reducir colectivamente los riesgos tanto individua-

les como aquellos provenientes de su funcionamiento cooperativo. Como lo mencionamos en el apartado más conceptual, las relaciones de reciprocidad a la base de actividades económicas informales cambian los contrapesos de las relaciones entre el mercado, el Estado y la sociedad civil. Podemos aplicar estas observaciones respecto al Estado y al mercado en nuestros ejemplos. En relación al Estado, es posible analizar el proceso por el cual de pasar a ser ignoradas y hasta excluidas de toda planificación estatal, estas organizaciones y experiencias sociales ganan en reconocimiento. Esto lleva a que sean escuchadas como interlocutores válidos, pero también como actores necesarios en la discusión y en la intervención pública de las problemáticas que las atañen. En muchos casos el Estado admite la presencia de estas iniciativas, tiene en cuenta su experiencia y termina brindándoles asistencia, capacitación y recursos. Sin embargo, esto suele suceder como producto de una larga lucha por el reconocimiento de un Estado que casi no participa, por su ausencia y carencia, en la creación de la mayoría de las experiencias.

Asimismo, en relación al mercado, es notable observar cómo a partir de la urgencia de resolución de una necesidad, algunas de estas organizaciones ganan en experiencia y en competitividad y se reinsertan o comienzan a tener un lugar ventajoso en el mercado. Este lugar las coloca en muchos casos en una mejor posición en las relaciones de fuerzas respecto al sector privado de la economía, aumentando a su vez su poder de negociación de precios, plazos y volúmenes de los productos o servicios.

Por último, nos gustaría concluir en este artículo la discusión precedente, poniendo el acento en la potencialidad de la solidaridad para crear capacidades sociales, es decir, para generar lo que algunos autores denominan capital social. Esta idea se vuelve para nosotros un argumento central, porque permite explicar procesos de asociación y de cooperación, que sin esta mirada serían analizados como meras reacciones, sin ninguna potencialidad de cambio social, a diversos momentos de crisis. Como puede observarse, en los casos presentados resumidamente aquí, y en otras tantas experiencias que hemos dejado de lado para este artículo, la solidaridad puede ser una fuerza transformadora de la sociedad.

NOTAS:

¹ Como veremos en los casos que han inspirado este artículo, las iniciativas informales “solidarias” pueden estar constituidas en su origen por lazos fuertes o débiles o implicar una preeminencia de relaciones sociales primarias o secundarias. Lo que nos permite analizarlas conjuntamente es que con el paso del tiempo las mismas refuerzan y expanden los vínculos sociales internos y externos que estaban a la base de la organización.

² Como presentamos en el apartado teórico de este artículo, algunos autores como Hernando de Soto van a sostener la hipótesis contraria a la nuestra, es decir, que la informalidad es una fuente renovada de capacidades empresariales basadas en la competencia y no en la cooperación entre los actores. Tenemos presente esta perspectiva, aun cuando hemos decidido centrarnos en este artículo en la dimensión de cooperación de estos emprendimientos. Es el caso en general de las empresas privadas mayoritariamente compuestas por empleo informal, pero también el caso de cuentapropistas que trabajan en la informalidad realizando tareas que fueron y podrían ser realizadas en el marco de una organización, pero que sin embargo privilegian el accionar y el lucro individual. Un ejemplo de esto último lo muestra el estudio empírico sobre los productores del calzado artesanal (compuestos principalmente por inmigrantes paraguayos) en el Partido de La Matanza. Apropiándose de la tecnología de cuando eran asalariados en las fábricas de calzado (cerradas en los noventa como consecuencia de la importación de calzado brasileiro) encuentran un nicho en el mercado y llevan a escala artesanal la producción, mediante el uso de trabajo familiar (que resulta ser más barato y genera ventajas comparativas frente a las importaciones de Brasil). Sus condiciones de funcionamiento definen el carácter informal por no pagar las cargas sociales por vía de la terciarización, incluso por eludir controles por riesgos del trabajo insalubre relacionados con la manipulación de contaminantes. Sin embargo, lo que queremos destacar aquí es que la recuperación de la actividad por parte de estos trabajadores no ha generado atisbos de cooperación (ni siquiera para la compra de materias primas lo que reduciría los costos de la producción para todos) (Forni, Muzzin y Roldan, 2005).

³ Para más información sobre la metodología de estudio de casos ver el texto de Yin, 1984 y Stake, 1998.

⁴ Por ejemplo, la mutual ha sido central en la conformación de otra organización, esta vez una red de organizaciones comunitarias (“Comunidad Organizada”), surgida con el proyecto de construir la red de gas para los barrios que constituyen su radio de acción. Esta iniciativa, exitosa hasta el momento, ha merecido reconocimiento nacional e internacional y ha sido analizada en Forni P. y Longo, 2005.

Bibliografía

- Angélico, Hector y Bacci, Claudia. 2002. "El impacto de una organización de base en los presupuestos familiares y la accesibilidad al mercado de trabajo. Estudio de casos en la Mutual El Colmenar" en Floreal Forni (compilador) De la exclusión a la organización. Hacia la integración de los pobres en los nuevos barrios del conurbano bonaerense, Ediciones Ciccus, Buenos Aires.
- Busso, Mariana. 2005. Le travail informel: entre théorie et expérience. Note de travail. LEST-UMR123. www.lest.cnrs.fr
- Castells, Manuel y Portes, Alejandro. 1989. «World Underneath: The Origins, Dynamics, and Effects of the Informal Economy.» en Portes, Alejandro, Castells, Manuel y Benton L. A. The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries, MD: The Johns Hopkins University Press, Baltimore.
- Ecofield, 2006. Un plan de reciclado donde trabajarán los cartoneros, Noticia en Sitio web Ecofield, en <http://www.ecofield.com.ar/notas3/n-336.htm>
- Forni, Floreal. 1990. "¿Puede resultar algo bueno de la crisis? Mito o realidad de la organización popular" en Forni, Floreal y Sanchez, Juan Jose (compiladores) Organizaciones económicas populares. Más allá de la informalidad, Servicio Cristiano de Cooperación para la promoción humana, Buenos Aires.
- Forni, Floreal. 2003. "La posible contribución de la iglesia católica a un desarrollo armónico y solidario en nuestro país: Capital social y economía social" en Grupo Gerardo Farrell, Crisis y reconstrucción. Aportes desde el pensamiento social de la iglesia, Ediciones San Pablo, Buenos Aires.
- Forni, Floreal y Angélico, Héctor. 2001. "El impacto de una organización no gubernamental de base en la estructuración del espacio y el mercado de trabajo en una zona periférica en el segundo cinturón del conurbano bonaerense, el caso de la Mutual El Colmenar de Cuartel V, en el partido de Moreno" en Forni, Floreal y Angélico, Héctor, Articulaciones en el mercado laboral, (compiladores), CEIL – Ediciones de la Colmena, Buenos Aires.
- Forni, Floreal y Roldán, Laura. 2004. "Continuidades y rupturas en la economía social" en Forni, Floreal (comp) Caminos solidarios de la economía argentina, Ediciones Ciccus, Buenos Aires.
- Forni, Floreal, Muzzín, María Eva y Roldán, Laura. 2005. Un estudio de caso sobre las transformaciones en el mercado de trabajo a partir de la aparición de un nicho en la demanda y una oferta especializada. El caso de la producción de calzado artesanal en La Matanza, Publicación electrónica del Área de ONGs y Políticas Públicas del IDICSO, Buenos Aires. <http://www.salvador.edu.ar/csoc/idicso>
- Forni, Pablo. 2002. "La búsqueda de nuevas formas de organización popular: Del Consejo de la Comunidad a la Mutual El Colmenar" en Floreal Forni (compilador) De la exclusión a la organización. Hacia la integración de los pobres en los nuevos barrios del conurbano bonaerense, Ediciones Ciccus, Buenos Aires.
- Forni, Pablo y Longo María-Eugenia. 2005. "Las respuestas de los pobres a la crisis: las redes de organizaciones comunitarias y la búsqueda de soluciones a los problemas del área periférica de Buenos Aires" en UNESCO, Argentina: ¿que perspectivas económicas, políticas y sociales para la democracia después de diciembre del 2001?, UNESCO, Paris.
- Ojeda, Fernando. 2001. El Ceibo Trabajo Barrial, en Sitio web del BID, en <http://www.bancomundial.org>
- Paz, Raul. 2004. "Mercantilización de la pequeña producción lechera caprina: ¿desaparición o permanencia? Estudio de caso de la principal cuenca lechera de Argentina – Santiago del Estero" en Forni, Floreal (comp) Caminos solidarios de la economía argentina, Ediciones Ciccus, Buenos Aires.
- Portes, Alejandro y Haller, William. 2004. La economía informal. Serie Políticas Sociales, CEPAL, Santiago de Chile.
- Portes, Alejandro, Castells, Manuel y Benton L. A. 1989. The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries, MD: The Johns Hopkins University Press, Baltimore.
- Ramos Soto, Ana Luz y Gómez Brena, Roberto Gerardo. 2006. "¿Qué es la economía informal?" en Observatorio de la Economía Latinoamericana, Número 60, mayo. En: <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/index.htm>
- Razeto, Luis. 2004a. "¿Qué es la economía de solidaridad?" en Forni, Floreal (comp) Caminos solidarios de la economía argentina, Ediciones Ciccus, Buenos Aires.
- Razeto, Luis. 2004b. "El camino de los pobres y de la economía popular" en Forni, Floreal (comp) Caminos solidarios de la economía argentina, Ediciones Ciccus, Buenos Aires.
- Roldán, Laura. 1990. "Discusiones teóricas y propuestas prácticas sobre la informatización de la economía" en Forni, Floreal y Sanchez, Juan Jose (compiladores) Organizaciones económicas populares. Más allá de la informalidad, Servicio Cristiano de Cooperación para la promoción humana, Buenos Aires.
- Sánchez Uzábal, Alfonso. 2003. Cartoneros y casas tomadas en el área metropolitana de Buenos Aires, en <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n22/aaauza.html>
- Stake, Robert E. (Roc Fililla traductor). 1998. Investigación con estudio de casos. Ediciones Morata, Madrid.
- Yin, Robert K. 1984. Case study research: design and methods, Sage Publications, Beverly Hills.

Empleo, desempleo e informalidad: la composición del mercado laboral de la región NEA. Una caracterización con los datos de la EPH.

Ana M. Pérez Rubio*

Si bien en las últimas mediciones realizadas por el INDEC las cifras del desempleo han descendido, este cambio debería atribuirse sólo en parte a la recuperación de los puestos de trabajo, jugando un papel importante en la conformación de las estadísticas la vigencia de los distintos planes sociales —que, al incluir como condición una contraprestación laboral, transforman, para las mediciones, a los beneficiarios en “ocupados”— y las diferentes estrategias de auto-empleo que ponen en práctica los desocupados para lograr sobrevivir. Por lo tanto, tales cifras no estarían indicando necesariamente un mejoramiento en la situación de los trabajadores y sí en cambio la persistencia de un mercado segmentado cuya evolución no alcanza a dar cuenta de una reversión de los procesos de exclusión, fragmentación o polarización social patentizada en la distinción entre sector formal e informal, precariedad laboral y empleos registrados y estables, y en la situación de sobre-calificación en la que se encuentran numerosos trabajadores en relación con los puestos que ocupan (Salvia, 2002).

Por lo demás, la baja de los índices de desocupación no han derivado en una disminución importante de los niveles de pobreza, ya que como ocupados figuran proporciones altas de trabajadores que pertenecen a hogares pobres, conjuntamente con los beneficiarios de planes sociales. En estas cifras, son las situaciones de informalidad las que poseen la mayor incidencia, en particular debido al bajo nivel de ingresos y su lenta recomposición en este sector; pero también debe destacarse la proporción de asalariados pobres en el sector formal, incluso con buen nivel de calificación. De este modo el mercado de trabajo se configura a partir del posicionamiento de los distintos sectores de la población con necesidad de trabajar en espacios económicos y sociales particulares, las que derivan de sus posibilidades diferenciales de acceso a las ocupaciones de mayor desarrollo técnico y personal, junto a otros propios de las economías de la pobreza. (Salvia, id.).

En consecuencia, la situación laboral presenta un creciente grado de diversidad y discontinuidad, reemplazando el paradigma del empleo homogéneo y estable, por el crecimiento continuo de empleos precarios, la destrucción de los empleos protegidos y la creciente incorporación de los trabajadores asalariados a situaciones de desocupación, subocupación e informalidad. Pero, además de oponer —como tradicionalmente— grupos a partir de jerarquías de ingresos y ocupaciones, ahora se constatan, también, altos niveles de diferenciación cualitativa al interior de los distintos colectivos generando nuevas desigualdades derivadas de las particulares condiciones del mundo socio-productivo y que han afectado las trayectorias laborales, transformando la composición de las categorías sociales que hasta entonces se presumían de uniformes (Ronsanvallon, 1997: 74). A partir de ellas, los individuos que antes formaban parte del mismo colectivo se ven enfrentados a un conjunto de circunstancias disímiles desdibujando las fronteras que separaban los distintos grupos

sociales, y en los que “la conflictividad social (parece estar) evolucionando desde una dialéctica de los contrarios (como opuestos o enfrentados) hacia una dialéctica de los distintos” (Villarreal, J. 1999). Así, y en el interior de estos colectivos coexisten el trabajo estable con el precario o independiente, e individuos con historias y trayectorias de vida diferentes y volúmenes distintos de capital y que, marcados por la aleatoriedad resultan asignados a uno u otro sector dentro del mismo mercado de trabajo, el de los empleos estables o el de los inseguros.

En sintonía con estas reflexiones, el presente artículo se orienta a revelar el cuadro de propiedades pertinentes del conjunto de agentes emplazados en el mercado laboral —de la región NEA— los que pueden ser caracterizados a partir de tales propiedades, configurando distintos colectivos o clases. Recurrimos para ello al análisis factorial de correspondencias, metodología descriptiva que transforma un conjunto de medidas individuales en factores que describen la máxima variabilidad, dando cuenta del modo cómo se organizan colectivamente los datos en el espacio multidimensional mediante el análisis simultáneo de un gran número de variables —cualitativas u ordinales— y sus relaciones, privilegiando algunas y proporcionando una estructura gráfica de los datos. Tratando adecuadamente las co-ocurrencias observadas permite la elaboración de tipologías que son reproducibles independientemente del observador, facilita la comparación de todas las unidades de observación, a través de todas las modalidades de las características observadas¹. Asimismo, permite poner en evidencia la composición de estos diferentes colectivos que se configuran a partir de las posiciones ocupadas por los agentes en el mercado laboral —definido como un campo social— y que se ocultan tras las categorías de *ocupación, desempleo, temporalidad, inactividad*, etc. con la intención de mostrar que tales agrupamientos se encuentran constituidos por individuos que, ocupando lugares similares en el espacio social o compartiendo un conjunto de propiedades en común, presentan, al mismo tiempo, una alta diversidad y heterogeneidad, producto de las transformaciones sobrevenidas en el mundo social y productivo en las últimas décadas. En consecuencia, y si bien el mismo está basado en las cifras de la Encuesta Permanente de Hogares para la región NEA, no abriga un interés cuantitativo sino particularmente cualitativo.

Partimos de la noción de campo que —según Bourdieu (2005)— permite pensar el mundo social no de manera sustancialista, sino como un espacio de relaciones (pág. 319). En términos analíticos un campo puede ser considerado como una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones están objetivamente definidas, en su existencia y en las determinaciones que imponen sobre sus ocupantes, agentes o instituciones, por su posición presente o potencial en la estructura de distribución de especies de poder (o capital) cuya posesión ordena el acceso a ventajas específicas que están

45

* Conicet – Centro de Estudios Sociales. UNNE - amperez@unne.edu.ar

en juego en el campo, así como por su relación objetiva con otras posiciones (dominación, subordinación, homología, etc. (id: 150); en consecuencia, los espacios sólo se dan a conocer bajo la forma de propiedades distribuidas entre individuos o instituciones concretas.

La exposición ha sido organizada de la siguiente forma: en un comienzo se presenta el modo cómo se estructura el mercado de trabajo en la Región NEA luego, algunas cifras en relación con las categorías apuntadas para el segundo semestre del año pasado (2005) y finalmente, la tipificación de estos grupos mediante sus atributos estadísticamente significativos.

Conformada por las provincias de Chaco, Formosa, Misiones y Corrientes, la región nordeste, constituye una de las zonas con menor desarrollo del país, y pertenece, según la clasificación realizada por Rofman (1999), en el concierto de provincias, al *área periférica rezagada* con marcado retraso productivo y empresarial y una alta propensión hacia el trabajo en negro junto con el predominio de formas no capitalistas de producción, tenencia de la tierra minifundista, ocupación ilegal y baja productividad. En cuanto a las cifras del empleo, según estadísticas del INDEC, para el primer trimestre del año 2006, se estimaba una tasa de actividad del 36%, notablemente baja en comparación con los valores de las otras regiones del país, al igual que la desocupación con un 7% sobre el total de la población, cifra que además responde a la alta proporción de beneficiarios de los planes sociales de empleo adjudicados en la zona (8% sobre el total de los ocupados).

La estructura del mercado de trabajo:

Hemos seleccionado para este punto –tal como adelantáramos– como herramienta el análisis factorial de correspondencias (AFC). Se trata de una técnica que analiza el espacio social a partir de las posiciones relativas y de las relaciones objetivas entre esas posiciones que son proyectadas en un diagrama o gráfico de coordenadas; con ella es posible construir los grupos a partir de sus posiciones en el mismo. Bourdieu (2004) propone – en *Cosas dichas*– comparar este espacio social con un espacio geográfico en el interior del cual se recortan las regiones y que se encuentra construido de tal manera que los agentes, los grupos o las instituciones que en él se hallan, tienen tantas más propiedades en común cuanto más próximos estén en este espacio y tantas menos cuanto más alejadas; en consecuencia, las distancias en el papel coinciden con las distancias sociales. Las relaciones objetivas son relaciones entre las posiciones ocupadas por los agentes, que se distribuyen en el espacio social global según los distintos volúmenes y la estructura de las diferentes especies: del capital económico, cultural y simbólico. En resumen, a partir de este análisis es posible identificar, conjuntos coherentes y diferentes de posiciones en el mercado laboral asociados, al mismo tiempo, a un sistema de posiciones que los distinguen y que a su vez se relacionan con sus condiciones de producción.

Los indicadores que miden la vinculación con la actividad económica aportan la contribución más alta a la constitución del primer factor (6.9%), que resume el 28.6% de la inercia, contra el 17.6% del segundo factor (ver Gráficos al final del artículo). Se tiene así a aquéllos que se encuentran de algún modo incorporados al mercado laboral, y por la parte contraria quienes carecen de tal vínculo, ya sea a consecuencia del desempleo o bien porque se declaran inactivos. En el primer grupo, se incluyen las distintas categorías ocupacionales, con grados variables de intensidad en las mismas. El otro conjunto está formado por aquellas personas que debido a su

edad, u otros aspectos, configuran la población no económicamente activa, pero también por los desocupados; de este modo, la inactividad económica –elegida o forzosa– los aproxima en el espacio social, desdibujando su perfil de sujetos activos, son los “socialmente inútiles” de los que habla el discurso sobre la exclusión (Karsz, 2000).

El segundo factor, caracteriza sistemáticamente el trabajo en términos de sus propiedades intrínsecas, siendo los indicadores que relacionan el empleo con niveles diferenciales de precariedad los que dan la principal contribución y expresan una oposición, que sitúa en la parte inferior del segundo eje (vertical) y del lado del polo de actividad –definido por el primer factor– a aquellos individuos que cuentan con empleos permanentes en el sector formal de la economía, con beneficios sociales y niveles más altos del ingreso, mientras que en la parte superior (del gráfico) se encuentra el otro conjunto, formado por trabajadores precarizados, sin beneficios sociales, también los casos de auto-empleo, venta ambulante y algunos beneficiarios de los planes sociales, en tanto que en polo de la inactividad se hallan los individuos (a la derecha del gráfico), desempleados/inactivos ubicados bajo la línea de pobreza e indigencia. Dicho de otra forma, el segundo factor, más bien enfrenta a los ocupantes de una sub-región en el espacio social definida por la integración, el empleo regular y los soportes de sociabilidad, –formas prevalecientes en el sector público–, con aquéllos que se encuentran en una situación inestable, de alta vulnerabilidad y trabajo precario, conjuntamente con una zona de *exclusión* donde se ubican quienes han quedado al margen del sistema y sólo sobreviven debido al asistencialismo de los planes sociales.

Finalmente, en la zona media del gráfico se ubican fundamentalmente los trabajadores independientes, cuenta-propistas sin relación de dependencia y ciertamente heterogéneos, con trayectorias variadas que pueden en algunos casos acercarlos a los lugares que concentran las mejores posiciones en el mercado o bien descender hacia las zonas más precarizadas de la informalidad.

La proyección de las variables ilustrativas de las características *objetivas* hace aparecer, en relación con el primer grupo la concentración de los niveles más altos de ingreso y de certificaciones educativas, mientras tales indicadores decrecen en relación con los otros conjuntos. En esta oposición, en definitiva, se representa la alta segmentación del mercado laboral y los cambios que se han producido en los últimos años en la estructura ocupacional, caracterizada por el incremento de la heterogeneidad y la inestabilidad, y la expansión de los empleos precarios e informales, que hablan menos de exclusión, en sentido estricto, que de nuevas formas de retención y explotación de la mano de obra, en tal sentido los desocupados resultan ser los más visibles y dramáticos, aunque no los únicos (Nun, 2001).

Intuitivamente, se ve que la estructura según la cual se organizan estos indicadores de los diferentes modos de inserción laboral se corresponde con la estructura de los mercados de trabajo y por consiguiente con la estructura de las posiciones. Y de hecho, por parte de los individuos la oposición más rotunda se establece entre los estables y los precarizados y/o marginalizados. La proyección como variables suplementarias de los determinantes de la posición (ingresos, titulación, edad) confirma que esta organización se corresponde con la de la distribución de las especies de capital, distribuyéndose el capital escolar sobre el primer eje desde las certificaciones superiores hasta la ausencia total de titulaciones,

al igual que los ingresos que presentan una distribución similar, aunque menos lineal.

Pero, no se debe caer en la tentación de pensar que estos grupos —en el papel, como diría Bourdieu— representan las clases objetivas o que los mismos son totalmente homogéneos, sino todo lo contrario, su característica principal es una alta diferenciación interna producto de una variedad de trayectorias individuales que poseen puntos de inicio diferentes y donde el nivel de ingreso, capital cultural y la categoría socio-profesional ya no se corresponden como en el pasado. Ello impide, por lo tanto, considerar identidades colectivas debiendo atenderse a los itinerarios particulares y sus variaciones en el tiempo. En relación con esta cuestión, Fitoussi - Rosanvallon (1997: 73) distingue dos tipos de desigualdades: las estructurales, que remiten a las tradicionales diferencias entre ingreso y categorías sociales y las dinámicas, propias de la actual sociedad y que destacan el surgimiento de nuevas desigualdades que derivan de la recalificación dentro de las categorías; se trata, en realidad, de diferencias intra-grupos que frente al desempleo generan divergencias de ingreso y patrimonio entre quienes antes formaban parte de un mismo colectivo social.

En relación con el segundo aspecto de la propuesta, a continuación, se presentan —siempre a partir de la información proporcionada por la EPH— las categorías que tipifican las distintas posiciones en el sistema de producción y su vínculo con el empleo. Para ello, hemos recurrido a la identificación de las modalidades significativas², procedimiento que permite una vez establecidas las correlaciones entre las variables analizadas caracterizarlas a partir de las modalidades de otras variables nominales. De este modo, es posible la tipificación de un grupo por sus atributos estadísticamente “significativos”, proporcionando una ordenación de ellos, con la ayuda de un criterio estadístico (*valor test*) que se halla asociado a una probabilidad: cuando mayor sea el valor test, más pequeña será la probabilidad y más característico el elemento.

La caracterización de los grupos:

La puesta en cuestión de la sociedad salarial deja afuera del empleo a cantidad de personas, obligadas a encontrar nuevas formas y estrategias de supervivencia y a la configuración de nuevas identidades: los informales, los precarizados, los auto-empleados, los desocupados, los beneficiarios de planes asistenciales. Igualmente, los espacios del trabajo se modifican, no sólo porque los lugares son insuficientes, sino porque los espacios son otros (la casa, la calle, etc.).

En el análisis realizado, (ver Tabla n° 1, al final del artículo) la categoría de ocupados supone la más alta heterogeneidad en relación con los otros grupos en tanto ampara en su interior una diversidad de formas de empleo y/o auto-empleo que en función de la estrategia de obtención de los datos los subsume bajo una misma denominación. Con claro predominio de obreros y empleados —ocupaciones en relación de dependencia— que se desempeñan en la actividad privada, concentra la población con mejores niveles educativos, el resto de los indicadores dan cuenta de la mencionada heterogeneidad con un 12% de trabajo temporario y un 9% de trabajadores incorporados a los planes asistenciales de empleo. Nótese, sin embargo, que los “no pobres” en este grupo son el 42%, mientras que los “no indigentes” llegan al 67%.

En el grupo de desocupados se ubican los individuos, perceptores de los tramos más bajos de ingreso, los jóvenes y los trabajadores independientes, asimismo, es alto el porcenta-

je de quienes se encuentran bajo la línea de pobreza (67%) e indigencia (40%). Pero, es de destacar también la diferenciación en los niveles de escolaridad de este grupo dando cuenta, así, de la pluralidad de orígenes y trayectorias de quienes conforman esta categoría.

El tercer grupo, se corresponde con los beneficiarios de los planes de empleo —exclusivamente “jefes/jefas de hogar”—, e involucra el tramo de edad de entre 25-50 años; si bien estos individuos se encuentran asistidos por el Estado y figuran en una importante proporción como ocupados plenos, desde la perspectiva del empleo, sin embargo, su condición es la precariedad, no sólo porque en estos planes no se han incluido los distintos beneficios de los que gozan los trabajadores regulares —salud, jubilación, etc.— sino porque además, el ingreso que perciben los ubica, a muchos de ellos, en situación de pobreza incluso extrema en muchas circunstancias.

En efecto, entre los individuos que se encuentran *bajo la línea de pobreza* casi la mitad de ellos son indigentes, con una proporción importante de niños y jóvenes; es interesante anotar que sólo el 6% de los pobres está incluido en un plan de empleo, y el 4%, desempleado, el resto de ellos son inactivos —en su mayoría menores o mujeres— en dependencia de un activo que se desempeña en puestos con bajos niveles de remuneración, en trabajos temporarios, en el sector informal de la economía. Si bien más de la mitad de ellos posee educación secundaria, hay una proporción considerable de individuos sin instrucción o que nunca asistió a la escuela; este menor nivel educativo, los diferencia del conjunto de los desocupados, que registran certificaciones en los distintos niveles de formación, con una proporción interesante con titulaciones terciarias. La caracterización de los que se sitúan *bajo la línea de indigencia* no presenta diferencias significativas con el anterior, aunque aumenta el grupo de los sin instrucción. Con todo es alta la proporción de personas con estudios secundarios completos que puede atribuirse a la presencia de jóvenes y estudiantes en este conjunto.

En las dos últimas columnas se incluye la información relacionada con los trabajadores registrados y no registrados, tomando como indicador el tipo de comprobante de pago que reciben, y que incluye además a quienes facturan por el trabajo que realizan, en general se trata de profesionales (23% ha completado los estudios universitarios) que se vinculan con el sector privado. Los trabajadores que obtienen un recibo de sueldo según las reglamentaciones vigentes, incorporados de este modo al sector formal de la economía cuentan con los beneficios sociales y los niveles de ingreso más altos, estando en un 62% de los casos vinculados con el empleo estatal. Si bien en este grupo los indicadores referidos al empleo son relativamente satisfactorios, no debe desconocerse que tales condiciones laborales no invalidan las situaciones de pobreza (sólo el 57% de estos trabajadores se encuentran por sobre esta posición). Las características que presenta el conjunto de trabajadores no registrados y quienes perciben sus ingresos “en negro” presentan la esperada asociación con los indicadores de precarización, marcada por el predominio de empleos temporarios, sin beneficios sociales, pero también la vinculación que posee la condición laboral con las situaciones de pobreza e indigencia. Debe destacarse también la afinidad con los tramos de edad más jóvenes y con las mujeres.

La significativa asociación entre pobreza y precarización laboral:

El interés que reviste encarar el análisis de la EPH con esta

estrategia es, fundamentalmente, dar cuenta —o reconocer— las características particulares que presenta el objeto de estudio propuesto —es decir, el mercado laboral, como campo social relacional y multidimensional— que demanda ser descifrado en sus diferencias sociales, espaciales y temporales. El mundo del trabajo, en los últimos años, se ha modificado introduciendo cambios importantes en la estructura ocupacional, en tanto que el aumento del desempleo y la precarización de las ocupaciones aparecen como uno de los rasgos característicos de este proceso, mientras la informalidad — como estrategia de incorporación al sector laboral, que se no se constituye sobre la base de la compra-venta directa de fuerza de trabajo— se presenta básicamente como alternativa frente a la pérdida del empleo.

El crecimiento de la informalidad, en sus diferentes formas, supuso, además de la inestabilidad y los niveles mínimos de ingreso, la pérdida de los beneficios solidarios que la regulación laboral anterior garantizaba, reduciendo a la marginalidad a importantes sectores de la población. Esta situación vinculada en el discurso neoliberal, junto con la exclusión y la pobreza, a la crisis económica ha devenido, sin embargo, en los últimos años la evidencia de que se ha llegado al límite de un modelo de desarrollo y que las mismas configuran un rasgo de normalidad de la actual sociedad, derivada de la incapacidad de incorporar de forma directa una parte de la fuerza de trabajo al sector moderno de la economía. En el espacio geométrico que define el análisis de correspondencias aparecen representados tres conjuntos — a la manera de las zonas de la vida social que identifica Castel (1997) — que configuran un *continuum* que va desde la integración mediante el ejercicio de un empleo regular, que brinda los marcos institucionalizados de la sociabilidad, transcurriendo por una región de vulnerabilidad, definida por el trabajo precario y la inestabilidad y que llega a un sector de exclusión en la que caen los individuos más vulnerables, pero también algunos miembros de la zona de integración. Se trata, en consecuencia de procesos que tienen su origen en el centro y no en los bordes de la vida social y que los transforma en población excedente, marginándolos, como resultado de la desestabilización y la degradación de las relaciones laborales. Sin embargo, no hay fronteras estrictas, ya que una característica fundamental es la marcada heterogeneidad de los sectores que ocultan, en su interior, segmentos más o menos próximos a la economía capitalista, junto con otros que se caracterizan por su baja productividad, ineficiencia y trabajo en negro; en ellos, la competitividad se logra mediante la no incorporación al sistema de regulaciones —patentes, impuestos, inscripciones, seguridad laboral o de salud— y la disminución del precio que se asigna al trabajo.

Dicha situación configura un nuevo escenario, que desdibuja las posibilidades de acceder a oportunidades efectivas de movilidad o progreso personal, aspiraciones que en la sociedad argentina se basaron siempre en el logro de mejores certificaciones educativas y que ahora se ven desmentidas por la coexistencia de instruidos —de nivel medio y superior— y escasamente instruidos —con nivel primario completo y menos— en las huestes de desocupados, pobres e indigentes. En consecuencia, quienes suelen ser identificados como formando parte de los sectores excluidos no son — como antaño— los incapaces o incapacitados, sino por el contrario, aquellos que sobran, los que no encuentran un lugar en el sistema formal de la economía, “los normales inútiles” (Rosanvallon, op. cit.), nuevos pobres que han visto en los últimos años degradarse sus anteriores condiciones de vida. Los datos presentados dan cuenta de esta pluralidad al interior de los grupos, consecuencia de las modificaciones producidas en el ámbito de la economía y el mundo del empleo —y de las fuertes asociaciones que existen entre los niveles de precarización laboral y los índices de pobreza e indigencia— que, al generar desplazamientos de trabajadores desde el sector formal, aproximan en el espacio social a individuos que, por trayectorias anteriores y volumen y estructura de capital, forman parte de colectivos sociales diferentes. También revelan la fuerte asociación que existe entre las condiciones ocupacionales de los actores y sus condiciones de vida, independientemente de las características particulares que posean; de no ser así, los distintos conjuntos guardarían una cierta homogeneidad al interior de los mismos. Los acentuados procesos de exclusión, informalización y precarización, se muestran en la diferenciación cualitativa que atraviesa transversalmente, tanto el ámbito de la formalidad como el de la informalidad. Ambos segmentos se encuentran condicionados por el modo de funcionamiento de la economía, en particular el sector moderno, quien a partir de sus necesidades define el tamaño de la demanda de fuerza de trabajo y el excedente de la misma. Tales procesos, derivados de la transformación de la sociedad salarial, la segmentación de los mercados y el incremento de la heterogeneidad y la inestabilidad, han favorecido la expansión de los empleos precarios o informales, siendo algunos sectores más afectados que otros, en particular, los jóvenes y los niños que figuran en mayor proporción entre los pobres e indigentes, en tanto que las mujeres lo hacen en la categoría correspondiente al trabajo precario. Por lo tanto, no reconocer la existencia de un continuo entre las diferentes posiciones que se verifican en el espacio social que definen las relaciones de producción es eludir la consideración de las causas de tales procesos.

NOTAS:

¹ Bourdieu sostiene, a propósito de este método de análisis, que “es una técnica. relacional de análisis de datos cuya filosofía se corresponde, exactamente, a mi modo de ver, con aquello que es la realidad del mundo social. Se trata de una técnica que “piensa” en términos de relación, precisamente como yo intento hacerlo con la noción de campo” (149).

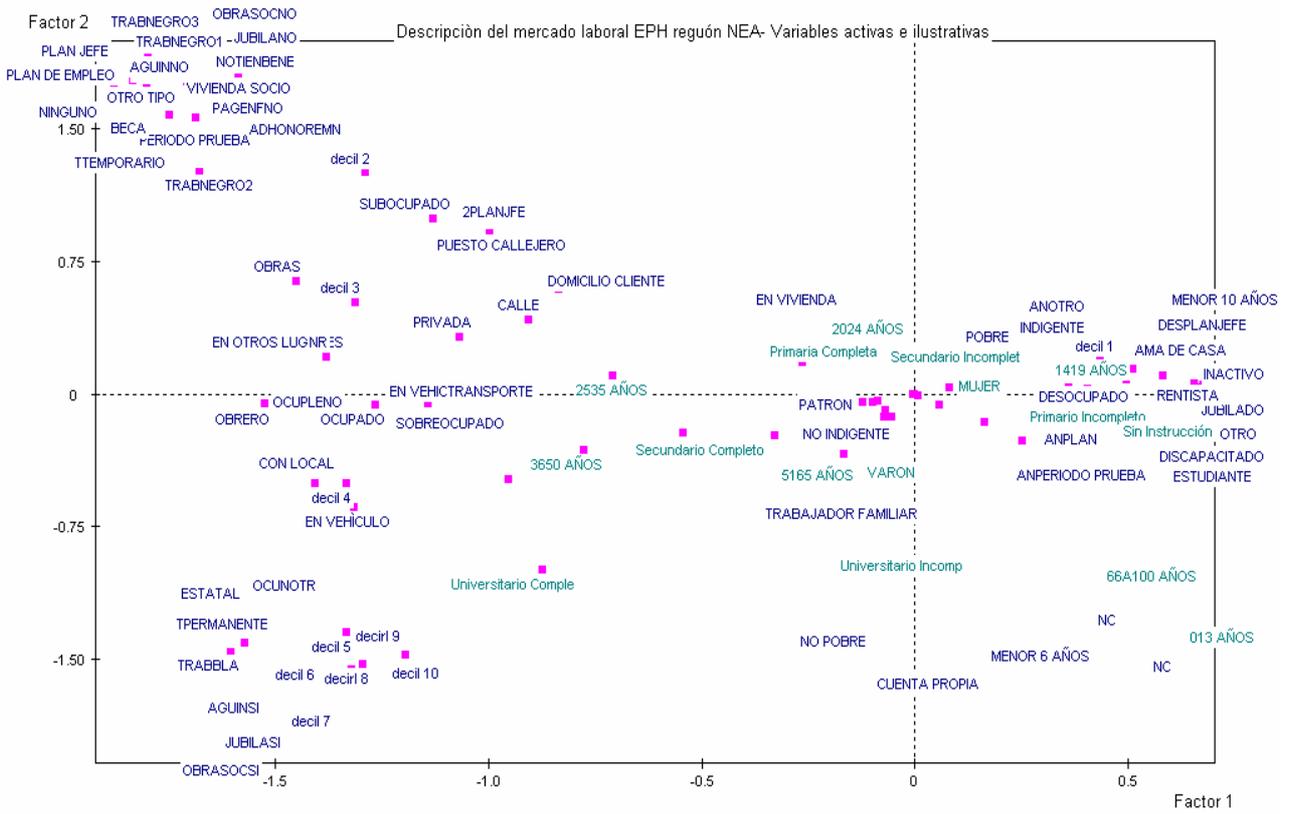
² también mediante el empleo del SPAD (Système portable de analyse de donnés). DECISIA

Bibliografía:

- Bourdieu, Pierre (2004): *Cosas Dichas* México: Gedisa, editorial, (pág. 130 y sgs)
- Bourdieu, Pierre y Wacquan, Loïc (2005): *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires, Siglo XXI
- Castel, Robert (1997): *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Fitoussi, J. y Rosanvallon, Pierre (1997): *La nueva era de las desigualdades*. Buenos Aires Ed. Manantial.
- Karsz, Saúl (2004): “La exclusión: concepto falso, problema verdadero”, en KARSZ, Saúl *“La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y Matices”* España: Gedisa. pp 133-214
- Nun, José (2001): *Marginalidad y Exclusión Social*: Fondo de Cultura Económica Argentina
- Rofman, A. (1999): *Las economías regionales a fines del siglo XX. Los circuitos del petróleo, del carbón y del azúcar* Buenos Aires: Ariel.

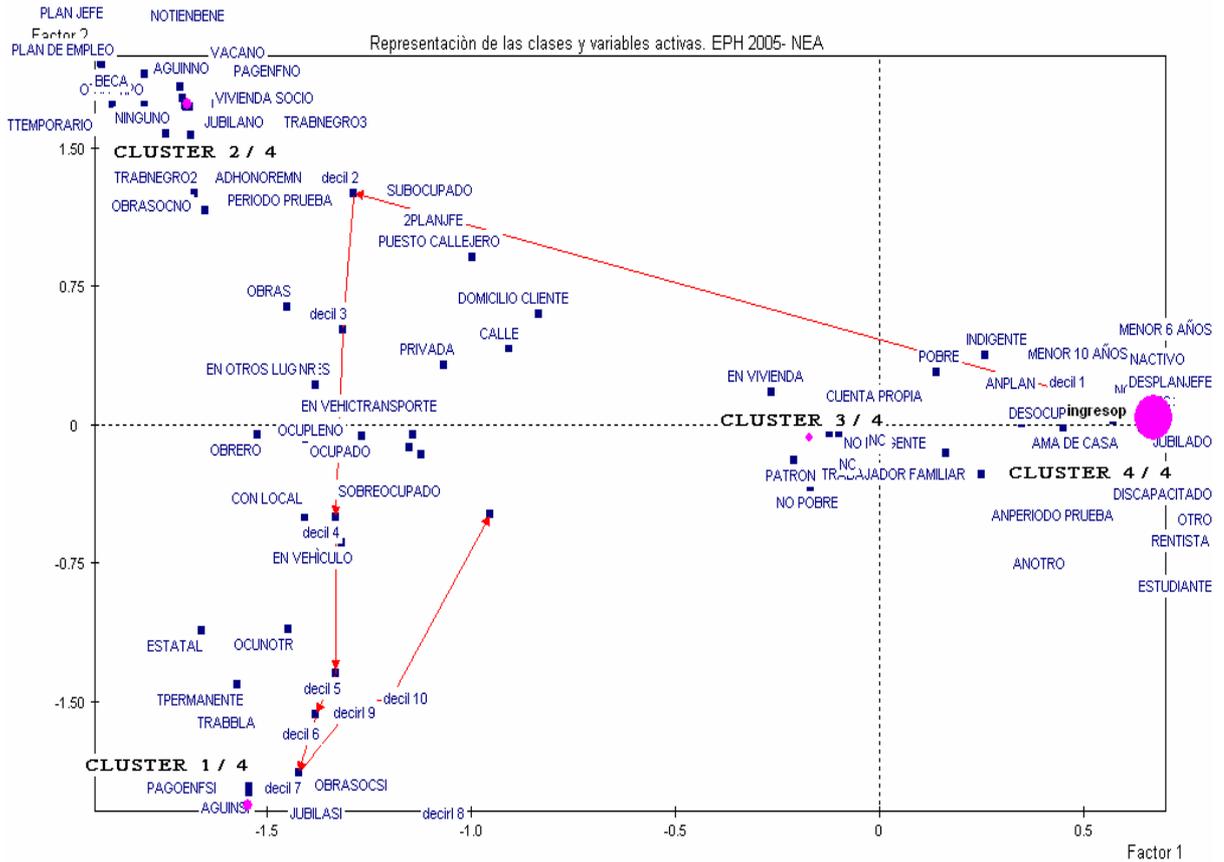
Anexo:

Gráfico N° 1: Descripción del mercado laboral - Variables Activas e ilustrativas.



Fuente: elaboración propia en base a EPH 2005-Región NEA

Gráfico N° 2: Representación de las clases y variables activas.



Fuente: elaboración propia en base a EPH 2005- Región NEA

Tabla N° 1: “Descripción de las variables ocupacionales según sus asociaciones significativas”.

Ocupados (34.69%)°	Desocupados (2.78)°	Plan de empleo (3.1%)°	Bajo la línea de pobreza (50%)°	Bajo la línea de indigencia (21%)°	Empleo regular (15%)°	Informalidad (73%)°
75% relac. dependencia	58% decil 1	96% plan jefe de hogar	42% indigentes	100% pobres	83% beneficios	78 % plan de empleo
67% actividad privada 44% ocupación plena 42% trabajo permanente	30% entre 20/24 a. % obrero/empleador	100% s/ jubilación 93% ningún beneficio	85% decil 1 55% educ. secundaria	93% decil 1 61 % secundario	100% rel. dependencia 81% trab. permanente	81% trabajo temporario 91% no tiene beneficios
39% sobreocupado	40% indigentes	11% r/dependencia	34% 0-13 años	37% primario Inc.	100 % ocupados	100% rel/depend.
39% s/ benef. sociales	47% educ. terciaria	100% ocupado	31% primaria incompleta	40% de 0-13 años	62% estatal	43% entre 25-35 años
36% con beneficios	20% cuenta propia	76% ocupado pleno	54% hijos	28% inactivo (- 10 años)	58% jefes de hogar	33% estatal
30% sector estatal	66% varones	47% t. temporario	24% menores 10 años	30% de 14 a 19 años	44% - 36/50 años	73% pobres
20% cuenta propia	67% son pobres	64% estatal	38% estudiantes	42% estudiantes	49% decil 5/7 ingreso	36% indigentes
14% decil3 de ingreso	24% sec. completo	55% trab. registrado	5% plan de empleo	6% plan de empleo	25% univ. completo	30% primaria completa 67% mujeres
12% t. temporario	12% universitario	40% entre 25-35 años	43% asiste escuela	5% desocupado	57% no pobres	26% 36-50 años
9% plan de empleo	55% hijos	34% 36-50 años	14% sin instrucción	16% sin instrucción	12% plan de empleo	27% secundaria incomp.
16% univ. completo.	24% sec. incompleto	97% decil 1	11% educac. primaria	8% nunca asistió esc.	27% 25 – 35 años	16% 20-24 años
8% plan jefe	16% univ. incompleto	78% son pobres	16% sin benef. sociales	6% trab. temporario	36% privada	
21% sec. completo		16% subocupados	6% trab. temporario	30% del t. temporario	77% no indigente	
38% nivel terciario		40% indigentes	16% de 14-19 años	15% no tiene beneficios	20% 51 – 65 años	
22% prim. completa		34% prim. completa	4% desocupado	18% primaria completa	19% decil 3-4 ingreso	
42% no pobre		53% secundario	8% nunca asistió escuela	50% varón	15% sin beneficios	
67% no indigente		40% nivel terciario	19% primaria completa		52% varones	
55% masculino		100% changa	20% sec. incompleta		Con entrega de factura 68% privados	
			10% trabajo en negro		23% univ. completa	
			11% ama de casa			

° Los porcentajes que encabezan las columnas han sido calculados sobre el total de la población: activos e inactivos
Fuente: elaboración propia en base a EPH 2005-Región NEA

Más allá de la “informalidad” en el transporte de pasajeros: reflexiones sobre los servicios de charters en al RMBA.

Susana Kralich* y Andrea Gutiérrez**

Algunas consideraciones conceptuales

Desde fines de los '80 se verifica una notable captación de viajes urbanos por modos alternativos a la red regular de transporte público, con notable impacto en muchas ciudades de América Latina. Su crecimiento destaca en la Argentina, particularmente en la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA), sobre la que este trabajo pretende aportar datos empíricos y algunas reflexiones teóricas. Nuestra hipótesis sobre el fenómeno apunta a que las tendencias observadas son adjudicables a cambios estructurales, en la fase reciente de reestructuración capitalista que involucran distintas dimensiones de lo social. Entre ellas destacamos la economía, la cultura y el territorio -entendido como construcción social- y por ende, también los modos de transporte, sus condiciones de prestación y los hábitos de movilidad.

Al respecto pretendemos brindar un panorama teórico-descriptivo basándonos en las características del contexto histórico-político en el que se enmarcaron tales cambios y considerando la experiencia recogida en trabajos previos (Kralich 1993, 1995, y Gutiérrez, 2001). Con un punto de vista crítico sobre la cuestión, haremos hincapié en los impactos y condiciones bajo las que se efectuaron las reestructuraciones en los 90 (gestiones *menemista* y sucesión *delarruista* que culminó con los luctuosos acontecimientos de fines del 2001).

Sin embargo, en la bibliografía especializada no se advierte consenso en la definición conceptual de estos servicios de transporte urbano de pasajeros. Varias denominaciones se aplican para nombrarlo: *paratrásito*, transporte de pequeño porte, tecnologías intermedias, transporte informal, clandestino, no regular, no convencional, alternativo, etc. En cuanto a la denominación de transporte informal, una de las más antiguas y preferentes, se apoya en el concepto de economía informal. Concebido como mercado de trabajo, el transporte informal es entendido como una forma de redefinir la pobreza urbana en los países menos desarrollados (Allport, 1998; Barbieux y Gregoire, 1998; Cervero, 2000; Chaves y Orrico, 1999), asociándolo a pobres, marginales, desposeídos, etc., y concibiéndolo como refugio laboral posible para ellos¹. Pero la noción de informalidad aplicada a la economía urbana² como categoría de origen, y la aplicada al transporte ciudadano, difieren. En el primer caso, el calificativo informal señala la ausencia de un *vínculo laboral* encuadrado dentro de una reglamentación formal (en la que se puede incluir el auto empleo o trabajo por cuenta propia), pero no refiere a una *condición de la actividad* en la que se ejerce. Apunta pues a las relaciones de producción en una actividad y no a una *condición de la actividad*. En el caso del transporte se confunde el tipo de relaciones de producción -informales-, con la condición de la actividad en sí (tipo de servicio de transporte ofrecido). El uso del término informal como sinónimo de irregularidad

es asimismo cuestionable, porque en la mayoría de los casos el transporte informal es pasible de algún tipo de reglamentación³. Pero también porque la tolerancia a transgresiones a la normativa es un común denominador, sea para el transporte formal como para el informal. Ni la sujeción a una norma nueva o “no convencional”, ni su incumplimiento, habilitan la calificación conceptual del tipo de servicio como informal. Son más recientes denominaciones que apuntan al tipo de unidad económica y en particular a su tamaño. Términos como *paratrásito*, transporte de pequeño o intermedio porte, etc., indican que la prestación de marras tiene capacidad intermedia entre el auto particular y el servicio público. Desde esta perspectiva hay consenso en que se trata de unidades productivas privadas y autónomas (Balassiano, 1996; Balassiano y Braga, 1998; Cervero, 2000), de pequeño tamaño, que ofrecen servicios irregulares y de baja calidad, por y para sectores de bajos ingresos, típicos de ciudades subdesarrolladas.

Las distintas perspectivas de definición presentes en la literatura especializada comparten el realizar una caracterización de los servicios en cuestión «hacia adentro», es decir, en tanto «actividad» de transporte. Las reflexiones desde el punto de vista de la movilidad y de su relación con los cambios en el patrón de la ciudad de la globalización son relativamente recientes, y en general indirectas o implícitas.

Este es el punto de partida adoptado por el trabajo. Por ello, estos servicios genéricamente denominados “informales”, se conciben como “alternativos” a la red regular de transporte público. En el sentido de manifestar un proceso de reestructuración de la movilidad en la fase del capitalismo avanzado, que acompaña las reestructuraciones de la ciudad y la economía (Gutiérrez, op. cit.). Reestructuración tendiente a flexibilizar la forma “industrial” de producción del transporte urbano de pasajeros, representada por los servicios públicos convencionales y regulares. El transporte alternativo es interpretado, pues, como una forma post industrial de producción del transporte urbano de pasajeros.

De este modo, es posible distinguir dos modelos básicos de gestión del autotransporte urbano de pasajeros. Uno denominado convencional (o tradicional), caracterizado por la producción de servicios regulares y frecuentes sobre recorridos fijos mediante tecnologías uniformes de alta capacidad a cargo de empresas mercantiles (públicas o privadas) de medianas a grandes con derechos de operación monopólicos a nivel de ruta. Otro denominado alternativo, caracterizado por la producción de servicios con una amplia variedad (tanto en recorrido como en condiciones operativas), mediante tecnologías diversas y generalmente de pequeña y media capacidad, a cargo de prestadores individuales (choferes dueños) o de pequeñas empresas mercantiles artesanales reglamentadas o no por el estado, y con un grado variable de legalidad

51

* CONICET-Instituto de Geografía-UBA / ** Instituto de Geografía-UBA

Agradecemos a la Lic. Leticia Dall'Ospedale por su ayuda en el relevamiento de oferta de *charters* para el corte histórico 2000.

(Gutiérrez, 2005 a y c).

La denominación de transporte «alternativo», pues, comparte aspectos observados por las distintas definiciones existentes en la literatura especializada. Se entiende por tal una prestación efectuada por *particulares* y ajena al *régimen de servicio público*, aunque no por ello necesariamente ajena a la reglamentación del estado.

Puede tratarse, asimismo, de una actividad prestada por pequeñas y medianas empresas -PYMES- (frecuentemente encabezadas por choferes dueños), con predominio de gestión artesanal. Pero éstas caracterizadas por la incorporación de dos tipos de innovaciones fundamentales: I. de producto o tecnológicas (uso de vehículos de capacidad intermedia); y II. de proceso o gestión (más orientados a brindar un servicio personalizado, que de transporte liso y llano).

Los prestadores *buscan al pasajero*, procurando ofrecer *servicio y precio*, aunque ambos parámetros varíen de acuerdo al caso, entre la existencia del mero servicio de transporte, con menor precio, y el traslado confortable, con tarifa mayor. Dichas características sustentan la existencia del servicio de transporte alternativo en torno de un mismo aspecto: *su flexibilidad* (Gutiérrez, 2001; 2003; 2005a).

En suma, este marco conceptual se enfoca a ampliar la interpretación de la génesis y evolución del transporte alternativo mediante un análisis multidimensional del contexto histórico en el cual se inscribe, y a captar en prospectiva otro aspecto del proceso de producción del transporte urbano de pasajeros (en este caso, de los servicios de transporte alternativo): su tendencia a acompañar **la producción de una ciudad y una movilidad fragmentadas, mediante un proceso de polarización socioespacial.**

Congestión e inaccesibilidad y son probablemente convergentes en una imagen de “ciudad inmóvil”. Pero la *congestión* lleva a esta idea como resultado de un *exceso de movilidad* (que se concreta principalmente a través del uso también excesivo del automóvil). En cambio la *inaccesibilidad* conlleva la idea de ciudad inmóvil, pero como resultado de un *defecto de movilidad*, asociado a condicionamientos para concretar los desplazamientos, sean éstos físicos, económicos, sociales, de género, edad, etc. (Gutiérrez, 2001; Kralich, 2002).

Ambas ideas, según Santos (1993) deben entenderse como cara y ceca de la ciudad dual⁴: la de alto poder adquisitivo y movilidad creciente -ciudad brillante-, y la bajos recursos y movilidad decreciente -ciudad oscura u opaca-. Estas distintas movilidades reflejan los requerimientos ciudadanos que funcionan tanto a distintas velocidades, como con distintas calidades (Gutiérrez, ops. cit.).

Metodología

Nuestro trabajo surge a partir de la experiencia recogida en investigaciones previas, relativas a la movilidad cotidiana en la RMBA, cuando fuimos observando la creciente importancia que cobraba la prestación de los servicios de transporte alternativo, particularmente el modo *charter* en la cobertura de tramos interjurisdiccionales radiales, es decir los que conectan la ciudad capital con los suburbios.

Sobre esta base, el presente artículo apunta básicamente a describir e interpretar las condiciones del contexto de producción del transporte alternativo, aportando evidencias sobre su condición y características.

Atinente a fuentes, la información empírica fue relevada en la Comisión Nacional de Regulación del Transporte -CNRT⁵ donde también nos interiorizamos sobre la normativa

respectiva. En el caso de los servicios *charter*, también se utilizaron cuestionarios a pasajeros y choferes y entrevistas a informantes claves⁶. Asimismo incluimos información de índole secundaria, surgida de la bibliografía consultada y de artículos publicados en medios masivos. Los datos relativos a población y condiciones socioeconómicas, corresponden a los publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En cuanto a nuestra hipótesis de trabajo, se orientó en los siguientes aspectos:

• Deterioro del servicio y aumento de tarifas del transporte público.

La persistencia y profundización de la crisis socioeconómica en los '90 impactó negativamente sobre la movilidad de la población. Al mismo tiempo, las condiciones macroeconómicas alentaron el crecimiento del parque automotor y los servicios de ferrocarriles y subtes recompusieron su demanda. Los autotransportistas, afectados en el desarrollo de su actividad por la merma de pasajeros, redujeron los servicios y desatendieron su calidad, a la vez que las tarifas aumentaron sostenidamente y por encima del nivel general de precios de la economía (Gutiérrez, 2005b);

• Expansión urbana, diferenciando en ella:

I) la *suburbanización tradicional, protagonizada por las clases baja y medio baja*, en áreas periféricas y de baja densidad, con provisión escasa o nula de servicios urbanos (para el caso, destacando los de transporte público), y

II) aquella propia de *los grupos mejor posicionados, bajo la modalidad predominante de barrios cerrados* que, alejados del centro y con movilidad apoyada prioritariamente en el uso del automóvil, resulta complementariamente demandante de servicios de transporte alternativo.

• **Incremento sostenido de la inseguridad.** En lo que al sector transporte se refiere, estimuló la búsqueda de modos que, eludiendo paradas intermedias, esperas, caminatas y trasbordos -característicos del transporte masivo- reducen la probabilidad de asaltos.

• **Crecimiento del desempleo y subempleo.** Los altos valores alcanzados, inéditos históricamente, potenciados por los despidos (desindustrialización) y retiros voluntarios de empleados públicos (orientados por la neoliberal reforma del Estado), favorecieron el aumento de la *terciarización* y el empleo *cuentalpropista*⁷, que para el caso bajo estudio encarnan los operadores de *charters* y *remises*.

Modos alternativos a la red regular

La oferta de modos alternativos a la red regular de transporte público metropolitano incluye en la actualidad dos grupos principales: *remises* (automóviles de alquiler, sin taxímetro) y *charters* (unidades de transporte colectivo contratados, en sus versiones **ómnibus** (entre 25 y 40 asientos), **minibús** (16 a 24 plazas) y **combi** (10 a 15 asientos-).

El *charter*, al que específicamente se refiere este artículo es, por definición un servicio contratado, representando originalmente una opción planificada de viaje cotidiano (más recientemente la profusión de prestaciones clandestinas eludió esta condición, recogiendo pasaje a lo largo de su trayecto). Es requerido fundamentalmente para cubrir trayectos pendulares superiores a 10 km (el grueso de servicios se concentra entre 25 y 35 kilómetros), por lo que presenta alguna competencia con el sistema regular de transporte masivo (especialmente, con el radial que protagonizan el ferrocarril y el automotor colectivo nacional en primer término y provincial en segundo lugar), aunque su recorrido suele utilizar autopistas o vialidad

principal. Se paga por asiento reservado y en general por anticipado⁸, excepto en el caso de los clandestinos (*truchos*), que a veces llevan pasajeros de pie y abonan a bordo). Compite con el taxi y el *remise* el atractivo de la supresión de esperas y trasbordos, así como el mayor confort y previsión. En lo que respecta a la evolución de la participación modal en la movilidad local destacamos que desde 1970 (Argentina, Min. de Econ., SETOP, 1972), no hay disponibilidad de estadísticas oficiales⁹, aunque sí estimaciones, que volcamos en el Cuadro 1.

latinoamericanas por el temprano desarrollo y extensión relativa de su red de ferrocarriles y metro (subte), a partir de los años '40 se inicia un prolongado período de estancamiento (tanto en inversiones de ampliación como de modernización y mantenimiento), que distancia progresivamente oferta y demanda de transporte, en una ciudad que crece en superficie y población¹⁰.

La red de autotransporte público, compensa el estancamiento sufrido por la red ferroviaria, creciendo asimismo gracias a su flexibilidad, que le permite expandirse de la mano del proceso

Cuadro 1. Transporte Metropolitano Evolución porcentual de la participación modal entre 1970 y 2004

Modo	1970	1995	2004
Autotransporte público (3 jurisdicc.)	54%	46%	32%
Ferrocarril	7%	5%	6%
Subterráneos (sólo en Capital Federal)	5%	5%	4%
Automóvil particular	15%	26%	33%
Taxis	7%	7%	8%
<i>Remises, charters</i>	1%	3%	4%
Motos y Bicicletas	3%	2%	4%
A pie	8%	6%	9%
Total Viajes (miles)	17428,2	18500	22800
Población RMBA (miles)	8352	11300	11700
<i>Viajes / hab.</i>	<i>2,09</i>	<i>1,6</i>	<i>2,15</i>

Fuentes: Centro...1999, Müller, 2001 y Foro Metropolitano, 2006: 4.

Destacan el marcado crecimiento en la participación del automóvil particular (más que duplicado), hecho adjudicable a políticas explícitas e implícitas que favorecieron su reproducción. También es notorio el incremento en el uso de vehículos de dos ruedas y los desplazamientos a pie, asociados con la búsqueda de abaratamiento de los viajes, paralelamente a la notable merma sufrida por los medios públicos, particularmente por el transporte automotor colectivo que perdió más de 20 puntos. El ferrocarril recuperó pasajeros-viaje con la concesión de su operación a manos privadas, tras la merma sufrida en los 80, aunque en realidad mucho menos de lo que indican las estadísticas, en vista de los altos niveles de evasión existentes durante los últimos años de operación estatal. Se verifica asimismo el incremento acusado para el conjunto *remises* y *charters*, (lamentablemente en esta fuente sin posibilidad de discriminarlos), aunque -cabe destacar- su peso real es superior, en tanto los servicios no habilitados, naturalmente no están contabilizados. En cambio estadísticas específicas sobre el modo que nos ocupa, si bien no referidas a la movilidad global metropolitana, son tratadas en el punto siguiente.

La "moda" de los *charters*.

Décadas atrás ya se empleaban en la RMBA servicios contratados para el transporte de personal de empresas o instituciones mutuales, etc., con la totalidad del pasaje sentado y número mínimo de paradas, en las proximidades de cada cabecera (Kralich, 1993). Se operaba en general con vehículos propiedad de la empresa que quería transportar a su personal, o en su defecto a través de la contratación de terceros.

Su abrupto crecimiento en los '90 se inscribe en un contexto de deterioro de las condiciones del transporte público (Blanco et al, 2003). Si bien Buenos Aires se destaca entre las ciudades

de suburbanización en las décadas del 50 al 80, manteniéndose durante este último decenio sin mayores alteraciones, hasta los '90 en que se generan los notables cambios a los que se refiere este trabajo.

El aumento del uso de servicios alternativos y particularmente *charters* tuvo lugar a partir de 1991/1992. Con motivo de la preparación de la concesión de la empresa estatal Ferrocarriles Argentinos, el personal ferroviario da comienzo a una serie de prolongadas huelgas (algunas de las cuales duraron hasta 45 días). Ésto sumado al mal funcionamiento de los servicios y la desinversión de décadas, generan las condiciones apropiadas para la aparición de servicios **de emergencia**, para el traslado de miles de usuarios del ferrocarril, inmovilizado por las medidas de fuerza.

Información cualitativa originada en entrevistas a informantes claves y cuestionarios a pasajeros y choferes, combinada con la que surge de estadísticas provistas por la CNRT, dan sustento a una serie de observaciones que consignamos a continuación. La explosión de oferta de *charters* se verifica primeramente en el **corredor oeste** (Figura 1), cubriendo recorridos paralelos al ex Ferrocarril Sarmiento, con paradas coincidentes con sus estaciones, aprovechando las deficiencias por mal funcionamiento de la línea, agravado por la existencia de una única empresa de autotransporte que cubría dicho tramo (línea 52 - Empresa Lujanera-) también con servicio insatisfactorio. El perfil socioeconómico prevaleciente de los pasajeros era medio y bajo.

Posteriormente se verifica un notable **crecimiento en el corredor sur** (más específicamente en el municipio de Florencio Varela) (Figura 2) con recorridos paralelos a los de líneas regulares de autotransporte colectivo. Los pasajeros ascienden en los mismos puntos que al colectivo de línea,

pero al completarse la capacidad del vehículo (para viajeros sentados), el viaje es directo hasta el destino en Capital Federal, donde vuelven a detenerse en diferentes puntos de descenso. Resulta de esta manera un servicio más cómodo y rápido, por una tarifa en principio un poco mayor (semejante a la de un servicio diferencial), pero que en caso de reemplazar un viaje con requerimiento de trasbordo, resulta similar o hasta inferior. Ello explica que el perfil socioeconómico de los pasajeros sea predominantemente bajo o medio bajo. El servicio se presta en ambos casos mediante vehículos grandes, generalmente antiguos y en mal estado. En general suelen ser unidades dadas de baja por las inspecciones de las autoridades provinciales y nacionales (es el caso de la mayoría de los servicios ilegales según Vacca, 1991; Vicente et al, 1992), o bien vendidas por las empresas de transporte público como parte de pago para la renovación de unidades, ya que el mercado del usado de las concesionarias, toma unidades viejas como parte de pago para la compra de nuevas.

En los **corredores N y NO** el crecimiento de oferta de *charters* aparece más tardíamente. Con el incremento de la congestión del tránsito y la ampliación de la habilitación de servicios de turismo en 1992, se alienta el ingreso de nuevos operadores y el uso de vehículos más pequeños. De esta manera hacia 1993 surgen servicios con un perfil diferente, coincidente con el que progresivamente asumen la mayoría de los *charters* (y también otras modalidades de transporte de pasajeros, como los servicios aeroportuarios, por ejemplo), a saber: vehículos nuevos y más pequeños (*combis* y minibuses), destinados a pasajeros de perfil socioeconómico medio y medio alto, y utilización de vías rápidas (autopistas o semiautopistas).

Las rutas de estos servicios en todos los corredores analizados, siempre resultaron de diseño radial, conectando los suburbios con la Ciudad de Buenos Aires, sea en su centro (especialmente), sus barrios, o sus bordes.

Esta clase de servicios se consolida en la preferencia de los usuarios, más que nada por las ventajas ofrecidas respecto del transporte público (comodidad, previsibilidad, mínimas esperas y detenciones, rapidez) y respecto del auto particular (la comodidad de no conducir, servicio que puede resultar puerta a puerta, costos similares o incluso menores, considerando las erogaciones en combustible, peajes y estacionamiento, etc).

En 1994 se dicta un nuevo marco regulatorio, frente a la presión tanto de usuarios como de prestatarios, unificándose las diferentes modalidades de operación existentes, denominadas desde entonces genéricamente como “servicios de oferta libre” (SOL) y define las características operativas de los «servicios urbanos especiales» (SUE), con la intención, no tanto de abrir o crear una situación nueva, como de normalizar una situación de hecho que estaba desbordándose.

Sin embargo, este nuevo marco legal no resulta un desincentivo a la actividad, que todo a lo largo de la década del '90 encuentra un contexto macroeconómico y de condiciones de movilidad favorables a su expansión, a saber:

I. Desde el punto de vista macroeconómico:

- perdura el Plan de Convertibilidad Cambiaria¹¹ (rigiendo entre 1991 y principios del 2002) y junto con él, el control inflacionario, el crédito y las políticas de apertura a las importaciones, que favorecen la **expansión del mercado automotriz**;
- el problema laboral se agrava paulatinamente, tanto por el crecimiento del desempleo, como por el deterioro de las condiciones de trabajo y pérdida del valor adquisitivo salarial¹², todo lo cual fomenta el **crecimiento de actividades «por**

cuenta propia».

- **La disponibilidad de pequeños capitales, provenientes de indemnizaciones** (despidos por cierre de empresas privadas o percibidas como incentivo al retiro voluntario de la administración pública), estimula ciertos emprendimientos comerciales, entre los que el transporte mediante *charters* y/o *remises* aparece como atractivo y asequible, debido a su puesta en funcionamiento relativamente económica y sencilla;

- Las reiteradas **alzas de la tarifa del autotransporte público** alientan a aquellos operadores dispuestos a trabajar con márgenes pequeños, captando **derivaciones de demanda** hacia modos que ofrecen ventajas comparativas de servicio o de precio.

II Desde el punto de vista de la movilidad:

- La **expansión residencial hacia la periferia lejana (periurbanización)**, con bajas densidades y discontinuidad física con el aglomerado (Ciccolella, 1999; Kralich, 2005; Robert, 1999; etc.), fundamentalmente mediante la forma de *countries* y barrios cerrados (Svampa, 2001), **genera demandas de movilidad dispersas**, no susceptibles de ser satisfechas por los medios masivos de transporte;

- Los cambios y fundamentalmente la polarización en la distribución del ingreso y en la localización de las actividades (comerciales, industriales y de servicios) generan **demandas de movilidad diversas**, tanto en tipo como en direccionalidad, que la red de transporte público no logra satisfacer.

- A la par que la crisis deteriora el tejido social, se **incrementa la inseguridad**. En la última década la comisión de todo tipo de ilícitos¹³, asuela y sensibiliza a la población, que busca sustituir viajes en transporte público, más expuesto, por transporte alternativo, más confiable y seguro.

Si bien el *charter* se consolida como opción frente a la ineficiencia o inexistencia de servicios de transporte público, paralelamente se verifica una creciente utilización de los mismos por franjas medias y altas, también en reemplazo del automóvil particular (Gutiérrez; 2005c).

Las opiniones de choferes, pasajeros e informantes claves, recogidas mediante cuestionarios y entrevistas, señalan que el perfil actual de los usuarios y la calidad del servicio muestran notables cambios respecto de los orígenes de la actividad. Hoy en general entre los pasajeros prima la clase media y los vehículos que prevalecen son más pequeños y nuevos que a principios de los '90.

Lo que apareció como servicio alternativo al transporte público para clases medias y bajas, conforme se profundizó la polarización social, también se polarizó, convirtiéndose en una opción para clases altas y medio altas, incluso en reemplazo del auto particular. Así durante los '90, su mayor crecimiento no se adjudicará tanto al transporte de población de bajos recursos, como de los segmentos de poder adquisitivo alto y medio alto que emigraron hacia la periferia de la ciudad (Gutiérrez; 2005a y 2005b).

En síntesis, identificamos dos tipos de servicios *charter*:

(a) Los **destinados a sectores de bajos ingresos**. El servicio se ofrece en zonas de oferta insuficiente y/o inadecuada de transporte público convencional, atendiendo tanto zonas de demanda restringida (rutas alimentadoras) como corredores troncales con viajes de extensa longitud (entre 25 y 35 km). No siempre cumple con los estándares de seguridad y no ofrece diferenciales de calidad ni de precios en relación al autotransporte público convencional (considerando viajes directos en comparación a viajes con trasbordo). Predominan las unidades de pequeño y mediano porte (aunque también

puede haberlas de tamaño convencional), tienen mayor antigüedad y regular estado de mantenimiento (segunda o tercera mano). Suele tratarse de choferes dueños que trabajan amparados bajo alguna organización de tipo artesanal (Gutiérrez, 2005c).

(b) Los dirigidos a sectores de ingresos medios y altos.

No necesariamente corresponden a zonas de oferta insuficiente de transporte público (excepto en el caso específico de barrios cerrados). Atienden tanto zonas de demanda restringida (rutas alimentadoras), como corredores troncales, con viajes de gran longitud para la escala urbana (entre 25 y 35 kilómetros y hasta 100). Se ajustan a los estándares de seguridad, y presentan diferenciales de calidad y precio respecto del autotransporte público convencional. Las unidades que prevalecen son de mediano porte (aunque también las hay convencionales –grandes–), tienen menor antigüedad y mejor estado de mantenimiento que las del grupo previo (a). Su organización empresarial es de pequeña escala y también artesanal.

Conclusiones

La polarización social verificada en la RMBA durante los últimos años ayudó a retroalimentar un círculo vicioso entre la pérdida global pasajeros de los servicios públicos de transporte, y el deterioro de las prestaciones (incluso la desaparición de líneas de autotransporte, aún en zonas de buena accesibilidad, o la supresión de servicios ferroviarios). Este proceso combina factores de distinta índole, tanto económicos, sociales y territoriales, como de gestión empresarial del transporte urbano. Entre otros mencionamos los siguientes:

- **La desproporción del presupuesto en transporte para pasajeros de clases medio baja y baja.** Tras afrontar incrementos tarifarios, sin mejora y peor aún, con la depreciación, rebaja, informalización y hasta pérdida (por cierres, despidos, etc.) de sus ingresos; hecho agravado por el requerimiento de trasbordos, que incrementan el costo final del viaje (sin el alivio que podría significar la inexistente integración modal y tarifaria);

- **El incremento de la inseguridad.** Una de las consecuencias más dramáticas de la crisis sobre el entramado social, reflejo de la creciente exclusión social (lamentablemente no exclusiva de esta ciudad, ni de nuestro país, repitiéndose en la presente etapa de capitalismo avanzado en el resto de América Latina, e incluso en el mundo desarrollado). En lo que atañe al

transporte de personas, localmente resulta en la búsqueda de servicios que, evitando paradas, esperas y trasbordos (característicos del transporte masivo convencional), reducen la exposición a ilícitos.

- **La merma y deterioro del servicio de autotransporte público** (espaciamiento de las frecuencias y aún su inexistencia en horario nocturno, así como la saturación de las unidades en horas punta), como respuesta de los operadores frente a la pérdida de pasajeros, el incremento de los costos operativos **y la competencia del auto particular**, los servicios guiados - con tarifas comparativamente menores-, los servicios alternativos (*charters* y *remises*), y aún la caminata y la bicicleta.

- El fenómeno de **expansión urbana**, en el que se diferencian dos procesos contrastantes:

- **La suburbanización protagonizada por las clases baja y medio baja**, en los bordes e intersticios del aglomerado, hasta donde la red de transporte público - operada en su totalidad por empresas privadas- no tiene interés en llegar, vistas las relativamente bajas densidades prevalecientes;

- **La periurbanización de grupos mejor posicionados**, bajo la modalidad de barrios cerrados autosegregados, distantes del centro, con bajas densidades y movilidad fuertemente asociada a la autoconducción (movilidad «automóvil - intensiva»), tienen como contraparte la ausencia o insuficiencia (sumada a la generalmente baja calidad) de servicios de transporte público, por lo que complementariamente son demandantes de transporte alternativo. Dicho incremento de la participación del automóvil contribuye a la congestión, y por su intermedio al incremento del tiempo de los viajes en *todos* los modos que usan la vía pública, a la elevación de los respectivos costos operativos, y a la disminución de la calidad del viaje, entre otros efectos (por ejemplo, ambientales).

Atinente al contralor por parte de los organismos y agencias responsables, se advierten dificultades para aplicar la reglamentación existente, tanto a los prestadores de servicios públicos como de servicios alternativos. A la debilidad de los controles se le suman las falencias y rigideces reglamentarias, complicando la consecución de un balance entre los servicios de transporte públicos y alternativos, que contemple las necesidades de trabajar y percibir ingresos (viendo el transporte como actividad económica), como de estructurar un abanico de servicios de transporte complementarios entre sí, recogiendo y potenciando sus respectivas ventajas.

NOTAS:

¹ Con otra visión ideológica, Soto et al (1986) plantean la *utopía capitalista* de que su integración a la economía formal, se verificará a mayor o menor plazo.

² Villarreal brinda valiosos aportes al respecto, destacando la cuestión de la continua metamorfosis de lo social (1996 y 1999). Señala asimismo que en la mayoría de los trabajos sobre informalidad subyace la idea de una dialéctica de **opuestos** (formales-informales), omitiendo la consideración de una nueva dinámica de **distintos**, que trasciende la estratificación socioeconómica tradicional (1999).

³ El tipo de reglamentación aplicada a estos servicios es de tipo disciplinante, es decir, sujeta al ejercicio del poder de policía del Estado. No concebir una actividad de servicios como servicio público, no significa que sea ajena a la reglamentación vigente. Simplemente se trata de **otro** tipo de reglamentación económica.

⁴ Entre otros estudiosos de la realidad latinoamericana actual, también Wacquant (2001) adhiere a este punto de vista.

⁵ En la RMBA se registran cuatro niveles de control estatal atinentes al transporte de pasajeros: el **nacional** que involucra a los servicios de transporte urbano - suburbano que circulan por la ciudad Capital y la interconectan con el resto de la metrópolis; el **provincial** que corresponde también a servicios interjurisdiccionales, pero entre dos o más municipios y sin ingreso a la Capital, el **municipal** que corresponde a prestaciones intrajurisdiccionales, o sea con origen y destino dentro de un único municipio y el del **gobierno de la Ciudad** Autónoma de Buenos Aires. Este último con intervención restringida a habilitación de servicios de taxis y *remises* radicados en su territorio, transporte escolar, temas viales varios -señalización, paradas de colectivos urbanos, etc.- y, compartido con el ámbito nacional, tarifas del subterráneo (metro).

⁶ Las entrevistas (15) incluyen a funcionarios, técnicos, operadores, cámaras empresarias, consultores y representantes legales de

operadores. Los cuestionarios (103 a pasajeros y 22 a conductores) se realizaron en el área central de la Ciudad de Buenos Aires (nodo generador de los viajes), durante días hábiles, a bordo y en los principales puntos de ascenso y descenso de pasajeros (investigación dirigida por Andrea Gutiérrez, con el apoyo de Renault -véase 2005c-).

⁷ La importancia que tuvo su desarrollo en negro, -que hemos corroborado ampliamente en entrevistas a usuarios y prestadores- explicaría el porqué este crecimiento no surge de las estadísticas oficiales.

⁸ La reglamentación respectiva exige que los pasajeros figuren en un listado confeccionado de antemano.

⁹ Un ambicioso proyecto, financiado por el Bco. Mundial, resultó abortado en el año 2001. Contemporáneamente a la redacción de este artículo se realiza en la Capital y 27 municipios aledaños la INTRUPUBA (Investigación sobre Transporte Urbano de Buenos Aires), tras el llamado a licitación internacional efectuado por la Secretaría de Transporte de la Nación (y que ganara la Consultora ECOTRANS S.A.).

¹⁰ El aglomerado Gran Buenos Aires (3800 km²), compuesto por la Capital y 24 distritos, y la RMBA (18.600 km²) que, envolviendo al GBA, suma 19 municipios más -totalizando 43- (Kralich, 1999) registran, según el censo 2001, 11 y 13 millones de habitantes respectivamente, incluidos en ambos casos los 2,7 millones de la ciudad Capital. Las densidades varían desde 13.500 h/km² en la Ciudad de Bs.As., pasando por los 2200 h/km² en los 24 municipios del GBA (localizados entre 10 a 55 km del centro) y 135 h/km² en los 19 más lejanos de la RMBA (entre 60 y 100 km del centro).

¹¹ Paridad cambiaría entre el dólar y el peso (un dólar = un peso).

¹² Crece el empleo precario e inestable (contratos temporales fuera del régimen formal de contratación) y los salarios se congelan con la Ley de Convertibilidad (1991) y hasta un año después de su caducidad (2003), tras asumir la administración Kirchner.

¹³ Según datos del Ministerio del Interior, la mayoría de los 1300000 hechos denunciados penalmente en la Argentina (un 40% de los cuales obedece a robos y hurtos) se produce en el conurbano bonaerense y la Ciudad de Buenos Aires. Respecto de porcentajes por cada 100 mil habitantes, mientras la media nacional es de 3700, el Gran Buenos Aires está primero, con 8000 (Los Andes, 06-08-2006).

Bibliografía

- Allport, R. (1998): Creating civilised cities. The role of mass transit policy and the private sector. En: *CODATU V*, P. Freeman y Christian Jamet Eds., Cape Town.
- Argentina. INDEC. Censo Nacional de Población 2001. Resultados Def. Buenos Aires.
- Argentina Min. de Economía. SETOP. 1972. Estudio Preliminar del. Transporte en la Región Metropolitana de Buenos Aires, vol. 1.
- Balassiano, R. (1996): Transporte por vans -o que considerar no processo de reglamentaçao. En: *Transportes* vol.4, ANPET, Río de Janeiro.
- Balassiano, R. y Braga, M. (1998): How to integrate van's services to a convencional public transport system. En: *CODATU V*, op. cit.
- Barbieux, C., y Grégoire, B. (1998). Les transports publics urbains dans le pays en développement: crise et persepectives. *CODATU V*, op. cit.
- Belenky, P. y Piazza, M. (1995): Servicios urbanos de oferta libre. CONTA - GTUP. Informe n° 2. Bs.As., Julio , s/p.
- Belenky, Pablo. (1996): El ocaso del sistema de autotransporte de la ciudad de Buenos Aires. En: *I Congreso Nacional de Transporte Urbano*, CoNTA, La Plata.
- Blanco, J.; Gutiérrez, A.; Kralich, S. y Yanes, L. (2003): Transporte, espacio y capital en la Región Metropolitana de Buenos Aires. En: Alessandri, Ana F. & Bertonecello, R. (comps.). Procesos territoriales en Argentina y Brasil. Bs. As., convenio FFyL-UBA/FFLyCs. Hs./Universidade de Sao Paulo, p. 293-313.
- Centro de Estudios del Transporte Área Metropolitana (1999): Estudio de Transporte y Circulación Urbana. Bs.As., Universidad, FADU, GCBA. Inf. final. mimeo.
- Cervero, Robert. (2000): Informal transport: mobility options for the developing world, United Comission on Human Settlements (Habitat), Nairobi.
- Ciccolella, Pablo (1999): "Grandes inversiones y dinámicas metropolitanas. Buenos Aires: ciudad global o ciudad dual del siglo XXI?" " En: *I Seminario de Investigación Urbana*. Bs. As., Universidad, Fac. de Cs. Soc., Inst. G. Germani.
- Chaves, J. y Orrico, R. (1999): Neoliberalismo, globalización e informalidad: la apología de una anarquía sustentable en el transporte colectivo de pasajeros de Lima. En: *X CLATPU*, Universidad Simón Bolívar, Caracas.
- Foro Metropolitano. 2006. III Foro. Movilidad, el transporte de personas. Bs. As., 5 p.
- Gutiérrez, Andrea. (2005^a): Política de transporte público en la ciudad de los '90: reglamentación y concentración empresaria en el autotransporte metropolitano de Buenos Aires. Tesis de doctorado, UBA.
- Gutiérrez, Andrea (2005b): Where does demand for public transport stand?. En: Hensher, D. (ed.) *Competition and Ownership in Land Passenger Transport*, Elsevier Ltd., U. K.
- Gutiérrez, Andrea (2005c): Movilidad urbana y transporte alternativo en Buenos Aires. En: Anisio Brasileiro y otros (eds.) *Panorama Nacional da Pesquisa em Transportes*, ANPET, Recife, vol. 1, p. 56 /67.
- Gutiérrez, Andrea (2003): Para la práctica, nada mejor que la teoría. Reflexiones iniciales para un transporte público en transformación. En: *Litorales* N°3, Revista electrónica del Instituto de Geografía, FFyL - UBA .
- Gutiérrez, Andrea (2001): Transporte alternativo: algo más que una cuestión de tamaño. En: *VIII Encuentro de Geógrafos de América Latina*, Fac. de Arquitectura y Urbanismo - Universidad de Chile, Santiago, p. 129/39 (en CD ROM).
- Kralich, Susana (2005): El transporte en la metrópolis difusa. En: de Mattos, C., Figueroa, O., et al (edits.). *Gobernanza, Competitividad y Redes: La gestión en las ciudades del siglo XXI* (comp.). Santiago de Chile, Inst. de Estudios Urbanos y Territoriales, P. Universidad Católica de Chile, p. 517-531
- Kralich, Susana (2002): La ecuación más privado menos estatal: quiénes ganan y quiénes pierden. El caso del servicio de trans-

- porte público en el Gran Buenos Aires. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales, EURE*, N° 84, Santiago, P.Univ. Católica de Chile, p. 85/101.
- Kralich, Susana (1999): Aptitud de la red de transporte urbano para la delimitación de metrópolis en expansión. En: Actas del V Seminario Internacional de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio. Toluca, Univ. Autónoma de México, Fac. de Planeación Urbana y Regional, setiembre 1999, 24 p. En CD Rom
- Kralich, Susana (1995): Sustitución incipiente de modos tradicionales de transporte urbano en la RMBA. En: *Jornadas sobre la problemática urbana*. Buenos Aires, Universidad, Fac. de Cs. Sociales, Instituto Gino Germani, sept., 17 p.
- Kralich, Susana (1993): Génesis y reproducción reciente de servicios de transporte contratado en la RMBA. Min. de Economía, Obras y Servicios Públicos. Subsecretaría de Transporte Terrestre de la Nación, Buenos Aires.
- Müller, Alberto (2001): El sector transporte en la Argentina. Evolución reciente, diagnóstico y propuesta de políticas. En: <http://ar.geocities.com/ecotransporte>
- Robert, Federico (1999): La gran muralla: aproximación al tema de los barrios cerrados en la RMBA. En: *I Seminario de Investigación Urbana*. Bs.As., Universidad, Fac. de Cs. Soc., Inst.G. Germani, 10 p.
- Santos, Milton (1993): A aceleração contemporânea: tempo mundo e espaço mundo. En: Milton, De Souza, Scarlato, Arroyo (comps.), *Fim de século e globalização*, HUCITEC ANPUR, Sao Paulo.
- SOTO, Hernando de et al. (1986): El otro sendero. La revolución informal. Bs. As., Sudamericana, 317 p.
- Svampa, Maristella (2001): Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados. Buenos Aires, Biblos.*
- Vacca, Mario (1991): El transporte público informal en la RMBA. En: Figueroa, O. et al (edit.) *Actas V Congreso Latinoamericano de Transporte Público*. Santiago de Chile. CEPAL-REDES, p. III.29-39.
- Vicente, Olga y Vacca, M. (1992): La otra cara del transporte público. En: *Hoja de Ruta* N° 3. Buenos Aires, CETAP, set-oct., p.14/31.
- Villarreal, Juan (1996): La exclusión social. Bs. As., FLACSO-Norma.
- Villarreal, Juan (1999): Estado del arte y derivaciones actuales sobre informalidad. En Revista digital Lavboratorio . http://lavboratorio.fsoc.uba.ar/textos/3_1.htm
- WacquantT, Loïc (2002): Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio. Bs. As., Manantial, 208 p.

¿Quiénes son los «trabajadores por cuenta propia»? (Argentina, 1980/2001)

Ricardo Donaire

Introducción

Durante los años ochenta y buena parte de los noventa, tuvo auge el discurso que sostenía la tendencia a la desaparición de la clase trabajadora. En nuestro país este discurso en parte se intentó demostrar a partir del creciente aumento del peso de los “trabajadores por cuenta propia” (TCP) entre la población ocupada. Sin embargo, la posterior disminución de esta categoría ocupacional, acompañada por el aumento del peso relativo de la de los trabajadores asalariados, hizo que, ya hacia fines de los noventa, esta teoría comenzara a perder defensores.

No obstante, la evolución reciente de esta categoría ocupacional ha dejado planteado el interrogante acerca de qué procesos ha sido expresión este movimiento.

El importante peso de los trabajadores por cuenta propia en la estructura ocupacional argentina ha sido tradicionalmente explicado como expresión de la importancia de las capas medias en la estructura social, especialmente hasta mediados de la década del setenta. A partir de entonces y hasta comienzos de la década del noventa, se ha tomado más bien como indicador del crecimiento de población inmersa en relaciones comúnmente denominadas como “informales” o “marginales”¹.

Cuadro 1
Trabajadores por cuenta propia.
Total del país, 1947-2001.

Año	Trabajadores por cuenta propia	
	(en miles)	(% de PEA)
1947	440,3	7,0
1960	901,1	12,5
1970	1.462,3	16,9
1980	1.939,8	19,4
1991	2.825,1	22,9
2001	2.210,4	20,3

Fuente: Censos Nacionales de Población.

Por ende, el crecimiento de esta categoría ocupacional hasta 1980 y a partir de entonces hasta por lo menos 1991 expresarían dos procesos distintos.

De ser así, ¿hasta qué punto el crecimiento absoluto y relativo entre 1980 y 1991 representó el crecimiento de una capa de pequeños propietarios, es decir, de la pequeña producción mercantil basada en el trabajo propio? ¿y hasta qué punto representó el aumento de relaciones de producción denominadas generalmente como “informales” o “marginales”? ¿qué grupos sociales quedan encubiertos bajo estas relaciones? De la misma manera ¿qué proceso expresa la disminución relativa y absoluta de los trabajadores por cuenta propia hacia 2001? ¿a qué grupos sociales afecta esta disminución? Finalmente, ¿cómo se relaciona esta evolución (aparentemente contradictoria) con el desarrollo del proceso general de concentración de la

propiedad, pauperización y proletarización de grandes masas de la población que se viene produciendo en la sociedad argentina en las últimas décadas?

El presente trabajo intenta avanzar en una respuesta a estas preguntas como parte de una investigación más general que trata de dar cuenta de las transformaciones producidas en la estructura social argentina desde 1980 hasta el 2001².

Composición social de los trabajadores por cuenta propia en 2001

En términos de la estadística oficial se considera como «trabajador por cuenta propia» a la “persona que desarrolla una actividad económica independiente y no es auxiliado en ella por ningún obrero o empleado”³. Sin embargo, las fuentes estadísticas oficiales para el período considerado (1980-2001) no permitían identificar en forma directa si estos trabajadores independientes disponían o no de medios de producción propios⁴. Por ende, la aproximación realizada en nuestra investigación debió realizarse en forma indirecta a través de otros indicadores⁵.

Las dimensiones utilizadas para construir estos indicadores fueron:

a) La posesión o no de determinado conocimiento teórico profesional o técnico (comúnmente denominado como “capital intelectual”, a pesar de no constituir propiamente un capital en el sentido de la propiedad sobre medios de producción y de vida de otros), cuya aplicación permitiera la venta de determinados servicios a través de la cual asegurarse la reproducción de sus condiciones de existencia. Para esto, se utilizó como indicador la calificación de la tarea desempeñada, según fuera de carácter profesional, técnica, operativa o no calificada⁶.

b) Las relaciones sociales en que desarrolla su ocupación. Como indicadores de estas relaciones sociales consideramos principalmente, el carácter específico de la ocupación y la estabilidad de la misma. A la par, estos indicadores fueron complementados con otros como el ingreso mensual y horario y la duración de la jornada laboral. A través de ellos pudimos distinguir:

- por un lado, quienes parecen disponer de los medios de subsistencia necesarios para reproducir su vida de manera continua, ya sea porque desarrollan su actividad en forma constante (ocupación permanente) o porque pueden determinar ellos mismos los plazos para la realización de su trabajo (ocupación por plazo fijo, tarea u obra), realizando tareas cuyo carácter permite su desarrollo en forma independiente bajo la forma de la venta de productos o servicios. En este sentido se trata de pequeños propietarios,

- por otro, quienes no disponen de esos medios para asegurarse la propiedad de sus condiciones de existencia de forma constante, ya que, por el contrario, las condiciones por las cuales pueden acceder o perder su sustento aparecen determinadas por otros (changas u ocupaciones inestables) o realizan

* Licenciado en Sociología. Investigador del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA).

tareas cuyo carácter mismo implican necesariamente su condición de no propietarios (como es el caso del personal de servicio doméstico o de los vendedores ambulantes). A partir de esto, se pudo desagregar los trabajadores por cuenta propia del conjunto de aglomerados relevados por la EPH a octubre de 2001 de la siguiente manera:

Por ende, más allá del carácter específico de la ocupación, al interior de los trabajadores por cuenta propia de calificación operativa se pueden distinguir dos grupos. Por un lado, los pequeños propietarios, que parecen disponer de los medios de subsistencia necesarios para reproducir su vida de manera continua, ya sea porque desarrollan su

Cuadro 2
Composición social de los trabajadores por cuenta propia.
Total de aglomerados. Octubre 2001.

TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA	N	%
De calificación profesional y técnica		
Pequeños propietarios	354.093	18,6%
De calificación operativa		
Pequeños propietarios	748.334	39,2%
Changarines y trabajadores ocasionales	182.414	9,6%
Sin datos	637	0,0%
No calificados		
Pequeños propietarios	311.555	16,3%
Vendedores ambulantes	119.638	6,3%
Servicio doméstico	115.487	6,1%
Changarines y trabajadores ocasionales	68.407	3,6%
Sin datos	281	0,0%
Desconocido	6.504	0,3%
Total	1.907.350	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH.

En primer lugar, partimos de la presunción de que los trabajadores por cuenta propia de calificación profesional y técnica, al menos en su mayor parte, son pequeños propietarios en el sentido de que poseen cierto conocimiento teórico general o específico que pueden utilizar como medio de producción para asegurarse sus condiciones de existencia⁷. En segundo lugar, entre los trabajadores por cuenta propia de calificación operativa casi la mitad (45%) está formada por: - “trabajadores de la construcción edilicia, de obras de infraestructura y de redes de distribución de energía, agua potable, gas y telefonía”: se trata, entre otras, de ocupaciones como: albañiles, azulejistas, empapeladores, gasistas, frentistas, mamposteros, pintores, techistas, vidrieros, pulidores de pisos, etc. Uno de cada cuatro (28%) trabajan en forma inestable o realizando changas. Probablemente en gran parte sean trabajadores expulsados de la construcción, ya que ésta fue la rama de la economía en la que se habían eliminado más puestos de trabajo durante la recesión comenzada en 1998⁸, - y “trabajadores de la producción artesanal e industrial”: conformado por un conjunto heterogéneo de ocupaciones entre las cuales se destacan las relacionadas con la industria textil, de confecciones y calzado (costureras, modistas, estampadores, sastres, sombrereros, marroquinos, talabarteros, curtidores, entre otros) y de la fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipos (armadores - de anteojos, de artefactos del hogar, de artículos eléctricos, de bicicletas, de planchas, etc.-, forjadores, fresadores, amoladores, herreros, matriceros, torneros, entre otros). Uno de cada seis (17%) trabajan en forma inestable o como changarines. Sin embargo, es dentro de este grupo donde tal vez pueda encontrarse encubierta una buena parte de trabajadores domiciliarios. El peso relativo de los mismos es indeterminable porque ni los datos que utilizamos nos permiten una aproximación acertada⁹ ni existen estudios exhaustivos sobre esta forma de trabajo¹⁰.

actividad en forma constante o porque pueden determinar ellos mismos los plazos para su realización. Por otro, los changarines y trabajadores ocasionales, quienes no disponen de esos medios para asegurarse la propiedad de sus condiciones de existencia de forma constante. Se trata en general de trabajadores semi-ocupados (en promedio, trabajan menos de cuatro horas diarias), que apenas acceden - y de una manera irregular, ya que las condiciones por las cuales pueden acceder o perder su sustento parecen determinadas por otros - a los medios de vida necesarios para subsistir ellos mismos y menos aún para reproducirse como clase a través de sus hijos en las condiciones consideradas socialmente como normales (más del 40% tiene ingresos por debajo de la línea de la pobreza). No parece haber diferencias entonces en cuanto al carácter específico de la ocupación entre el grupo de los pequeños productores y el de los changarines y trabajadores ocasionales. Más bien, la diferencia parece residir en que mientras que unos son propietarios de sus condiciones de existencia, los otros, por el contrario, forman parte del pauperismo, en tanto que el carácter fortuito de la posibilidad de obtener sus medios de subsistencia y el volumen mínimo de estos medios, esto es, su pauperismo material, los ubica en la estructura social como parte de la población sobrante para las necesidades del capital. A pesar de que ambos grupos se presentan como trabajadores por cuenta propia, ocupan posiciones cualitativamente diferentes en la estructura social. Finalmente, entre los trabajadores por cuenta propia no calificados, sí podemos distinguir grupos claramente diferenciados a partir del carácter específico de las ocupaciones. Por una parte, los “trabajadores del servicio doméstico”, los cuales aparecen formalmente encubiertos como «trabajadores autónomos» cuando, de hecho, es su condición de expropiados lo que les obliga a vender su fuerza de trabajo limpiando la mugre ajena con el objetivo de lograr su subsistencia¹¹. Por

ende, este grupo, más allá de la estabilidad que declaren en su ocupación, lejos se encuentra de poder ser ubicado dentro de la capa de los pequeños propietarios. Luego, encontramos al grupo de los “vendedores ambulantes”. Dentro de este grupo se incluyen tanto vendedores ambulantes, callejeros y a domicilio como bagalleros, botelleros, cartoneros y papeleros. Esta porción de los trabajadores por cuenta propia tampoco parece aproximarse a una masa de pequeños propietarios, más bien parece formar parte de aquella porción de la superpoblación relativa que para subsistir se refugia en la reventa de toda clase de productos y en la recolección y venta de residuos. Por eso, en este caso, el carácter permanente de su ocupación parece dar cuenta menos de condiciones de trabajo favorables que de la consolidación de su miseria. La clasificación como “trabajadores por cuenta propia” oculta a la par que tanto los vendedores ambulantes como los cartoneros suelen estar inmersos en las redes de intermediarios y acopiadores, por quienes son expropiados mediante diversos mecanismos.

Aunque con un peso menor que los dos grupos anteriores existe aquí también un grupo diverso compuesto por trabajadores que apenas subsiste desempeñando diferentes ocupaciones bajo la forma de changas o trabajos ocasionales. La mayor parte de este grupo está compuesta por “trabajadores del transporte y del almacenaje” (conductores de carros, changadores, repartidores, estibadores, despachadores, embaladores, entre otros), “trabajadores de servicios de limpieza no domésticos” (barrenderos, basureros, personal de maestranza en general y similares) y “trabajadores de la construcción edilicia, de obras de infraestructura y de redes de distribución de energía, agua potable, gas y telefonía” (ayudantes de albañilería, peones, poceros, zanjeros y similares). Por último, y en contraposición a los tres anteriores, existen aquellos trabajadores por cuenta propia no calificados que sí acceden a sus condiciones de existencia, principalmente como pequeños propietarios de comercios (vendedores de almacén, de kioscos de golosinas, de panaderías, de rotiserías, de verdulerías y fruterías, de artículos de limpieza y tocador, de ropa, de calzado, de artículos de librería, entre otros). Por ende, si consideramos al conjunto conformado por aquellos que no son propietarios de sus condiciones de existencia, ya sea porque son trabajadores asalariados encubiertos (trabajadores del servicio doméstico), ya sea porque forman parte de la población sobrante para las necesidades inmediatas del capital (vendedores ambulantes, changarines y trabajadores ocasionales)¹², podemos observar que, como mínimo, una cuarta parte de quienes aparecen como «trabajadores por cuenta propia», pertenecen a la clase de los expropiados.

Si entonces los trabajadores por cuenta propia no pueden ser mecánicamente comprendidos como pequeños propietarios, queda planteado el interrogante sobre qué tendencia se expresa en realidad detrás del movimiento de la población que aparece clasificada de esa manera. El crecimiento de los trabajadores por cuenta propia ¿expresa el aumento de la porción de los pequeños propietarios, es decir, de la masa de población que es propietaria de sus condiciones de existencia o, por el contrario, expresa el aumento no sólo de la masa de expropiados, sino de quienes al interior de éstos conforman una masa de población sobrante para las necesidades inmediatas del capitalismo en la actualidad?

Evolución de la composición social de los trabajadores por cuenta propia entre 1980 y 2001

El intento de aproximarse al análisis de la evolución de las fracciones de propietarios y no propietarios encubiertos como trabajadores por cuenta propia a través de la información censal publicada, encuentra mayores limitaciones que la recién realizada a través de las encuestas de hogares. Por una parte, porque la presentación de los datos tiene un grado de desagregación mucho menor (lo que limita la posibilidad de combinar la información de distintas variables), y por otro, porque la forma de presentar la información varía de un censo a otro.

Por estas razones, la aproximación a la distinción entre propietarios y no propietarios debe realizarse aquí a través de los grupos ocupacionales específicos¹³.

Los grupos de ocupación específicos de trabajadores por cuenta propia que pueden ser clasificados como no propietarios – aunque con variaciones según la forma de presentación de la información censal – son aquellos que agrupan a la siguiente población:

Ø quienes precisamente por encontrarse expropiados de sus condiciones de existencia venden su fuerza de trabajo bajo la forma de servicios que no requieren calificación alguna. En general, su clasificación como trabajadores por cuenta propia encubre la venta de la fuerza de trabajo en condiciones peores y más irregulares que quienes figuran realizando esas mismas tareas como “asalariados”. Este es el caso del servicio doméstico y de los peones y estibadores agrícolas, industriales, de la construcción, etc. clasificados como trabajadores por cuenta propia.

Ø quienes realizan tareas de calificación operativa o no calificadas que difícilmente pueden ser ejecutadas en forma independiente, y que en general sólo pueden ser llevadas a cabo como parte de un colectivo de trabajo mayor. Suele tratarse de trabajos realizados en forma asalariada encubiertos

como autónomos por la forma en que son contratados.

Esta situación se observa principalmente en:

- por un lado, ocupaciones administrativas, contables, jurídicas y similares: tanto de calificación operativa (auxiliares y empleados administrativos y bancarios, cajeros, cobradores, pagadores, mensajeros, etc.) como no calificadas (cadetes, recepcionistas, etc.),
- por otro, en ocupaciones de servicios básicos y varios de calificación operativa (auxiliares y empleados de correo, auxiliares de enfermería, de laboratorio y similares, auxiliares docentes, preceptores, encuestadores, asistentes de prensa, porteros/ encargados de edificios, ayudantes de investigación, entre otras) y no calificadas (carteros, camilleros, mozos, maleteros, ayudantes de portería,

Cuadro 3
Trabajadores por cuenta propia según propiedad de sus condiciones de existencia.
Total de aglomerados. Octubre 2001.

Propiedad de condiciones de existencia	Trabajadores por cuenta propia	
	N	%
Propietarios	1.413.982	74,4%
No propietarios	485.946	25,6%
Total	1.899.928	100,0%

Sin datos: 7.422 casos.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH.

ordenanzas, etc.).

Ø aquellos expropiados que forman parte de la superpoblación relativa que logran subsistir a través de diversas actividades que quedan clasificadas como “ocupaciones no calificadas”: es el caso de vendedores ambulantes, botelleros, alternadoras/ prostitutas, lustrabotas, etc.

El resto de los grupos ocupacionales, incluidos aquellos para los que la información no era suficiente, fueron agrupados como propietarios con el objetivo de establecer la proporción mínima de no propietarios encubiertos como trabajadores por cuenta propia.

Por ende, incluso en los grupos específicos clasificados como propietarios permanecen porciones de población expropiadas cuya proporción no es posible estimar a partir de los datos censales. Entre ellas principalmente:

Ø los trabajadores domiciliarios encubiertos como trabajadores por cuenta propia en ocupaciones de la producción industrial y artesanal que requieren una calificación operativa,

Ø los trabajadores de la construcción de calificación operativa que realizan changas y trabajos ocasionales encubiertos como trabajadores por cuenta propia.

El resultado de esta clasificación es el siguiente

¿Qué expresa esta particular oscilación de los no propietarios encubiertos como trabajadores por cuenta propia de un censo a otro?

El censo de 1991 introdujo cambios en relación con el censo de 1980 en la medición de la condición de actividad para captar “algunas formas poco ‘visibles’ de la actividad económica (empleos de tipo ocasional, temporal, o de pocas horas semanales) que si bien no eran aún predominantes, comenzaban a tener relativa presencia y no quedaban completamente registradas en el conjunto de la fuerza de trabajo”. Entre 1991 y 2001, en cambio, no varió el diseño de la cédula censal, por lo que se supone que los cambios en los resultados censales fueron producto de los cambios en la realidad económica y social. El instrumento de medición, al privilegiar los parámetros de comparabilidad intercensal, no habría dado cuenta del aumento de la proporción de población que realiza “actividades de carácter esporádico o changas”, la cual fue registrada como desocupada¹⁴.

Por ende, las oscilaciones en las fracciones de no propietarios encubiertas como trabajadores por cuenta propia pueden estar explicadas, al menos parcialmente, por las especificidades del instrumento de medición en cada censo y la forma en que

Cuadro 4 **Trabajadores por cuenta propia según propiedad de sus condiciones de existencia.** **Argentina, 1980/1991/2001.**

Propiedad de condiciones de existencia	Trabajadores por cuenta propia			Porcentaje sobre población ocupada		
	1980	1991	2001	1980	1991	2001
Propietarios	1.804.732	2.220.683	2.018.211	18,1%	18,0%	18,5%
No propietarios	135.152	604.508	192.262	1,4%	4,9%	1,8%
Total	1.939.884	2.825.191	2.210.473	19,4%	22,9%	20,3%

Fuente: Elaboración propia en base a Censos Nacionales de Población.

Nota: Debido a que la información censal según grupo de ocupación en 1991 no distingue entre trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares sin remuneración, el volumen de cada grupo de ocupación debió ser estimado presuponiendo una distribución proporcional de los mismos entre ambas categorías ocupacionales.

De lo anterior, se puede observar:

Por un lado, si se excluye a los “no propietarios”, las oscilaciones relativas de los trabajadores por cuenta propia se estabilizan en alrededor de un 18% de la población ocupada en los tres momentos.

En términos absolutos se continúa observando un incremento entre 1980 y 1991 y un decrecimiento entre 1991 y 2001, pero ambos movimientos están conformados por un volumen considerablemente menor de población (la mitad de la diferencia total de trabajadores por cuenta propia entre 1980 y 1991 y un tercio de la diferencia entre 1991 y 2001).

Al analizar estos movimientos debe recordarse que al interior de los “propietarios” persiste encubierta una parte de la población expropiada constituida por trabajadores domiciliarios de la industria manufacturera y changarines y trabajadores ocasionales de la construcción. Las variaciones, total o parcialmente, pueden responder a estas fracciones encubiertas de no propietarios.

Por otra parte, en contrapartida, las variaciones relativas en la proporción de los trabajadores por cuenta propia en los períodos 1980/1991 y 1991/2001 se explica por las variaciones en las fracciones de no propietarios. En estas fracciones se observa un incremento tanto en términos absolutos como relativos entre 1980 y 1991 y una posterior reducción entre 1991 y 2001.

dicho instrumento pudo dar cuenta de determinados cambios en la estructura social. En 1991 el aumento de los trabajadores por cuenta propia podría haber incorporado una parte de la población anteriormente clasificada como inactiva, mientras que en 2001 una parte de los trabajadores por cuenta propia podría estar clasificada como población desocupada, explicando su disminución.

La Encuesta Permanente de Hogares, por tratarse de un “operativo especialmente diseñado para medir la situación de la población en relación con el mercado de trabajo y describir con precisión las características de la fuerza de trabajo”, permite a través de un mayor despliegue de preguntas “caracterizar, matizar y dar cuenta de una diversidad de situaciones de una manera más refinada y sutil” que la información censal. Intentamos entonces una aproximación a la evolución de las diferentes fracciones sociales encubiertas como trabajadores por cuenta propia a través de esta fuente¹⁵.

Para esto debemos tomar como universo la población del Gran Buenos Aires, por tratarse del único aglomerado para el cual tenemos datos para los años en que se realizaron los tres últimos censos¹⁶.

Vemos que en este aglomerado el peso relativo de los trabajadores por cuenta propia es mayor que en el total del país. Al igual que en este último, su peso relativo aumenta entre 1980 y 1991 para luego caer entre 1991 y 2001. Sin

Cuadro 5 Trabajadores por cuenta propia según propiedad de sus condiciones de existencia.

Gran Buenos Aires, 1980/1991/2001.

Propiedad de condiciones de existencia	Trabajadores por cuenta propia			Porcentaje sobre población ocupada		
	1980	1991	2001	1980	1991	2001
Propietarios	629.449	771.245	686.040	19,7%	18,3%	15,3%
No propietarios	99.258	229.922	330.854	3,1%	5,5%	7,4%
Total	728.707	1.001.167	1.016.894	22,8%	23,8%	22,6%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH.

embargo, la evolución en términos absolutos difiere, particularmente en este último período: la masa de trabajadores por cuenta propia no cae sino que se mantiene entre ambos años. En términos absolutos la masa de los “propietarios” crece entre 1980 y 1991 para luego caer en el 2001, mientras los “no propietarios” crecen a un ritmo mayor entre 1980 y 2001, más que triplicándose entre ambos años. Esto se refleja en su creciente peso relativo sobre la población ocupada que se duplica entre dichos años. En contrapartida el peso relativo de los “propietarios” cae tanto en el período 1980/1991 como en 1991/2001.

Resultados

Al comienzo de este trabajo nos preguntamos: ¿qué expresa el movimiento (ascendente entre 1980 y 1991 y descendente desde entonces a 2001) de la población ocupada como trabajadores por cuenta propia?

Lo expuesto hasta aquí nos permite avanzar en algunas respuestas.

Entre la masa de la población argentina que se encuentra objetivamente expropiada de sus condiciones de existencia existe una porción variable que, por distintos motivos, aparece en determinadas condiciones presentada censalmente como su opuesto, es decir, como pequeños propietarios. Ya sea porque no se encuentra inmersos en relaciones salariales consideradas socialmente regulares, sino realizando tareas en forma temporal y ocasional para diversos patrones; ya sea porque se representan a sí mismos como productores independientes de un servicio que requiera poca o nula calificación y que producen para diversos compradores, cuando más bien se encuentran vendiendo su capacidad de trabajar a distintos patrones; ya sea porque a pesar de ser parte de la población sobrante para las necesidades del capitalismo, su forma de subsistencia es presentada como una “ocupación” independiente; ya sea por otras razones, esta masa de población expropiada puede ser presentada censalmente como pequeños productores cuya

propiedad se basa en su propio trabajo.

Las propias características variables de la forma “irregular” en que esta población reproduce sus condiciones de vida hacen que esta misma masa de población pueda ser clasificada censalmente alternativamente como inactivo, ocupado (como trabajador por cuenta propia) o como desocupado, según las distintas dimensiones que en cada momento se consideren relevantes para clasificar su relación respecto al mercado de trabajo. Las variaciones en la porción de esta población que puede aparecer clasificada como cuenta propia parece responder entonces, más que a variaciones en su volumen real, a las variaciones en la forma de medición que alternativamente las clasifique o no como trabajadores por cuenta propia. Cuando quedan registrados de esta manera, como mínimo una quinta parte de los trabajadores por cuenta propia encubre población realmente no propietaria de sus condiciones de existencia bajo diversas formas.

Por ende, las oscilaciones en el volumen absoluto y relativo de la población ocupada como trabajadores por cuenta propia en las últimas décadas no pueden ser interpretadas directamente como movimientos en las capas de pequeños propietarios. Por el contrario, a partir de las estimaciones presentadas en este trabajo, la evolución de la categoría ocupacional “trabajadores por cuenta propia” estaría ocultando un proceso de disminución del peso de los pequeños propietarios y de aumento de los no propietarios en la estructura social argentina. Este proceso de expropiación parece ser coherente con el desarrollo del proceso general de concentración de la propiedad, pauperización y proletarianización de grandes masas de la población que se viene produciendo en la sociedad argentina en las últimas décadas. La determinación del grado de extensión que ha alcanzado este proceso de expropiación requiere el estudio de la evolución del conjunto de la población argentina según los distintos grupos sociales fundamentales que ocupan en la estructura social.

NOTAS:

¹ La problematización sobre el cambio de contenido de la categoría ocupacional “trabajador por cuenta propia” puede encontrarse en la mayor parte de los autores que, desde diferentes perspectivas, han estudiado las transformaciones en la estructura social en el último medio siglo. Entre otros podemos nombrar a: Susana Torrado, *Estructura social de la Argentina: 1945 – 1983*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1994; Héctor Palomino, *Cambios ocupacionales y sociales en Argentina. 1947-1985*, CISEA, Buenos Aires, 1986; Juan Villarreal, *El capitalismo dependiente. Estudio sobre estructura de clase en la Argentina*, Siglo XXI, México, 1978; Nicolás Iñigo Carrera y Jorge Podestá, *Análisis de una relación de fuerzas sociales objetiva: caracterización de los grupos sociales fundamentales en la Argentina actual*, Buenos Aires, Cuadernos del CICSO, N°46, 1985.

² Para esto utilizamos como fuentes, tanto la información publicada de los Censos Nacionales de Población correspondientes a 1980, 1991 y 2001, como de las bases de datos elaboradas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos a partir de la Encuesta Permanente de Hogares correspondiente a la onda de octubre de los años señalados.

³ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, Resultados Definitivos, Características Generales Codificadas, Serie C – Parte II. En el Censo de Población 2001 la definición se reformula de la siguiente manera:

“persona que siendo única dueña o socia de la empresa aporta los instrumentos, maquinarias, instalaciones necesarias o capital, desarrollando su actividad sin contratar a ninguna persona” (INDEC, Censo de Población, Hogares y Vivienda 2001, Aspectos metodológicos del Censo 2001).

⁴ Existieron a fines de los noventa algunos intentos de incorporar en la EPH algunas preguntas indagando sobre la posesión de local, equipo, maquinaria u otros elementos propios con el objetivo de «aproximarse a la precariedad laboral de los cuenta propias». Sin embargo, “la observación en campo y los comentarios de los encuestadores sobre la dificultad de los entrevistados para distinguir maquinarias y equipos, la no ponderación del capital intelectual, y otros inconvenientes” llevaron a la conclusión de que dichos datos no respondían al objetivo planteado (INDEC, Dirección de Encuestas a Hogares, Departamento de Muestreo, Encuesta Permanente de Hogares, *Base Usuaría Ampliada de Total EPH (BUA) - Versión Octubre 2001*, febrero de 2002). Recién volvieron a probarse preguntas con este objetivo con la reformulación de la EPH realizada a fines de 2003.

⁵ Partimos tomando como fuente los datos del total de aglomerados relevados por la EPH para octubre de 2001, puesto que presentaban una variedad de información tal que permiten una mayor posibilidad de desagregación según diferentes características. Una presentación más extensa y detallada de la construcción los indicadores utilizados en este ejercicio fue expuesta como ponencia bajo el título *Diferentes fracciones sociales encubiertas bajo la categoría ocupacional «trabajadores por cuenta propia»*, en el II Congreso Nacional De Sociología y VI Jornadas De Sociología, organizadas por la Carrera de Sociología - Facultad de Ciencias Sociales (UBA), Buenos Aires, octubre de 2004.

⁶ Según las definiciones utilizadas en la estadística oficial, la calificación de la tarea puede clasificarse en:

- profesional: requiere fundamentalmente de conocimientos teóricos de orden general y específicos adquiridos por capacitación formal y/o informal,
- técnica: requiere conocimientos teóricos de índole específica (acompañados en algunos casos de ciertas habilidades manuales), adquiridos por capacitación formal y/o informal,
- operativa: requiere de habilidades manuales de atención y rapidez y/o de ciertos conocimientos específicos previos adquiridos por experiencia laboral y/o capacitación previa específica,
- no calificada: no requiere de habilidades y conocimientos específicos previos para ejecutar el proceso de trabajo, o sólo los provistos por una breve instrucción.

Ver Instituto Nacional de Estadísticas y Censos; *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, Serie I N° 1, Sistema Clasificador de lugares geográficos, actividades económicas, ocupaciones y hogares particulares.*

⁷ Esto no quiere decir que dentro de este grupo no pueda existir encubierta como “trabajadores autónomos” una parte de asalariados. Aunque queda planteado el problema de conocer su peso absoluto y relativo, por lo pronto, asumimos que su peso sobre el total de trabajadores por cuenta propia es menor en términos relativos: los profesionales y técnicos que declaran estar ocupados en changas o inestables representan sólo un 1,5% del total de trabajadores por cuenta propia.

⁸ Si se toma como base 100 los datos de junio de 1999, el índice de evolución del empleo para la rama de la construcción y para el conjunto de las ramas de la economía correspondiente al tercer trimestre del 2001 era el siguiente:

Aglomerado	Índice de Evolución del Empleo al Trimestre III del 2001 (Junio de 1999 = Base 100)	
	Total de Ramas de Actividad	Construcción
Gran Buenos Aires	95,7	68,3
Gran Córdoba	95,5	75,8
Gran Rosario	98,6	86,0

Fuente: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social - Encuesta de Indicadores Laborales.

⁹ Según la Encuesta Permanente de Hogares, los trabajadores a domicilio que desarrollan su actividad en relación con más de un establecimiento son clasificados como trabajadores por cuenta propia mientras que los que mantienen relación con un solo establecimiento son clasificados como asalariados. De todas formas, en el instrumento de recolección de los datos no existe una pregunta que en forma explícita nos permita aproximarnos a este grupo de trabajadores.

¹⁰ Un estudio realizado en base a datos del Censo Nacional de Población de 1980 estimó que los trabajadores a domicilio constituían el 8% de la mano de obra industrial total en el Gran Buenos Aires. Las ramas de «confecciones» y «cuero y calzado» ocupaban al 40% y el 7% respectivamente del total de trabajadores a domicilio del GBA. La mayoría de los trabajadores industriales a domicilio declaraba trabajar en forma independiente: 80,5% en confecciones y 55,7% en calzado. A su vez, la proporción de “patrón o socio” era de 4,0% y 14,3%, respectivamente, y sólo se declaran asalariados el 8,8% de los trabajadores domiciliarios en confecciones y el 21,3% en la industria del calzado (Marshall, Adriana; *Formas precarias de trabajo asalariado: dos estudios en el Área Metropolitana de Buenos Aires*, Programa Mercado de Trabajo, Documento de Discusión N° 26, Ginebra). Según los datos que utilizamos como fuente en este trabajo, un 80% de los trabajadores por cuenta propia de calificación operativa de la producción artesanal trabaja en la industria manufacturera, principalmente en las ramas de la industria textil, de confecciones y calzado y en la de fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipos.

¹¹ La atribución de un carácter supuestamente «independiente» a este tipo de ocupación parece corresponder más bien al resultado de una clasificación legal que a la real inserción de estos trabajadores en la estructura social. Según el Estatuto del Personal de Servicio Doméstico (Decreto - Ley N° 326/56), se considera personal doméstico a «los empleados de ambos sexos que prestan servicios en la vida doméstica en todo el territorio nacional y que no importen para el empleador un lucro económico». No están incluidas «las relaciones laborales por servicios menores a un mes, ni para quienes trabajen menos de cuatro horas por día y lo hagan por menos de cuatro días a la semana para el mismo empleador». Por ende, aquellos no incluidos por la definición de esta normativa no son considerados trabajadores dependientes sino que quedan comprendidos en un régimen especial corres-

pondiente a trabajadores autónomos (Ley N° 25.239 y decreto N° 485/00). Según un informe del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social aparecido a comienzos de 1999, de las casi 950.000 empleadas domésticas existentes en el país, apenas 70.000 estaban registradas en la seguridad social: 50.000 como autónomas y el resto como dependientes de acuerdo al Estatuto de trabajadores de casas particulares (Diario Clarín, 28/02/99).

¹² La tendencia inherente al capitalismo de producir una masa de población sobrante con estas características no es nueva en modo alguno. Basta comparar las particularidades de los grupos aquí descritos con la situación de aquella población superflua, descrita a mediados del siglo XIX por Federico Engels en *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, que en las grandes ciudades de Inglaterra vivía de la venta del excremento animal que recolectaba de las calles, de la reventa de toda clase de mercancías o de la búsqueda de trabajos de ocasión.

¹³ Esta clasificación forma parte de un trabajo más amplio realizado junto con Stella Cavallieri y Germán Rosati dentro del marco del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina. Este trabajo consiste en la reformulación del instrumento teórico-metodológico para el análisis de la distribución de la población argentina según grupos sociales fundamentales aparecido en Iñigo Carrera, Nicolás y Podestá, Jorge (1985); *Análisis de una relación de fuerzas sociales objetiva: caracterización de los grupos sociales fundamentales en la Argentina actual*, Cuaderno de CICSO – Serie Estudios N° 46, Buenos Aires, Argentina.

Los datos se construyen a partir de los siguientes cuadros:

Censo de 1980: Cuadro A.11 - Población económicamente activa clasificada por categoría ocupacional y grupo de ocupación, según rama de actividad.

Censo de 1991: Cuadro 11 – Serie C II – Población de 14 años y más ocupada por rama de actividad económica según grupos ocupacionales y categoría ocupacional

Censo de 2001: Cuadro 9.17 Patrones y trabajadores por cuenta propia por categoría ocupacional y aporte jubilatorio según sexo, carácter y calificación de las ocupaciones.

Se cotejó el contenido de cada uno de los grupos ocupacionales con los clasificadores de ocupación correspondientes a cada Censo. La clasificación correspondiente al año 2001 es aún provisoria.

¹⁴ Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población, Dirección de Estadísticas Poblacionales, *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Evaluación de Información Ocupacional del Censo 2001, Versión preliminar*, Agosto de 2003.

¹⁵ Para una versión más detallada del ejercicio que aparece a continuación, ver Donaire, Ricardo, *Diferentes fracciones sociales encubiertas bajo la categoría ocupacional “trabajadores por cuenta propia”*, Documento de Trabajo N° 44, Documentos y Comunicaciones, PIMSA 2004.

¹⁶ Debido al volumen y la forma de la información presentada en las bases de la Encuesta Permanente de Hogares para los años 1980 y 1991, debimos adoptar otra estrategia de aproximación a la composición social de los trabajadores por cuenta propia. No contamos aquí con información sobre estabilidad de la ocupación ni con datos suficientemente desagregados sobre tipo de tareas, por lo que tomamos como indicadores del grupo de no propietarios: a) los ocupados en la rama de actividad “servicio doméstico” y b) los ocupados en el resto de las ramas con ingresos por debajo de la línea de pobreza como aproximación a los trabajadores ocasionales. Con el objetivo de hacer comparables los datos, adoptamos esta misma forma de aproximación para 2001. La información disponible nos impidió encontrar una forma de aproximación específica a los vendedores ambulantes. De todas formas, una buena parte de ellos ha quedado comprendida entre aquellos con ingresos por debajo de la línea de pobreza ocupados en las ramas de comercio. La población no clasificable fue distribuida proporcionalmente entre propietarios y no propietarios.

Informe de investigación

Cartoneros. Procesos de institución de una actividad informal

Equipo de investigación: Vega Martínez, Mercedes (Directora de Proyecto), Bertotti, María Carla (Investigador de apoyo), Iozzi, Adrián Sergio (Investigador de apoyo), Lampasona, Julieta (Investigador de apoyo) y Manera, Maximiliano Martín (Investigador de apoyo)

Investigación: “Los hacedores del cartoneo”, dirigido por Mercedes Vega Martínez, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. 2006-2007.

En el marco de las reconfiguraciones sociales que se desarrollaron a partir de los procesos económicos, políticos y sociales iniciados con la dictadura del '76, consolidados durante los '90 y que luego de la crisis del 2001 comenzaron a redefinirse, nos proponemos abordar el desarrollo de la actividad del cartoneo, como una de las formas que asumieron las estrategias de subsistencia desplegadas por miles de familias en situación de vulnerabilidad. A diferencia del empleo asalariado estable, registrado y con goce de beneficios sociales, este trabajo constituye una actividad con una inserción laboral no formal y próxima a la realidad del trabajo por destajo.

En el marco de las reconfiguraciones sociales que se desarrollaron a partir de los procesos económicos, políticos y sociales iniciados con la dictadura del '76, consolidados durante los '90 y que luego de la crisis del 2001 comenzaron a redefinirse, nos proponemos abordar el desarrollo de la actividad del cartoneo, como una de las formas que asumieron las estrategias de subsistencia desplegadas por miles de familias en situación de vulnerabilidad. A diferencia del empleo asalariado estable, registrado y con goce de beneficios sociales, este trabajo constituye una actividad con una inserción laboral no formal y próxima a la realidad del trabajo por destajo.

La formulación de políticas económicas neoliberales fue resultado de largos procesos de confrontaciones sociales e implicó consecuencias regresivas para el *hacer social* en su conjunto. La reconfiguración del mundo del trabajo¹, el deterioro de la ciudadanía social y la emergencia de zonas de vulnerabilidad², son algunos de los rasgos que conforman la nueva fisonomía de la cuestión social³. En este contexto, la expansión del sector informal estuvo acompañada por la emergencia de estos nuevos trabajadores.

Luego de la crisis del 2001, la devaluación de la moneda modificó las condiciones de intercambio, reorientando las inversiones hacia la producción. Esta transferencia de recursos se hizo visible rápidamente en la expansión de la industria del reciclaje, en la cual las actividades relacionadas al cartoneo constituyen el eslabón más débil del circuito productivo. El negocio de la basura evidencia las relaciones de desigualdad que se establecen entre cartoneros, copiadores, empresas recolectoras de residuos y papeleras.

La emergencia de esta problemática, nos convocó a iniciar un trabajo de investigación que comenzó en el 2003⁴. En esta última etapa de nuestro estudio, avanzamos en un abordaje de tipo cualitativo, basado en entrevistas en profundidad y observaciones participantes realizadas durante el período 2004-2005 a cartoneros que trabajan bajo diferentes modalidades: aquellos que desarrollan la actividad de manera atomizada “individualmente” y los que se agrupan en cooperativas para llevarla a cabo.

En el presente avance de investigación, centraremos nuestra atención en los cartoneros que desarrollan la actividad de manera individual -y que, anteriormente, habían tenido una inserción laboral estable⁵-, atendiendo a los procesos que se

desarrollan en los momentos de institución de esta actividad. Cuando hablamos de cartoneros nos referimos a miles de hombres, mujeres y niños⁶ que transitan las calles y las veredas de la Ciudad de Buenos Aires seleccionando y recolectando, en el ámbito público, materiales —desechados por los vecinos— para su posterior comercialización⁷. De esta manera, desarrollan prácticas que reconfiguran las que tradicionalmente realizaban “cirujas” y “botelleros”, conformando un nuevo espacio social⁸. Dichas prácticas se instituyen en un *territorio social* construido en torno a un *hacer* específico en el cual los cartoneros despliegan un conjunto de *saberes* adquiridos en sus experiencias previas. Esta complejidad conformada por saberes, relaciones y representaciones sociales que se articulan en la cotidianeidad del cartoneo, está atravesada por las confrontaciones de los sujetos de la acción en la vereda⁹, que se despliegan en relación a la circulación del poder y a los intereses que se ponen en juego frente al negocio de la basura.

Una de las cuestiones más interesantes que se evidencian en este proceso son los desacoplamientos que se producen entre lo que *hacen* y lo que ellos *dicen* de lo que hacen, cuestión que está ligada a los múltiples procesos que se despliegan en los momentos transicionales de institución social de una actividad, en nuestro caso el cartoneo.

La relación dialéctica que se establece entre la construcción objetiva y subjetiva de la realidad, articula estas diferentes instancias -de este proceso de institución- en las que se despliegan las reconfiguraciones que aperturan al acontecimiento, a lo inédito, y de esta manera, habilitan el desarrollo de *haceres* particulares que configuran nuevas modalidades de ser -en tanto subjetividad social-. Precisamente, la falta de concordancia entre lo que los cartoneros hacen y lo que dicen acerca de ello, evidencia los reordenamientos que se producen tanto en el mundo objetivo, como en el simbólico y de las representaciones.

El lenguaje interviene, aquí, como una práctica socialmente organizada, constituyéndose en soporte a través del cual se despliegan las múltiples re-creaciones de la realidad. En el desarrollo de la actividad con los otros de la interacción, el sujeto vuelve reflexivamente¹⁰ sobre su acción para poder ponerle palabras a esta experiencia. Al designarla, la vuelve sustantiva, iniciando un proceso de transformación en el que ésta cobra sentido. De esta manera, el lenguaje configura la forma en que nos representamos la realidad social, dando existencia a nuevos significados y modos de comprensión que nos permiten interpretar la experiencia y situarla en esta realidad.

En su relato, los cartoneros suelen referirse a la actividad como “esto”, no la designan como trabajo. Aún cuando ésta constituye una nueva modalidad, no es asumida como tal en sus lenguajes cotidianos —es decir, en las formas del *representar/decir* que adoptan para sí-. Las representaciones que construyeron acerca del trabajo guardan relación con sus experiencias laborales previas, están vinculadas a una forma

específica: la del trabajo asalariado. Este tipo particular de trabajo y sus modos relacionales implicaban una forma específica de organización del mismo. El entramado de relaciones sociales que se urdía en torno a él le confería sus atributos -a los cuales estaban vinculados los derechos laborales conquistados históricamente por la clase obrera- y lo ubicaba en un lugar específico dentro del proceso de producción y reproducción de la vida material, dotándola de sentido, consolidando la identidad y ajustándolos a una *ética*¹¹ particular, cuyos efectos tuvieron implicancias en la vida social. Mediante la función social que estas relaciones sociales cumplían, los sujetos se integraban a colectivos sociales, organizaban sus luchas y alcanzaban cierto reconocimiento social. De manera que la función y la forma en que se organizaba el trabajo definían el lugar social de los sujetos. Este mundo laboral se transformó a partir de los procesos de rupturas mencionados anteriormente, poniendo en juego las diferentes capacidades de adaptación, transformación y / o creación de comportamientos sociales nuevos por parte de los

sujetos, que no siempre resultan socialmente; el malestar social, las manifestaciones de rechazo y extrañamiento que se producen en algunas fracciones sociales son una muestra de esto. Las significaciones y representaciones que construyeron acerca del trabajo -vinculadas a la función social que cumplía- aún mantienen su vigencia en el mundo simbólico pese a que ya no guardan relación con la nueva forma que asume el mismo (precario, flexible e informal). Estas re-configuraciones constituyen las condiciones de posibilidad en las que emergen los desacoples entre el *hacer* y el *representar - decir*, cuya distancia varía con la dinámica del proceso la cual es pautada por la articulación de los tiempos sociales y biográficos. Esto se hace visible en determinadas situaciones concretas en las que los cartoneros hacen referencia a la actividad como una estrategia de subsistencia que les permite desarrollar su vida material, frente a otras alternativas sancionadas socialmente - como la mendicidad o el robo-. Ante esas miradas de los otros, el cartoneo es asumido como trabajo, aún cuando sus hacedores no lo enuncian como tal.

NOTAS:

¹ En gran medida producto de las transformaciones estructurales cuyas consecuencias en el mundo laboral se hicieron visibles bajo la forma del desempleo, la flexibilización y la precarización laboral. Ver Gorz, André. "Miserias del presente, riqueza de lo posible", Buenos Aires, Editorial Piados SAICF, 1998, 1ra edición. Edición original en francés, 1997.

² Castel, Robert. "De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso", en *Revista Archipiélago / 21* (Madrid), 1995.

³ Castel, Robert: "Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado", Editorial Paidós, Buenos Aires, 2004.

⁴ El primer avance se desarrolló en el marco de un Taller de Investigación, "Los cartoneros de Buenos Aires", de la carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

⁵ Estas experiencias previas estaban insertas en procesos sociales más amplios, propios del Estado de Bienestar.

⁶ El estudio acerca del trabajo infantil no constituye nuestro foco de atención en el abordaje del presente artículo.

⁷ La sanción de la Ley 992 en el 2002 por la Legislatura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, legalizó la apropiación del material reciclable por parte de estas fracciones sociales. Hasta entonces, las empresas recolectoras de residuos eran las únicas habilitadas para la recolección, el traslado y el tratamiento de la basura.

⁸ Cuando hablamos de "espacio social", nos referimos a ese complejo analítico que remite al sistema de representaciones que se constituye socialmente en torno a una actividad en sí y sus prácticas, que integra su institución en el imaginario social. De tal manera que en el "espacio social" se reconfiguran las categorías de: "lugar social" (en tanto personificación y constitución del hacer objetivo y subjetivo del sujeto de la acción) y la de "territorio social" (en tanto área o zona construida socialmente, materialmente tangible como a todas las representaciones sociales que remiten a ella en el mundo simbólico, constituido por los sujetos de la acción y por los "otros" de la interacción). Vega Martínez, Mercedes y Bertotti, María Carla: "Cómo hacer y ser en la vereda...", en *Revista UBA: Encrucijadas*, n° 30, Buenos Aires, 2005.

⁹ En tanto territorio geográfico en el que intervienen vecinos, cartoneros, empresas recolectoras, policía, etc.

¹⁰ No entendemos esta reflexión como un acto individual, racional y voluntario, sino como una construcción social que se produce en la práctica con los otros y a partir de la mirada de los otros.

¹¹ Bauman, Zygmunt: "Trabajo, consumismo y nuevos pobres", Cap.1, *El significado del trabajo: presentación de la ética del trabajo*; Cap.2, *De la ética del trabajo a la estética del consumo*, Gedisa Editorial, Barcelona, enero 2000.

Bibliográfica

- Aspiazú D., Basualdo E. M., Khavisse M. (1989): "El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80", Buenos Aires, Editorial Legasa, 3ra edición.
- Basualdo, E. (2000): "Concentración y Centralización del capital en la Argentina durante la década del noventa", Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- Bauman, Z. (2000): "Trabajo, consumismo y nuevos pobres", Cap.1, *El significado del trabajo: presentación de la ética del trabajo*; Cap.2, *De la ética del trabajo a la estética del consumo*, Gedisa Editorial, Barcelona.
- Berger, P. y Luckmann, T. (2001): "La construcción social de la realidad", Amorrortu, Buenos Aires.
- Castel, R. (1995): "De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso", en *Revista Archipiélago / 21* (Madrid).
- Castel, R. (2004): "Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado", Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Castoriadis, C. (1999): "La institución Imaginaria de la sociedad" Vol. I y II, Tusquets, Buenos Aires.
- Ezcurra, A. M. (1997): *¿Qué es el neoliberalismo? Evolución y límites de un modelo excluyente*, en Ideas, Inst. de Estudio y A. Social, México, Lugar Editorial.
- Foucault Michel (1992): «Verdad y Poder» en "Microfísica del Poder". Ediciones de La Piqueta, Madrid.
- Foucault Michel (1996): "Hermeneútica del sujeto". Anexo. Editorial Altamira, La Plata.
- Foucault Michel (1995): "Historia de la Sexualidad" Tomo 1, La Voluntad del Saber. Cap. 2: Método. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Foucault, Michel (1991): "Vigilar y Castigar". Siglo XXI Editores, Bs. As.
- Foucault, Michel (1992): "Microfísica del poder", Madrid, Las Ediciones de La Piqueta, 1992, 3ra edición.
- Giroux H.; McLaren P. (1998): "Desde los Márgenes: Geografías de la Identidad, la Pedagogía y el Poder", en McLaren p.: *Pedagogía, identidad y poder. Los educadores frente al multiculturalismo*, Ediciones Homo Sapiens, Rosario.
- Gorz, A. (1997): "Miserias del presente, riqueza de lo posible", Buenos Aires, Editorial Piados SAICF, 1998, 1ra edición. Edición original en francés, 1997. Traducción de Cristina Piña.
- Vega Martínez, M. y Bertotti, María C. (2005): "Cómo hacer y ser en la vereda...", *Revista Encrucijadas*, n° 30, Buenos Aires.

Laboratorio

Orientaciones para los colaboradores

REGLAMENTO

Con el objeto de facilitar la publicación de los trabajos, se indican las orientaciones generales para su presentación.

Los trabajos deben ser de mediana extensión y presentar un desarrollo sustantivo de la problemática elegida.

Deben ser inéditos.

Preferentemente, los artículos enviados no deben ser sometidos en forma simultánea a la consideración de otros Consejos Editoriales. En caso de que ello ocurra, los autores deberán informar al Consejo Editorial de esta Revista.

La evaluación por parte del Consejo Editorial es de carácter anónimo y no puede ser recurrida o apelada ante ninguna otra instancia de evaluación.

Los trabajos deben enviarse con un resumen de no más de cinco (5) líneas. Deben consignarse además del nombre del/los autor/es, la nacionalidad (en caso de no ser argentino) y una línea que dé cuenta de la inserción académica y/o profesional.

Cada número de Laboratorio incluye dos clases de escritos: a) "artículos" de mediana extensión de no más de doce (12) páginas, a razón de 3200 caracteres por página, incluidos los espacios; b) "informes de avance" de investigaciones acreditadas oficialmente en instituciones de estudios superiores; los mismos deben tener una extensión de no más de 3 (tres) páginas, a razón de 3200 caracteres por página, incluidos los espacios.

Los trabajos deben enviarse por correo electrónico hasta la fecha establecida para cada número a e_lavbor@mail.fsoc.uba.ar La presentación será en procesador de texto Word o similar, evitando utilizar estilos de párrafo predefinidos por los procesadores de texto (sólo se admitirá el uso de las negritas y/o subrayados para los títulos de los apartados). Los cuadros y gráficos deben enviarse además en forma separada, con todos los datos en el original (no con fórmulas o referencias a otras planillas), en planilla de cálculo Excel o similar, sin colores (sólo se admitirán en escala de grises). En todos los casos, debe especificarse en nombre del archivo, el procesador y la planilla de cálculo utilizados.

Para los casos de los "Informes de avance", el/los autor/es deben especificar la denominación de la investigación, el cargo desempeñado en la misma, las fechas en las que se realizó y el nombre de la institución de estudios superiores en la que tenga sede.

La bibliografía debe consignarse con exactitud: apellido y nombre del /los autores; título completo y subtítulo (cuando corresponda); editorial; ciudad y año de publicación. Si se trata de una publicación periódica, debe indicarse número y fecha de aparición.

El Consejo Editorial se reserva el derecho de efectuar los cambios formales que requieran los artículos, incluyendo los títulos, previa consulta con el autor. En caso de que los cambios excedan la dimensión formal, el artículo será remitido nuevamente al/los autor/es para que personalmente realicen las correcciones sugeridas. En estos casos, el/los autores deberán reenviar el escrito en la fecha que le comunique el Secretario Editorial.



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
SIMEL, REGIÓN BUENOS AIRES
CARRERA DE SOCIOLOGÍA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GINO GERMANI